PORFIRIO DIAZ MACHICAO

HISTORIA DE BOLIVIA

• • •

Toro
Busch
Quintanilla

1936–1940

Editorial "JUVENTUD"
La Paz - Bolivia
1957

HISTORIA DE BOLIVIA

PORFIRIO DIAZ MACHICAO

HISTORIA DE BOLIVIA

TORO
BUSCH
QUINTANILLA

1936-1940

Editorial "JUVENTUD"
La Paz - Bolivia
1957

OBRAS DEL AUTOR

"CUENTOS DE DOS CLIMAS". (Edición boliviana).
"EL ESTUDIANTE ENFERMO". (Novela). (Edición boliviana).
"VOCERO". (Novela). (Edición argentina).
"LOS INVENCIBLES). (Una tesis pacifista). (Edición argentina).
"SALAMANCA" (Biografía). (Edición boliviana).
"MELGAREJO" (Biografía). (Edición argentina).
"NATANIEL AGUIRRE" (Biografía). (Edición argentina).
"TROPICO" (Cuento con Gregorio Reynolds). (Edición argentina).
"20 LECCIONES SOBRE BOLIVAR". (Edición mexicana).
"LA BESTIA EMOCIONAL" (Autobiografía). (Edición boliviana. Premio Nacional de 1956).
"EL ATENEO DE LOS MUERTOS". (Edición boliviana).

HISTORIA DE BOLIVIA

"SAAVEDRA". 1920 — 1925. (Edición boliviana).
"GUZMAN — SILES — BLANCO GALINDO". 1925 — 1931. (Edición boliviana).
"SALAMANCA — LA GUERRA DEL CHACO — TEJADA SORZANO". 1931 — 1936. (Edición boliviana).
"TORO — BUSCH — QUINTANILLA". 1936 — 1940. (Edición boliviana).
"PEÑARANDA — VILLARROEL — MONJE GUTIERREZ". 1940 — 1947. (En preparación).

INDICE

Página

Prólogo 11

TORO

CAPITULO I

LA ESPADA SOCIALISTA

Los liberales hablan de "comprender los fenómenos sociales". — Una revolución desfigurada en el Chaco. — El Estado Mayor del Ejército convertido en poder político. — Busch: heroe del golpe de Estado. — Tejada Sorzano toma su sombrero y abandona el Palacio. — Una huelga de obreros. — Busch controla el poder cuatro días y lo entrega a David Toro. — Letra de unos manifiestos. — Llegan los cautivos del Paraguay. — Aproximación y rechazo de Bautista Saavedra. — La Junta de Gobierno se dá un golpe a sí misma y decide gobernar sin partidos políticos. — La obligación de ser socialistas... — El Ejército asume el gobierno de la nación... 19

CAPITULO II

EL ESTADO SINDICAL BOLIVIANO

Confesión de Toro sobre su llegada al poder. — Imagen del Presidente. — Su autoretrato. — Un magnífico Rector. — Los partidos políticos disueltos. — Una Convención de Excombatientes que resultó adversa. — Nuevo ministerio. — Divergencias con los legionarios. — La Autonomía Universitaria. — "El vaso y el plato". — El nuevo Estado Sindical Boliviano. — Cambia el régimen municipal. — Toro se acuerda de la Constitución. — Protesta de los "centristas". — Oficina de propaganda nacional socialista. — Decreto anticomunista... 29

CAPITULO III

"DE PIE, SOBRE LA HISTORIA..."

Derechos civiles de la mujer. — Sabuesos fascistas. — El Presidente ofrece unas elecciones sin término fijo. — 1937: mal año

para el socialismo sindicalista. — El gobernante hace filosofía acerca del socialismo. — Negación de la Historia. — Paz Campero, Ministro del Trabajo. — Busch renuncia a la Jefatura del Estado Mayor General, pero Toro le persuade a continuar en su puesto. — Caducidad de las concesiones petroleras de The Standard Oil Co. of Bolivia... 39

CAPITULO IV

"TODO EMPEÑO ICONOCLASTA ES SUICIDA"

Huelgas y movimientos obreros en Potosí. — La Comisión redactora de la Constitución. — "Soy un socialista convencido". — Renúdanse las relaciones diplomáticas con Paraguay. — Clausura de "El Diario" de La Paz. — Busch cae en el bosque. — Los excombatientes le nombran Jefe Supremo de la Legión. — Los militares desconocen el gobierno y provocan la dimisión de Toro. — La tarea frustrada. — Juicios sobre el socialismo. — "El temor de que saliese un hombre del Chaco" 49

BUSCH

CAPITULO V

BUSCH ASUME EL PODER

Su origen. — Anécdota de cuartel. — Ordenaba como un general, siendo apenas un capitán y cumplía como soldado raso, siendo comandante. — Su rendimiento de obediencia. — Su edad. — El Ejército promete el retorno de días normales. — Gobierno sin partidos. — Le visitan los mineros. — Vaca Chávez, Canciller. — Tregua política de los viejos partidos. — Vigencia de la Constitución de 1880. — Refirmación de la caducidad de los petróleos. — Otra vez Saavedra. — La Legión de Excombatientes proclama la candidatura presidencial de Busch. — El sentimiento de gratitud 59

CAPITULO VI

EL NUEVO CAMINO: LA CONVENCION

El Departamento de Propaganda. — Carlos Quintanilla, Comandante en Jefe del Ejército. — Los principios socialistas en la Junta de Gobierno. — Los republicanos genuinos piden el retorno del Ejército a sus funciones propias. — Triunfa el Frente Unico Socialista. — Antenor Patiño, Ministro en Gran Bretaña. — La Revolución de "El Palmar". — Consejo de Guerra y pena capital. — Muerte del Coronel Juan de Dios Cárdenes. — Un documento público de Tejada Sorzano. — La Legión de Excombatientes propicia la Presidencia Constitucional de Busch y la Vicepresidencia de Enrique Baldivieso. — Hugo Montes renuncia su candidatura a Vicepresidente. — El exilio de Carlos Calvo y Bautista Saavedra. 71

CAPITULO VII

EL DOLOR DE GOBERNAR

Opinión adversa a la Convención. — Un diputado pide la expropiación de "El Diario". — Ley de represión a la prensa. — Se firma el Tratado de Paz con el Paraguay. — El capitán Belmonte se aleja. — Gosálvez, Ministro de Gobierno. — Renuncia todo el gabinete. — Un doloroso incidente con el escritor Alcides Arguedas. — Mollinedo y Salinas Aramayo, Ministros. — Clausura de la Convención. — El Gobierno jura hacer cumplir la nueva Constitución. — Hochschild sirve a Busch y acepta una misión en Estados Unidos. — Complot subversivo: presos y confinados. — El Partido Regional Orientalista disuelto por el Presidente. — Muere Bautista Saavedra. — Gosálvez viaja a Italia.. 81

CAPITULO VIII

LA DICTADURA

Se forma la "Concordancia". — Renuncia Mendoza López. — El Partido Social Demócrata. — La Dictadura. — "Asumo la totalidad del poder". — Cancélase el mandato de los convencionales. — Vigencia de la Constitución de 1938. — El país no está "maduro" para ejercer la democracia. — Canelas protesta contra el régimen dictatorial. — "El gobierno ha dado un salto en el vacío". — Leytón le responde airadamente. — Decreto de moralización pública. — La controversia con los mineros. — Busch rebasa todos los límites políticos.... 91

CAPITULO IX

BUSCH SE SUICIDA

Pou Mont, Ministro de Hacienda. — El Decreto de 7 de junio. — Manifiesto de Busch. — "Nadie puede sentirse herido por el rumbo que toma la economía nacional". — "Si cae mi gobierno, habrá caído con una gran bandera: la emancipación económica". — La multitud aclama a Busch. — Hochschild condenado y absuelto. — Renuncia de Ostria Gutiérrez. — Ascenso a Coronel. — Los caminos de la evasión. — Busch: suicida. 101

CAPITULO X

LA MUERTE DEL REGIMEN

Mientras el Vicepresidente Baldivieso acude ante Busch, moribundo, surge un nuevo gobierno militar. — Quintanilla, Presidente de la República. — Bilbao Rioja, Comandante en Jefe del Ejército. — Ascenso póstumo al Dictador. — Baldivieso se presenta ante los despojos de Busch. — Los extraordinarios funerales. — Promesa de Quintanilla. — Manifiesto de Enrique Baldivieso. — Muere la Dictadura. 111

QUINTANILLA

CAPITULO XI

EL GOBIERNO PROVISORIO DE QUINTANILLA

El Ejército asume nuevamente el gobierno. — Una proclama del General Carlos Quintanilla. — El Ministro de Hacienda cree que se cumplirán los Decretos de Busch. — Manifiesto del Comandante en Jefe del Ejército, Bernardino Bilbao Rioja. — La rutina aplaca el ambiente político. — Muerte del General Hans Kundt. — Comienza el apronte de los partidos políticos. — Antenor Ichazo, Jefe de Estado Mayor General. — Bilbao Rioja, Jefe Supremo de la Legión de Excombatientes. — Los socialistas piden al gobierno que aclare sus rumbos. — Renuncia un dictatorialista porque le incomoda la democracia. — Navajas Trigo suple a Leytón. — Cochabamba rinde homenaje a Bilbao Rioja. — "El gobierno debe subordinarse a las leyes" — dice la Concordancia.... 119

CAPITULO XII

ATRACO A BILBAO RIOJA EN EL PALACIO

Bilbao Rioja organiza las legiones de excombatientes. — Caen las disposiciones económicas de Busch. — Los partidos tradicionales hablan otra vez. — El gobierno convoca a elecciones. — Vigencia de la Constitución del 38. — Ataques a la política de Bilbao Rioja. — Los partidos concordantes adversos a la Legión de Excombatientes. — Quintanilla llama a Palacio a la Concordancia. — Carta de Peñaranda a Quintanilla. — Atentado brutal contra el General Bilbao Rioja. — Prisión y destierro. — La conducta de Ichazo. — Sublevación del Colegio Militar. — Aguda crisis rebelde. — Peñaranda, Ministro de Defensa. — Sinforiano Bilbao, Jefe rebelde, se asila en la Embajada de Chile. 129

CAPITULO XIII

UN EXTRAÑO INTENTO REVOLUCIONARIO

Peñaranda, candidato presidencial. — Los últimos gabinetes de Quintanilla. — La de Peñaranda es denominada "candidatura única". — Movimiento subversivo aplacado por sus propios autores. — Estado de Sitio. — Confinados y asilados políticos. — Se reune el Congreso. — Mensaje de Quintanilla. — El exceso de gratitud intenta otorgar al expresidente provisorio un desmesurado grado militar. — Peñaranda, Presidente Constitucional. — Carlos Quintanilla retorna a la paz de los valles cochabambinos. 141
Bibliografía de David Toro y Carlos Quintanilla... 147
Bibliografía comentada sobre los libros consultados... 149
Personajes de esta historia 151

Prólogo

Este es el cuarto tomo de mi Historia de Bolivia que corre de 1920 a 1940, resolviéndose en la exposición de los sucesos de nuestra vida contemporánea. El período que se estudia en éste libro es el de 1936 a 1940 y en él se ve cruzar la marcha de las milicias por el poder: Toro, Busch, Quintanilla. Los dos primeros, al servicio de lo que ellos creyeron ser el socialismo, sin entenderlo, y el último a órdenes de una restauración institucional y conservadora.

Estos tres gobiernos señalan la lucha por dos tendencias: la socialista y la liberal. Toro y Busch, protagonistas de un mismo anhelo, resultan, sin embargo, enemigos en el camino. Quintanilla, as de espadas en el drama, sustituye la política de aquellos con el juego electoral y devuelve el cauce al pasado...

* * *

Pero hablemos algo de mi obra.

Soy un apresurado visitante del mundo y mi labor literaria no me da tiempo para contestar injurias. Con el nombre equivocado de crítica, se han levantado dos o tres reparos que acaso no valdría la pena de tomarlos en cuenta. Hay algunos que calificaron mis libros de historia como superfluos y triviales, obras apenas periodísticas. Pero, vamos a cuentas:

— ¿No es el cosmos mismo trivial? La habilidad en superarlo consiste en una interpretación personal y nada más.

Obra periodística...

— ¿Pero no es el periodismo la historia de veinticuatro horas?

Demasiada artimaña es pedir a los historiadores que embellezcan el estilo o que dejen de ser periodistas al tratar de brindarlorlo al lector, como si el periodista fuese la lepra de la literatura, cuando, en verdad, es el colaborador inmediato de

la información histórica. El periodista dá la dosis mínima al historiador. El diario es un material del escritor de Historia. ¿Qué hizo Gabriel René Moreno? "Las Matanzas de Yáñez" son los "Anales de la Prensa Boliviana", desaparecidos en parte "posiblemente en el incendio de su librería particular" —como informa el prologuista de la última edición de 1954. Sin aporte periodístico la Historia quedaría exigua, cuasi anémica. Porque el historiador, en su afán invencible, busca toda documentación, hasta la folletería que se acostumbraba en el Siglo XIX y que constituyó buena fuente, en la cual, desgraciadamente, no hay belleza de estilo, pero sí belleza y utilidad de información.

* * *

La conformación de la Historia, el acopio de documentación, la vigilancia de los personajes, son de por sí arduos. La Historia afloja el estilo y hasta le quita belleza. Si los hechos dejan de ser triviales, claro que la Historia deja también de serla. Y nuestra Historia de Bolivia, caro lector, es así nomás:trivial, escueta, y pierde esas sus condiciones cuando de tarde en tarde un bandido o un conculcador sacuden las campanas del escándalo.

En ésto del estilo literario en la Historia, confirma mi juicio la obra de Salvador Madariaga sobre Bolívar, en la cual la acumulación de datos es tanta que casi imposibilita el lujo de expresión al escritor. En Madariaga el estilo es flojo, pero reciamente adaptado al relato histórico. Esto es mucho más grave en una Historia de Bolivia, calificada como trivial...

¿Hacer Historia con el estilo de Azorín o de Juan Ramón Jiménez? Talvez, para satisfacer a Platero suelto... Pero hasta Platero sabe que el estilo no es propiedad común.

La Historia — a fuerza de exigir veracidad— hace del estilo una expresión áspera, inelegante, como la piedra sin talla. Pero la piedra conoce la eternidad.

* * *

Otros suelen decir por ahí que es vedado el escribir Historia Contemporánea, la de nuestra vida actual, la de un cercano ayer, la de hoy... ¿Por qué ha de ser vedado el ocuparse del material contemporáeno, es decir de las gentes que han convivido o conviven con nosotros? ¿No es acaso el más recio material que recibe la Historia futura para no desfigurar los sucesos? Personalmente, no falsifiqué nada alrededor de personaje alguno, no desfiguré los hechos, no me aproveché

de ellos para levantar mi propia figura y empinarla sobre los otros...

Parece que hubiera un sentido de temor por la Historia Contemporánea. Las gentes andan con miedo, como queriendo ocultar la cabeza cuando pasa la Musa Insigne en averiguación de los hechos. Y cuando no pueden evitarla o frustrarla, la calumnian aspirando a desvalorizarla...

Entonces la Musa sonríe y sigue su senda.

* * *

Estos humildes libros míos, han vencido todas esas etapas de dificultad. Han logrado, en la suma del ruedo, completar la historia de Bolivia, junto a la obra de otros autores, con una sola diferencia: la de nuestros temperamentos.

He tenido la suerte —por dolor y por fe— de saber apreciar el drama humano y conmoverme por él. Con ese drama he formado mi material de trabajo. No he hecho humorismo ni extranjerismo. He puesto el calor de mi sangre y de mi pena al lado de la sangre y de la pena de los personajes de estos mis libros. Me afligió ver caer a Saavedra en la soledad del destierro. Me entristeció ver a Hernando Siles en la caída de un vuelo triunfal de aspiraciones, entre los jóvenes. Me oprimió ver a Salamanca como una fuerza que desencadena el infierno sobre la pobre tierra desvastada. A Tejada Sorzano, empujado por la espada, inexperta en el gobierno, pero que abre paso al Cnl. Toro hacia la Presidencia. Toro, el lujo del Ejército que ya conocía academias militares y que abandonaba para siempre a las vivanderas de la logística del 79. Me entristeció Busch, el guapísimo capitán, quien, después del análisis, en el retorno hacia el esquema original, no daba mayor superabundancia de posibilidades personales como estadista. Tuvo ansiedad, pero no don de mando. Tuvo audacia pero le faltó el talento. Fué un hombre aconsejado que no es lo mismo que un hombre de consejo, al estilo de Montes o Saavedra que llevaban el consejo, el mando y la ejecutoria de sus actos en sí mismos. Y, entre Busch y Quintanilla, ver a Bilbao Rioja, levantando un prestigio militar indiscutido en la guerra para caer en la redada de la paz. Y Quintanilla...

Todo el dolor de esos hombres fué mío, por interpretación cabal de la materia humana. Esas almas bolivianas, debían ser juzgados con alma boliviana también, sin entregarlas como rehenes literarios a los gringos inteligentes que, como Deireaux a Melgarejo, las habrían desfigurado... Por eso digo que acaso no quepa, en la Historia, ni la literatura ni el humorismo. Ningún hombre tomó banderas políticas para que otros

pusiéranse a reír de sus intentos. Interpretarlos sí, escarnecerlos nó. Mis libros, son Historia sin injuria. Hasta llevan por pecado el perdón...

* * *

Escribir es servir. No es servirse a sí mismo. He servido a mi Patria con cuatro tomos de Historia Contemporánea que es la más difícil de realizar. Es la que no espera al viento que depura pasiones, ni al olvido que borra crímenes. Es la Historia de cuerpo presente...

* * *

En cuatro tomos, queda demostrado que nada puede vedar el noble intento del escritor: ni las críticas al estilo ni el asombro por el análisis de lo actual. Todo se ha superado con demasiada suerte. Los rucios de la crítica recóndita, no han llegado a ser escuchados ni atendidos. No da tiempo el tiempo para brindarlo en majaderías y exhibicionismos. Uno de esos críticos —desde tierra extranjera— llamóme discípulo de Arguedas. Soy algo más: su admirador. Aquel puso orden en su vida y en sus actos y se sometió al doloroso mandato de su obra que, como la de René Moreno, nadie puede descalificar con una sola plumada. Reclamaré siempre la obra de Arguedas.

Al respecto: una recomendación a los jóvenes. Ellos, por razón de edad, alcanzarán a la exhumación del depósito histórico arguediano, hecho en dos archivos extranjeros. Y Arguedas dicialó un término exagerado de cincuenta años de reserva. Reclamen los jóvenes e impongan su publicación y recuerden entonces, al leer este prólogo, que nada hay de trivial en la labor de los historiadores y que por algo se deja, inclusive, madurar el silencio... Es pues labor que vence al tiempo y que parece sobrepasar sus lindes de infinito.

* * *

Este tomo que refiere la Historia de tres gobernantes militares, es lo más actual que he tratado hasta ahora en la materia. Sin pasión, sin intención, sin miedo, a la vez, he escrito lo que el tiempo y los documentos anotaron. Ahí está Toro, desafiando a las instituciones y a los hombres con el socialismo impuesto por decretos, le sigue Busch, descabezando al anterior y tratando de imitar al relámpago con un ademán trágico y, luego, Quintanilla, malogrando la aspiración de su cama-

rada de armas Bilbao Rioja y devolviendo el poder a otro militar, Peñaranda, que actúa bajo las banderas conservadoras y que comanda desde un puente de barco constitucionalizado. A excepción de Busch, los actores de este drama sobreviven y con ellos los personajes que les rodearon y actuaron en estos últimos veinte años en los cuales Bolivia se ha retorcido en la tortura y en la esperanza...

* * *

Como una prueba y una antítesis a quienes
acatamiento a la verdad, sale este libro de His
ránea de Bolivia sosteniendo, como los ante
armazón casi integral del libro boliviano que
consultado. Tiene el destino de la fuente: ver
tudiosos en los días lejanos de las averiguaciones
rán: ese es su triunfo. Por mi parte, certifico sus episodios con buena fe. No tengo otra garantía.

Que su lectura, lector amigo, te sea leve.

La Paz, Bolivia, febrero de 1957.

Porfirio DIAZ MACHICAO.

Toro

CAPITULO I

LA ESPADA SOCIALISTA

Los liberales hablan de "comprender los fenómenos sociales". — Una revolución desfigurada en el Chaco. — El Estado Mayor del Ejército convertido en poder político. — Busch: héroe del golpe de Estado. — Tejada Sorzano toma su sombrero y abandona el Palacio. — Una huelga de obreros. — Busch controla el poder cuatro días y lo entrega a David Toro. — Letra de unos manifiestos. — Llegan los cautivos del Paraguay. — Aproximación y rechazo de Bautista Saavedra. — La Junta de Gobierno se dá un golpe a sí misma y decide gobernar sin partidos políticos. — La obligación de ser socialistas... — El Ejército asume el gobierno de la Nación. —

Concluyó la Guerra del Chaco —malhadada guerra que brindaba al país el más sombrío porvenir— y el ambiente político y popular de la nación comenzó a inquietarse vivamente por la suerte que esperaba a los hombres y a las instituciones. No tardó en presentarse la interesada opinión frente a la incertidumbre. Alguien dijo por ahí que el Ejército —cuyos líderes militares fueron actores en la contienda bélica— tomaría cartas en una intervención de tipo político. Muchas gentes no creyeron en esa anticipada amenaza, pues al Ejército, —por discreción y decoro— le convenía guardar una actitud alejada del complejo partidista.

Empero, la atmófera estaba cargada de tormentas. Como relámpagos, surcaban los ámbitos ciertas exteriorizaciones que pugnaban por imponer las responsabilidades de la derrota

tanto a civiles como militares que habían conducido la Guerra del Chaco. Los partidos conservadores guardaban interés en que aquello fuera realidad.

Por otra parte, grupos de gentes jóvenes querían, desde las trincheras, el advenimiento de una nueva conducta en la dirección del poder público. En las desmayadas tardes del Chaco o en sus noches largas y amenazadoras, los combatientes juraban destruír el pasado, arrebatar el mando a los grupos tradicionales y buscar para la Patria vida nueva y nueva moral.

Pero nadie lanzaba la primera piedra. Los diarios de La Paz guardaban una sigilosa compostura, una especie de renunciamiento a sus derechos de gritar la verdad o estimular el encauzamiento de una tendencia salvadora. La única realidad era aquella que daba por concluída la gravitación de la política conservadora en Bolivia. Todos los ciudadanos sentían molestia y ahogo por sentirse amarrados al ayer, venturoso o maligno. Una desazón comía los espíritus.

Entonces fué que los más aptos pusiéronse a captar este fenómeno.

Acaso la revolución institucional estaba ya en potencia en los campos de batalla. Acaso su mejor impulso estaba enraizado en el alma de los verdaderos soldados.

Pero, junto al heroico y auténtico combatiente, estaba el otro, el de los Comandos, el que sirvió para convivir con los Jefes militares, serviles y obedecerles. Estos formaron el puente entre la morralla de las trincheras y los líderes militares.

Ya se forjó, al calor de unas copas de alcohol, en los desolados campos chaqueños, la espada socialista. Había que imponer este credo porque era el que más cautivaba a los soldados y al pueblo. ¿Quién tomaba la delantera para aprovecharlo?

Pues lo oprovechaba una parte de los jefes de la contienda internacional. Lo tomaba David Toro, el coronel Toro, hombre lleno de vivacidad, de sentido tolerante y de buen humor excepcional. Formaban rueda junto a su tienda de campaña otros jefes militares, civiles que habían embebido su alma en las doctrinas socialistas y también muchos, muchísimos vividores, esos que lo mismo pueden servir a Melgarejo o a Frías, a Salamanca o a Quintanilla.

Surgió la hermandad de militares y civiles, a espaldas de una revolución mucho más auténtica, mucho más vigorosa, mucho más enérgica y drástica, una revolución que no llevaría a Toro en la cabeza ni a ningún militar.

Pero... Toro pudo más que todo ese grande impulso de hombres sensatos y sufridos en la guerra. Toro hizo una política de milagro porque acabaron por engrandecer su círculo los más brillantes intelectuales de Bolivia, los más impacientes, aquellos que impulsaron a don Hernando Siles en la malograda prórroga de 1930, a los que se habían cogido de la cauda extremista de los políticos de Asia y Europa.

Lo cierto es que el Coronel David Toro desfiguró el movimiento auténtico que bullía en el alma de los bolivianos y preparó su propia revolución con la más estupenda de las habilidades. Un escritor ha dicho de él que es "...el más inteligente político criollo del Ejército".

El coronel preparó su clima y desató en sus cielos los eclipses necesarios. ¿Sus hombres? Ya irán apareciendo a lo largo de estas páginas.

Un viejo liberal, de elevada conducta y de innegable prosapia paceña, vino por el mes de abril de 1936 a hacer una nueva visita al solar de sus mayores desde Santiago. Era don Juan María Zalles, acucioso y alerta ante los fenómenos de nuestra vida interna. A él le preguntaron las gentes sobre la inquietud cada vez mayor que se advertía en La Paz y él respondió a los periodistas: —"Creo que la agitación política es mas bien beneficiosa para el país... Pero, estos cambios, por razones biológicas y psicológicas, deben ser impulsados por la juventud y los hombres maduros estamos en la obligación de comprender estos fenómenos sociales y darles paso...".

Era la opinión de un liberal ante la requisitoria de personas que no atinaban a orientarse con perfección en medio del mar removido.

Casi al mismo tiempo un militar (Mayor Cleómedes Bleichner) expresó en un diario que era necesaria la mediación del Ejército para coordinar la acción de los partidos... Es decir que algunos jefes del Ejército miraban ya como un derecho y un deber de las fuerzas militares aquel de "coordinar la acción" de los partidos.

No cabía duda de que el coronel Toro, lejos aun de la capital paceña, iba adelantando cautamente sus planes.

Ascendió a Jefe del Estado Mayor General del Ejército el Teniente Coronel Germán Busch o mejor el **Capitán Busch**, pues le quedaba con más propiedad la leyenda que puede caber en este grado militar tan propicio a las hazañas gloriosas, al vigor de la edad, a la audacia en los impulsos... "Yo amaba tu gloria, Capitán. La amaban también los que te vieron

en tu rudo caballo chaqueño, con tus ojos claros y tu uniforme gris. Y es lástima, Capitán, cuando soplan la pasión o el rencor, se empaña hasta la gloria. Por eso, sólo talvez yo, de en medio de la muchedumbre de tus enemigos, siempre te veré así, como al bravo Capitán de un romance de guerra que ya nadie ha de escribir". Capitán era para la leyenda que le tocó vivir... (La cita corresponde a la pág. 4 del libro "BUSCH HA MUERTO, ¿QUIEN VIVE AHORA?" de Elter (Luis Toro Ramallo) Santiago de Chile - 1940).

Toro hizo hermandad con Busch.

Mientras tanto, ¿qué ocurrió en esos días de abril y comienzo de mayo de 1936, cuando gobernaba José Luis Tejada Sorzano, sucesor de Daniel Salamanca? Casi nada. Se apresó a los líderes del genuinismo salamanquista Enrique Hertzog Joaquín Espada y Demetrio Canelas y luego se les envió a confinamiento por tierras adentro.

Se habló mucho de la fractura de las generaciones nuevas con el pasado, se acentuó el recelo entre los partidos y se habló, como tópico ya, de la democracia funcional.

Mientras tanto, iban llegando los contingentes de soldados repatriados del Paraguay y se realizaba la desmovilización de efectivos militares del Chaco. A la inquietud política se sumaba el estado emocional que vivían las ciudades, recibiendo a los parientes que retornaban de los campos de guerra y de los campos de prisioneros del Sudeste. Esas gentes, entregadas a vivir el reencuentro con madres, esposas e hijos, se aislaban tácitamente de la política que bullía en cerebros militares y eran elementos negativos para configurar esa soñada y grande revolución que pudo ser más honda, más pura, más esencial que la que nos deparó el destino...

Sin embargo, había quienes se empeñaban en "evitar la anarquía" de algún modo y con esa finalidad se fundó un llamado "Partido del Centro" que en los primeros días de mayo de 1936 lanzó un manifiesto firmado por los ciudadanos José María Gamarra, Carlos Víctor Aramayo, Manuel Carrasco, Carlos Diez de Medina, Carlos Gustavo Otero, Arturo Pinto Escalier, Juan Luis Guitérrez Granier y otros.

Entonces la ciudad de La Paz perdió el habla. Es decir que los diarios dejaron de aparecer del 9 al 21 de mayo de 1936 debido a una huelga de gráficos que generalizó el movimiento obrero y dió lugar a la consumación del golpe de Estado, realizado por el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, teniente coronel Germán Busch.

El bravo Capitán obtuvo la dimisión del Presidente José Luis Tejada Sorzano cuyas últimas expresiones en los días anteriores a este golpe fueron las siguientes: —"El Ejército no debe parcializarse. Si así lo hiciera abandonaría su más augusta misión; perdería el respeto de la sociedad".

Más, perdiendo o conservando ese respeto, lo evidente es que Busch, en nombre del Ejército, hizo dimitir a Tejada Sorzano que ya había expresado sus sentimientos acerca de un "civilismo acongojado". La revolución de los militares fué incruenta: "ni una gota de sangre" —dijeron los diarios y explicaron el hecho: —"Este raro fenómeno político se debe, en primer lugar, al Presidente cesante, Doctor Tejada Sorzano, que dimitió el poder en manos del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y al espíritu altamente patriótico del teniente coronel Germán Busch que asumió las funciones del mando y controló desde el primer momento la situación interna del país".

Cuatro días esperó Busch en Palacio al Coronel David Toro, quien llegó del Chaco —escenario aun sangrante de una estúpida contienda internacional— acompañado de otros jefes militares que formaban su custodia: Coronel Víctor Serrano, Coronel Víctor Acosta, Coronel Hugo Ballivián, Coronel Abelardo Prieto, Capitán Hugo Estrada y Teniente Wálter Montenegro.

Gente de Palacio y amigos fueron a encontrar al Coronel David Toro hasta la localidad de Viacha.

A las 18 y 40 horas del 20 de mayo de 1936, asumió el gobierno que le entregaba el Teniente coronel Busch. "—Al trasmitir el mando provisiorio de la Magistradura de la Nación —dijo Busch el mismo día— que el Ejército y la opinión pública depositaron en mis manos, llevo la convicción de haber asistido a la hora más trascendente de la historia en que el país todo reclamaba un anhelo común, la reivindicación de sus derechos y la reconstrucción nacional condensados en su programa, que el Presidente titular que hoy asume estas altas funciones sabrá mantener y llevar a un feliz término, asistido por sus relevantes méritos y su civismo inquebrantable. La Nación toda, unida en un solo sentimiento, hallará la confirmación de sus ideales, cobijados en una amnistía amplia, que reuna a todos los bolivianos".

Inmediatamente, el coronel Toro se convirtió en el **Presidente titular**, como dijo Busch, y destacó la índole del movimiento con estas palabras:

—"El golpe de Estado tuvo una gestación laboriosa con el consenso unánime del Ejército, cuya ideología es concordan-

te con la nueva ideología del país". Y expresó luego que su firme intención era "implantar el Socialismo de Estado con el concurso de los partidos de izquierda".

Para dar ese golpe habían entrado de acuerdo el Estado Mayor General con Busch, los republicanos socialistas con Bautista Saavedra y los socialistas con Enrique Baldivieso, Fernando Campero Alvarez y otros. Actuaron por el grupo saavedrista Pedro Zilveti Arce y Gabriel Gosalvez. Como aquel coincidía con el desenlace de una huelga de obreros, el 21 de mayo se realizó una manifestación popular que pidió las palabras del nuevo caudillo militar. Este afianzó aun más la nueva situación cuando dijo: —"La doctrina social ha nacido en las arenas del Chaco, en las trincheras donde civiles y militares han vertido su sangre por la Patria... La Junta de Gobierno, por mi intermedio, promete cumplir los postulados de la reivindicación social..."

La llamada Junta Mixta de Gobierno quedó integrada por estas personas: Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Baldivieso; de Gobierno, Tcnl. Julio Viera; de Defensa, Gabriel Gosalvez; de Minas y Petróleos, Tcnl, Antenor Ichazo; de Hacienda, Fernando Campero Alvarez; de Educación, Tcnl Oscar Moscoso; de Obras Públicas, Pedro Zilveti Arce; de Agricultura, Tcnl. Luis Añez; de Industria y Comercio, Tcnl. José Rivera L; y de Trabajo y Previsión Social, el dirigente gráfico Waldo Alvarez.

El 26 de mayo esa Junta Mixta aprobó un programa de acción que debía ocuparse de diversos asuntos: —Solución definitiva del pleito del Chaco; creación de Alcaldías rentadas; concesión de derechos civiles a la mujer; sindicalización obligatoria; nueva codificación; tecnificación del servicio policiario; investigación de la fortuna privada de quienes ocuparon cargos públicos; juicio de responsabilidad política, diplomática, económica y militar de la Guerra del Chaco (que no se realizó jamás); revisión del contrato con The Standard Oil and Co. y solución de los procesos que se le siguen; revisión de impuestos a la minería con tendencia a que el Estado sea partícipe como socio, progresionalmente, en las utilidades; impuesto a la plus valía; creación de un Patronato Nacional que estudie todas las cuestiones relativas a la clase indígena, especialmente su incorporación a la vida civilizada y parcelación de tierras; nacionalización progresiva de las vías de comunicación; reforma y realamentación de las actuales leyes sociales hasta formar un Código del Trabajo.

La nación brindaba un discreto acatamiento a todas estas promesas que tenían en sí un poderoso impulso de transformación social que luego provocarían muchas tragedias e iniciarían una era de luchas enconadas que se prolongarían por espacio de varios años.. La realización de dos o tres puntos consignados en ese programa de acción darían fisonomía, más tarde, a la conmoción civil que le tocaría vivir a Bolivia. El enunciado, en 1936, era indiscutiblemente revolucionario. Pero esa revolución, como todas, tenía sus servidores fieles y sus traidores, vale decir, los que empujan un programa o los que se someten a la transacción con los intereses del medio en que se actúa..

De esta manera, sobre la nación toda, se alzó con mano militar la espada socialista.

Progresaba el tiempo modificando las circunstancias de apoyo al gobierno militar que hasta el mes de junio acudió en pos de los empleados públicos y particulares con un Decreto de Bonificación de sueldos original del ministro Gosalvez. Igualmente, dictóse otro decreto que favorecía a los excombatientes para la posesión de cargos públicos. Lógicamente, el modo de iniciar el socialismo debía consistir en una ayuda práctica a los conglomerados más numerosos. Por entonces los empleados particulares, los del Estado y los excombatientes merecieron las mayores preferencias. Toro actuaba con un deseo de procurarse prosélitos entre los elementos proletarios. Ya había modificado la estructura del gabinete nacional creando carteras nuevas como la del Trabajo y la de Minas y Petróleos. Ya veremos cómo esta última debía tener un papel preponderante en el desahucio de The Standard Oil and Co., la poderosa compañía a la que se habían adjudicado la búsqueda y explotación de nuestros petróleos. Todo hacia presentir que el apronte socialista iba a tornarse grave para ciertos intereses y capitales invertidos en el país, mediante contratos realizados años antes con el Estado.

Ya hemos anotado que el golpe de Estado realizado por Busch en favor del titular Toro se hizo mediante un pacto de republicanos saavedristas, socialistas y militares del Estado Mayor General. En tal virtud, elementos de dichos grupos políticos integraban la llamada Junta Mixta de Gobierno, cuya acción se asentaba en un programa de tipo socialista y reivindicatorio. Pero, ocurrió que en los días de junio de 1936, se advirtió la influencia de elementos adversos al crecimiento y conducta del Partido Republicano Socialista o sea el capitaneado por el viejo caudillo Bautista Saavedra. Parecía que del

mismo seno del gobierno de Toro salían consignas para atacar fieramente a los saavedristas que, en verdad, tenían plan y programa socialista. Crecía el partido del Jefe republicano y crecía en forma que provocaba la alarma del grupo capitaneado por la espada socialista.

Los sectores izquierdistas se estrellaron contra Saavedra. A su vez, los civiles, amigos de Saavedra, engrosaban más y más las filas de su Partido. Aquellos fueron acusados por éstos de actuar con consignas comunistas. Era un modo muy convencional de zaherir al adversario desgajándolo de su tronco verdadero que era el propio gobierno. Pero éstos arreciaban en sus golpes contra el saavedrismo, recordándole episodios del pasado. "La República", diario de Don Bautista Saavedra, inculpó finalmente como a campeones de las arremetidas a los amigos del Presidente Toro: Carlos Montenegro, José Aguirre Gainsborg, Alberto Mendoza López, Moisés Alvarez, Armando Arce, Guillermo Alborta y otros (Ed. del 5 de junio de 1936).

Acrecentábase mayormente el proselitismo alrededor de Saavedra. Toro llevaba las de perder.

Los amigos del señor Saavedra realizaron entonces un mitin de grandes proporciones en el Teatro Municipal, actuación que fué saboteada por los socialistas de gobierno, calificados de comunistas. Saavedra planteó la formación de un frente único "para salvar el país del caos y la miseria de postguerra". Y como el pueblo formaba mejores y más compactas filas con los saavedristas, salieron éstos a las calles y realizaron manifestaciones callejeras de desagravio al caudillo republicano.

El presidente Toro, tratando de disimular una represalia en contra de Saavedra, lo invitó a integrar una delegación ante la Conferencia de Paz de Buenos Aires con el fin de alejarlo de su medio político. Saavedra sonrió escéptico y denunció el hecho en su carta de respuesta al militar socialista: —"La representación que se me brinda no tiene otro alcance que el de obtener mi alejamiento del país... La altísima misión que le corresponde a la institución armada es la de defender la integridad y el honor patrios". Seguidamente, pidió para los partidos y la ciudadanía el derecho autónomo de constituírse con la neutralidad y prescindencia del Ejército, como había prometido éste en los días no muy lejanos de la revolución.

La frase de la carta en que se mencionaba la defensa de "la integridad y el honor patrios" tomó mayor volumen

en las oficinas del Estado Mayor General, donde tenía su imperio vigilante el Teniente Coronel Busch.

¿Qué ocurrió entonces? Que la Junta Mixta de Gobierno, acusada de desviaciones por el propio Ejército, resolvió dar un golpe de Estado rechazando el concurso de los partidos políticos. (21 de junio de 1936). Lo primero que hizo fué desterrar a Saavedra al vecino puerto de Arica. Luego el celoso Jefe de Estado Mayor, Busch, lanzó un manifiesto a la Nación: —"...Los partidos de izquierda, unidos por pactos al parecer sólidamente definidos, no tardaron en romperlos, dándonos el espectáculo de sus apetitos totalmente contrapuestos... Ha correspondido al Partido Saavedrista la responsabilidad máxima de lo que ahora acontece... Declara: —El Ejército asume el gobierno de la Nación, mientras los partidos políticos, debidamente depurados y organizados bajo la doctrina socialista, puedan ejercer sus derechos y se hallen capacitados para dirigir los destinos del país..."

Como se vé, era una obligación de aquella hora el estar "organizados bajo la doctrina socialista"...

Toro no quedó atrás de su Jefe de Estado Mayor y el mismo día (21 de junio) lanzó otro manifiesto que iba a vigorizar el anterior: —"...Llamado a la Jefatura del Estado por obra de la Revolución Militar Socialista, no correspondería a mis deberes de soldado que abrazó la doctrina de las reivindicaciones sociales, si no admitiese el acuerdo de la clase armada que ha pedido la reorganización de la Junta de Gobierno... Por eso y solidarizándome con las elevadas aspiraciones de la clase militar, que se hace intérprete de los justicieros y legítimos anhelos del pueblo, acojo la decisión del Ejército en servicio del país y de sus sagrados intereses. Declaro, a nombre de él y del Gobierno, comprometiendo mi fe personal, que la Revolución del 17 de mayo de 1936, rectificada enérgicamente en las desviaciones con que se la amenazaba por las influencias partidistas reaccionarias, dará al pueblo de Bolivia, la justicia social, el bienestar económico, la paz y el orden generales que el Ejército ofreció y ofrece hoy con la certeza de lograrlos a corto plazo. Pido la cooperación unánime del país, exigiéndole colaborar con el gobernante y el soldado...".

Aquello daba la sensación de que Toro se hallaba enteramente sometido a Busch y no éste a Toro, a pesar de la diferencia de jerarquías.

Toro tuvo que hacer aun más aclaraciones: —"...Tres ministros civiles permanecerán como personas, nó como repre-

sentantes de partido alguno (en el gabinete). El resto estará integrado por militares...".

De tal manera quiso integrar un gobierno militar con socialistas que resultaban apolíticos. Pero Toro sabía que aquellos socialistas civiles eran la garantía jurídica de su gobierno, la expresión y el lenguaje de su voluntad. Le convenía políticamente rodearse de lo más brillante de la civilidad. No podía la espada socialista blandirse sin un método que no fuera, en el fondo, civil...

Así comenzó su gobierno el coronel David Toro —cuya actuación en la guerra con el Paraguay se encuentra anotada en el tomo anterior de esta historia.

CAPITULO II

EL ESTADO SINDICAL BOLIVIANO

Confesión de Toro sobre su llegada al poder. — Imagen del Presidente. — Su autoretrato. — Un magnífico Rector. — Los partidos políticos disueltos. — Una Convención de Excombatientes que resultó adversa. — Nuevo ministerio. — Divergencias con los legionarios. — La Autonomía Universitaria. — "El vaso y el plato". — El nuevo Estado Sindical Boliviano. — Cambia el régimen municipal. — Toro se acuerda de la Constitución. — Protesta de los "centristas". — Oficina de Propaganda nacional socialista. — Decreto anticomunista. —

La verdad histórica exige el mejor acopio de documentos para servir sus enunciados. En el capítulo anterior se ha visto cómo las masas salieron del Chaco, ilusionadas con una revolución que surgiera de un círculo equidistante entre el Ejército y los grupos políticos conservadores y cómo, muy pronto, encontraron que su propia revolución había sido desechada por los jefes militares que alzaron la espada para tomar el poder e instaurar el Socialismo de Estado.

Pero, al pasar los años, aparece otra versión del advenimiento de Toro al gobierno, dada por él mismo en 1941, en su libro "Mi Actuación en la Campaña del Chaco. (Picuiba)". Dice: — "He ahí también por qué el Comando, después de la Guerra, no obstante el clima político favorable y la enorme presión que sobre él se ejerciera, desde todas direcciones, para cambiar el orden de cosas establecido, hubiese resuelto soportar con estoica resignación patriótica, toda la avalancha de

pasiones, aun a riesgo de perder su prestigio y su autoridad, antes de restar su apoyo y dejar de ser el único sostén del gobierno legalmente constituído. No obstante, era un hecho a todas luces veraz, que la falta de oportuna convocatoria a elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo, tornaba la situación cada vez más difícil, haciéndola ya casi insostenible. De ahí que algunos partidos políticos arreciaran sus fuegos y no escatimaran recurso alguno para inducir al Comando a torcer su inquebrantable decisión de sostener al gobierno, hasta tanto que éste cumpliera su mandato legal. Las terminantes instrucciones que al respecto diera personalmente al Tcnl. Busch, al ausentarme al Chaco, evidencian ese proceder. No obstante, nada impidió que durante mi ausencia algunos conocidos agitadores oportunistas, se aprovecharan de la inexperiencia política de este jefe y consiguieran arrastrarlo a consumar el golpe de estado que debía asegurar la preeminencia de su partido en el poder... Una o dos horas antes a que se llevara a cabo ese golpe, recibí, en Villa Montes, la comunicación cifrada por la que el Tcnl. Busch me indicaba haber tomado tal decisión y haber dictado las órdenes necesarias a las guarniciones del interior. Todos los grandes esfuerzos que realicé para evitar que tal hecho se consumara, dado el escaso tiempo disponible, debieron resultar por fuerza infructuosos... De ahí tambien que después de consumado el golpe, me resistiera a aceptar llanamente la Presidencia de la Junta de Gobierno que se organizara en La Paz, no obstante las repetidas incitativas que para el efecto me hiciera el Tcnl. Busch. Acepté viajar a La Paz, previa renuncia de los miembros de esa Junta de Gobierno, sólo después de que todos mis camaradas del Ejército, encabezados por el propio General en Jefe (Peñaranda) suscribieron un documento —fué firmado hasta por el último oficial subalterno— por el que me ordenaban me hiciera cargo del poder. Fué, pues, sólo a raiz de ese mandato, que me avine a cumplir tan duro cometido en situación en que la Presidencia de la República, entonces más que nunca, era un verdadero presente griego..." (Págs. 262 y 263, ob. cit.).

Entre 1936, año de los hechos consumados y 1941, año del sosiego, la decepción y el escepticismo, Toro parece negar rotundamente que hubiese canalizado la revolución popular o el curso autónomo de los hechos, otorgando esa tarea al Tcnl. Busch. Pero, Toro tuvo que ser y fué Presidente de la República. Algo más: tuvo que buscar, en pocas horas, una doctrina política de gobierno que no tenía en sí. Tuvo que proclamar el Socialismo de Estado tratando de imponerlo por fuerza

de Decretos y previa la cancelación de los partidos civiles. Y ahora, surge otra interrogación: ¿es que Busch obraba con estricta independencia personal en actos de tan inconmensurable trascendencia? ¿No llevaba un compromiso de obra y responsabilidad con Toro? ¿Es que Busch había obrado siempre así cuando se echó del poder a Salamanca, a Tejada Sorzano y a los civiles de la Junta de Gobierno que acababa de instalar en las alturas del mando?

Quiere decir entonces que Busch usufructuaba de una peligrosa potestad para hacer y deshacer los hechos históricos que hemos espectado con estupor a través de algunos años. Parece que solamente al bravo Capitán le era dado construír y destruír, como en un juego de niños... Toro, sin embargo, no dejaba de ser otro niño. Dijo que iba a la presidencia, previa la renuncia de los miembros de esa Junta de Gobierno. Cuando llegó a La Paz y subió al sillón que Busch le entregaba, esos miembros continuaron a su lado...

Pero, ¿cómo surgían a la vida pública estas personalidades inesperadas? Son fascinantes para el historiador, deberían serlo para el psicoanalista, para el tradicionista, para todo ser que acumula recuerdos y se formula planteamientos. Ya hemos visto en un tomo anterior cómo era el perfil psicológico de Salamanca. Ahora tenemos a la vista dos nuevos tipos de hombres. Todos tres, parecen surgidos de la misma desesperación, obligados a actuar por el mismo sino, en un círculo alumbrado de luces multicolores y agonizantes.

Busch tiene una extraordinaria luminosidad a la hora del impulso, pero luego su alma soporta la cerrazón más sombría de sus cielos interiores. Toro, fatalista, sereno, imprevisor, mantiene la euforia dentro de sí y no abandona la sonrisa ni el ánimo de hacerle siempre buena cara al mal tiempo. Su viejo amigo, el escritor Augusto Céspedes, ha puesto esta opinión en la pág. 151 de su libro "El Dictador Suicida" (1956): — "Un talento semiculto, cultivador de un gran ingenio, puestos ambos al servicio de una fisiología de Gargantúa, no podía constituír las cualidades aconsejables para orientar una revolución. A Toro le gustaba demasiado la buena vida para sacrificarse en una tarea revolucionaria".

Pero Toro se ha defendido de estas y otras apreciaciones y con sinceridad extrema, lejos de toda actitud apolínea. En el Capítulo "Mi vida privada" de su libro —mencionado anteriormente— pone ante todo la cita que corresponde al escritor Benjamín Carrión y que dice: "Huayna Cápac, grande entre los grandes de la historia, nunca tuvo la sobriedad hipócrita

y engañosa de los tiranuelos dispépticos, amargados de bilis, que odian —por impotencia e inferioridad— el buen comer, el buen beber, las mujeres y el sol... En la historia de oriente tuvo un antecesor grande como él: Salomón de Judá".

Por destino contrario, Salamanca fué un hombre con dolencias del estómago. La cita hecha por Toro no puede ser sino un tiro de pistola sobre aquel blanco... Pero él, hablando de sí, ha escrito en ese mismo capítulo: —"Mi vida, clara y viril, nada tiene que esconder. En vano se pretenderá encontrar en ella, algo que no sea completamente normal y profundamente humano. Más aun. Le son extraños los tapujos y la hipocresía con que muchos "virtuosos" de entre mis detractores, esconden sus apetitos incontesables. Por otra parte, todo hombre culto debe saber que "el hombre normal es un caos de deseos: le gusta comer, beber, fumar, dormir, mantener un canario, jugar al tenis, ir al teatro, andar bien vestido, hacer hijos, coleccionar estampillas, poseer una profesión y muchas otras cosas más". La austeridad y la sobriedad extremas en el vivir son, en el 95 por ciento de los casos, completamente ficticias, cuando no esconden condiciones de anormalidad debidas a enfermedades, herencia o aberraciones fisiológicas".

En aquellos días de junio, concluyó en la Universidad el mandato del Rector Juan Francisco Bedregal —inolvidable paricio de las letras bolivianas— que cedio el puesto a un otro realizador y ambicioso hombre de estudio: Héctor Ormachea Zalles, a quien, en los días futuros correspondería levantar los cimientos poderosos de la Universidad Mayor de San Andres de La Paz.

Toro, vivaz y oportuno, puso la mirada atenta en la Universidad y comenzó a recibir las sugestiones respecto de su autonomía económica. El problema iría tomando buen curso en los días futuros.

Después de los sucesos entre socialistas de Saavedra y los de Toro y declarada oficialmente la disolución de los partidos políticos, el Presidente quedó montado en un potro que comenzaba a ser domesticado y que debería marchar por un camino ya escogido, so pena de caer en el abismo con más el jinete.

El 22 de junio formó su nuevo gabinete con las siguientes personas: Gobierno, Tcnl. Julio Viera; Defensa Tcnl. Oscar Moscoso; Minas y Petróleo, Antenor Ichazo; Hacienda, Fernando Campero Alvarez; Educación, Tcnl. Alfredo Peñaranda; Agricultura, Tcnl, Luis Añez; Fomento y Comunicaciones, Tcnl. Félix

Tavera; Trabajo, Waldo Alvarez. Enrique Finot aceptó, desde el exterior, la cartera de Relaciones Exteriores.

Pero Toro advirtió que el Socialismo de Estado, en la atmósfera creada por Busch en los días anteriores, iba restando sus posibilidades de buen gobierno. De este modo, la gente discriminó con recelo y suspicacia que no valía la pena de entregarse por entero a un grupo de hombres que iban a imponer una doctrina política por decreto supremo. Realizóse la primera Convención de Excombatientes en la ciudad de Oruro, evento en el que pudo advertirse que los soldados salidos del Chaco no tenían una mentalidad uniforme de acatamiento a los jefes, instalados en el poder público.

Cuando un excombatiente adicto al gobierno solicitó un "voto de aplauso" para los Coroneles Toro y Busch, la multitud, siguiendo la oposición de algunos exsoldados, negó ese voto. La Convencion concluyó con graves dificultades y con la fuga de algunos excombatientes... Antes de aquellos votos pedíase la instauración de un proceso de responsabilidades de guerra. Aquella vez, la espada socialista se abstuvo de caer sobre las cabezas de los insolentes.

Las divergencias con los excombatientes aumentaron y éstos, en documento de la época, pidieron al Presidente de la República una réplica a sus expresiones. Lo cierto es que el concepto "excombatiente" no podía servir de resorte milagroso para aglutinar a elementos dispares y a ciudadanos que no habían renegado de sus viejas filiaciones políticas.

No se dejó esperar la promesa. Toro, en un acto que ha de ser perdurable, dictó las leyes financieras propicias al establecimiento de la Autonomía Universitaria, ideal acariciado por las generaciones de estudiantes que soñaron con esa extraordinaria y bella independencia que otorgan los estados cultos a la potestad del pensamiento. Así fué como se crearon imposiciones (20 % y 10%) a las rentas departamentales, se fijaron los bienes universitarios, se crearon los Tesoros de las Universidades y se firmaron otros decretos sobre educación, rentas y jubilaciones para los maestros.

Empero, el ambiente político no se estimulaba sino en los grupos afines al Socialismo de Estado. Los otros permanecían silenciosos, casi ausentes de la vida nacional, sin dar señales de vida, con grandes masas de ciudadanos indiferentes a los acontecimientos que se derivaban de los actos gubernamentales. La prensa de La Paz, en un día de extraordinaria euforia, preguntó, extrañadísima: —"¿Dónde están los partidos

políticos? ¿Desbande o cálculo? Ninguno dá señales de existencia..."

Para afirmar las realizaciones socialistas, en el mes de julio de ese año de 1936, Toro lanzó su famoso Decreto sobre Trabajo Obligatorio por el cual todos los varones de 18 a 60 años estaban emplazados a tomar una actividad productiva, estableciéndose el propósito de concentrar a los desocupados.

Algo más: Toro pensó que debía prevenir el ánimo popular y modificar la participación de los ciudadanos en la estructura del Estado. Su ambición consistía en desplazar al hombre civil de los partidos políticos para ubicarlo en un vasto movimiento de tipo sindical. El sindicato supliría al partido tradicional y el ciudadano se movería y accionaría bajo la tuición del gobierno. En servicio de este propósito, Toro hizo declaraciones a "La Razón" de La Paz, (28 de julio): —"El ambiente se caracteriza por la ausencia de grandes agrupaciones políticas sanas, por la inercia de las masas, por el predominio de intereses creados y por la existencia de pequeñas agrupaciones egoístas que pretenden dominar al Estado... La vieja política no ha educado a las masas ni ha creado en ellas la conciencia de sus deberes y de sus derechos... Se ha limitado a hacer con ellas lo que se llama gráficamente en Francia la política del vaso y del plato... Es necesario buscar la manera de reorganizar el Estado sobre nuevas bases... Creo que los sindicatos funcionales bien organizados y controlados, bajo la tuición del Estado, pueden constituír un factor de ayuda a la reorganización de nuestro sistema político social... El parlamento debe funcionar bajo la base de una doble representación..." Aspiraba a la representación de los partidos y de los gremios dentro del Poder Legislativo. En verdad, el apronte socialista se enfrentaba al espíritu conservador de los viejos partidos que representaban la tradición liberal. ¿Sería un recurso vigoroso el soliviantamiento de los excombatientes y la prédica desde el gobierno para variar sustancialmente la estructura del país? Había que esperar.

El 6 de Agosto, en un manifiesto sin relieve, casi con timidez, el Coronel expresó: —"No repugno los partidos políticos, pido su depuración. Abomino de facciones organizadas, de un ávido interés o de un caudillo... El actual gobierno no intenta radicar su fuerza en la imposición..."

¿Decretar leyes no era imponer la mente de aquellas?

Uno de sus hombres más inteligentes, el Tcnl. Oscar Moscoso, escribió unas líneas dedicadas a sus camaradas de profesión: —"La labor del Ejército consiste en colaborar al go-

bierno en su obra de reconstrucción del país. El apoyo al gobierno arranca de la necesidad de establecer la **fuerza de gobierno**". (La Razón. Agosto 6-1936).

Toro, en su mensaje al Ejército, fué más explícito y franco: .—"..En lo político-social el gobierno está abordando la gigantesca empresa de estructurar un nuevo Estado Sindical Boliviano". El enunciado era audaz, la concepción hondamente ambiciosa. Pero él, en su fuero interior no tenía, seguramente, fe en llegar a una meta de victoria.

Y tal si presintiera una terrible frustración, pidió emocionadamente: —"No os prometo halagos; os pido sacrificio..."

Todos estos meses que, desde mayo, fueron emocionalmente matizados con el retorno de los contingentes de prisioneros del Paraguay, diéronle tiempo al gobierno para realizar con libertad sus experimentos de implantación socialista. Pero hubo un momento en que un voto de los soldados cautivos provocó la crispación del sistema nervioso militar y civil de gobernantes y allegados. Esos hombres, sencillamente, pidieron "un esclarecimiento de las causas determinantes de las acciones libradas durante la campaña". Con un nerviosismo indisimulado, "La Razón", opuso su criterio: —"...nos colocaría en el trance de engolfarnos en una enconada disputa cuando aun no hemos liquidado la guera misma, mediante la paz".

¡Cuánta falta le ha hecho a Bolivia esa "disputa", orgánica, con tribunales establecidos, con jueces, con sanciones, con justicia! Habría precipitado, claramente, el choque de los intereses, pero habría dado a la nación la germinación de aquello que solamente la verdadera justicia permite germinar... Entonces los muertos habrían recibido el homenaje sagrado de la nacionalidad.

Los Decretos continuaron, fluyentes y omnímodos, modificando las instituciones. Uno de ellos fué el de 14 de agosto de ese año de 1936 que alteraba el régimen comunal y creaba las Alcaldías rentadas, unipersonales y responsables. Se le quitaba, en adelante, al pueblo su legítimo derecho de elegir sus gobiernos locales. Ahora los alcaldes serían personas agraciadas con nombramientos políticos del Poder Ejecutivo. Quedó, desde aquel día, destruído el antiguo régimen de las municipalidades.

Previo el juego de informar, persuadir y propagar, salió el anunciado decreto de la Sindicalización Obligatoria. El documento lleva fecha de 19 de agosto y su imposición sustantiva reza: —"Todo poblador del territorio boliviano, sea hombre o mujer, que de cualquier modo participe en la produc-

ción, distribución y uso de la riqueza, está obligado a sindicalizarse con sujeción al procedimiento que determinará el Estatuto Sindical". Luego se organizó el Departamento Sindical, el Registro General de Sindicatos, etc., etc., "bajo la tuición y control del Gobierno Socialista".

Ya era Bolivia, para la Junta de Gobierno de 1936, el Estado Sindical Boliviano que el Coronel Toro había prometido al Ejército y al pueblo "como una gigantesca empresa".

¿Y qué noticias tenía Bolivia de su litigio inconcluso aun con el Paraguay? La Conferencia de Paz de Buenos Aires había resuelto sugerir que, a la brevedad posible, los países contendientes en la Guerra del Chaco, reanudaran sus relaciones diplomáticas. Prensa y círculos interesados en las designaciones de la Cancellería especularon sobre posibles nombramientos. El epílogo de la guerra no interesaba ya al pueblo, flagelado y fatigado por el cruento sacrificio de tres años.

Pero el proceso de la socialización enfrentó un primer choque con grupos que comenzaban a protestar por la conducta de imposición del gobierno. Tocóle al frágil grupo denominado Partido de Centro, muy niño aun en la vida política de la nación, elevar el primer grito de alarma. Pidió la organización de un gobierno de concentración, sin distinción de colores políticos y atacó al sistema socialista que nada había resuelto en Bolivia y que, contrariamente, había agravado todos sus males. Y denunció con claridad y violencia: —"El Ministerio del Trabajo y Previsión Social se ha convertido en Bolivia en un foco de agitación comunista internacional y de perniciosa propaganda contra el orden y la estabilidad de la República. Desde allí se fomenta la lucha de clases que es insensata en Bolivia y de allí han surgido todas las medidas desacertadas como el Decreto de Sindicalización Obligatoria..." Firmaba el manifiesto del grupo centrista su Secretario General, Federico Gutiérrez Granier. ("El Diario". 30-agosto-1936).

Aumentó el descontento. La situación económica empeoró ostensiblemente, se produjo el pánico y hubo desórdenes en los mercados por la elevación de los precios en los artículos de consumo. Los estudiantes, sumando su actitud a los clamores de la política, protestaron enérgicamente ante la Junta por la designación de Vocales de la Corte Suprema de Justicia, potestad exclusiva del Poder Legislativo. Iban ilusionados esos estudiantes por obtener el reconocimiento de los mandatos constitucionales, queriendo hacer caer al gobierno en la cuenta de que su jerarquía no era plena sin el obedecimiento a la Carta Magna.

Para conjurar la aflicción creada por la crisis firmó el Coronel Toro el Decreto de 5 de Septiembre fijando un nuevo tipo de cambio y tomando otras medidas con respecto a divisas y precios de artículos de consumo.

Vivaz, oportuno para aplicar el paliativo, Toro se encaminó, en aquellos instantes, por rutas inesperadas. Su brújula quiso señalar un Norte, pero la aguja siquió en sus locas oscilaciones. El 12 de septiembre creó la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado, a la cual daba un término de tres meses para presentar un informe y un proyecto. Creó fondos para ella y nombró a sus hombres: Javier Paz Campero, Vicente Mendoza López, José María Gutiérrez, Franklin Mercado, Víctor Alberto Saracho y, en representación del gobierno, Pablo Guillén.

Después, hizo algo que era indispensable para tonificar el proselitismo socialista. Dictó un Decreto que establecía el "Departamento Nacional Socialista de Propaganda y Publicaciones del Estado". Todos los diarios debían publicar los artículos enviados por esa oficina en forma gratuita y obligatoria. Olvidaba Toro que al periodismo auténtico de Bolivia no le agradó jamás ese sometimiento. No quiso pensar que esas servidumbres crean el odio de los ciudadanos libres.

Y, para conciliar su gobierno con algunos sectores de la oposición, firmó un otro decreto que ponía vigilancia policiaria a "los nacionales que traten de poner en práctica procedimientos comunistas". A los extranjeros se les aplicaría la ley de residencia.

Sin embargo, no se advertía la fuerza política del nuevo Estado Sindical Boliviano. Las masas no eran seducidas por esos indeclinables y poderosos influjos que vierten las grandes doctrinas sobre ellas. Desde las puertas del Palacio de Gobierno salían noticias de hechos jurídicos de tipo socialista, pero no entraban en el corazón del pueblo. Aquellos que, saliendo del Chaco, sentían en medio del pecho un anhelo socialista, no eran atraídos por este estupendo aparato de realizaciones que se anticipaba febrilmente a un destino extraño... Vivíamos en un estado sindical, con una ley de trabajo obligatorio, con universidades autónomas, pero eso era un sueño alucinante, sin ajustes de emoción y de sinceridad.

¿Vivimos en una etapa sindical? ¡Ah, nadie la notaba ni la sentía!

Solamente la sintieron aquellos que debían oponérsele y destruírla. El Estado Sindical era apenas una noción, apesar de estar implantando jurídicamente.

Había en Toro un soñador, un ejecutor ingenuo de leyes que podía precipitar una encontrada catástrofe de intereses.

Pero el pueblo, herido en la guerra, recibía el halago sin advertir el beneficio.

Socialismo impuesto casi deportivamente fué aquel. Y deportivamente concluyó...

¿Qué había, en verdad, en la entraña de todo ésto? ¿Iba este socialismo a concluír con los intereses de los capitalistas mineros, por ejemplo?

El Estado Sindical Boliviano es, hasta hoy, una fantasía donde se emplearon hombres de buena fe, doctrinas amenazantes y leyes de alta concepción social. Pero nada fué aplastado por ese Estado, ni siquiera la infinita ganancia de los capitalistas...

No era la hora de su gravitación total. Podía aun desfigurarse y fracasar, hundiendo a los hombres en la más cruel de las frustraciones...

CAPITULO III

"DE PIE, SOBRE LA HISTORIA..."

Derechos civiles a la mujer. — Policías fascistas. — El Presidente ofrece unas elecciones sin término fijo. — 1937: mal año para el socialismo sindicalista. — El gobernante hace filosofía acerca del socialismo. — Negación de la Historia. — Paz Campero, Ministro del Trabajo. — Busch renuncia la Jefatura del Estado Mayor General, pero Toro le persuade a continuar en su puesto. — Caducidad de las concesiones petroleras de The Standard Oil Co. of Bolivia. — :

En realidad, trayendo al cuento las metáforas, no fué Busch el meteórico, sino Toro. En éste hubo mayor velocidad de ascenso y descenso políticos. Siguiendo el impulso de una ansiedad incontrolada, siguió el Presidente de la Junta Militar, el mandatario del Estado Sindical Boliviano, un cañoneo irreprimible de decretos. No todos fueron malos, en verdad, sino que fueron despertando el recelo de los círculos en los cuales los intereses formaban trinchera y eran capaces de iniciar una batalla antisocialista.

En octubre de 1936 Toro firmó el Decreto Supremo que concedía derechos civiles a la mujer boliviana. "La mujer —dijo— tiene el pleno goce de los derechos civiles, puede ejercer profesión e industria lícita y ocupar las funciones, cargos o empleos para cuyo desempeño la Constitución no exige otro requisito que la idoneidad". (Art. del Decreto).

La determinación fué recibida con beneplácito y significaba un paso democrático de saludables consecuencias, pues

lógico es suponer que un país en donde la mujer es aceptada en las universidades, también es uno donde aquella puede encontrar acomodo profesional y ejercicio de derechos civiles.

El Ministro del Trabajo, Waldo Alvarez, que había aceptado el cargo provisionalmente, mientras se reunía un Congreso Nacional de Trabajadores que iba a nombrar su personero en el gobierno, renunció la cartera, cuando, efectivamente, ese congreso se hallaba reunido en La Paz. Los trabajadores, antes del concluír sus deliberaciones nombraron sucesor de Alvarez a Gabriel Moisés. Pero éste no llegó a las esferas del poder porque el Coronel Toro vió por conveniente entregar ese ministerio a un hombre de leyes, alejado, por cierto, de los sectores laborales.

La renuncia del ministro obrero y su suplantación por elemento ajeno a los obreros, dió otro signo del socialismo incipiente que practicaba la Junta Militar de Gobierno. Claro está que Waldo Alvarez, limpio y sencillo, se retiró a sus habituales ocupaciones gráficas con el corazón pleno de satisfacción. Políticos de otros bandos habían querido atribuírle la ejecutoria de elemento comunista en medio del Estado Sindicalista. Era el mes de noviembre de 1936.

En diciembre, desde Italia partía hacia Bolivia, una misión de policías fascistas a los cuales despidió solemnemente el Conde Galeazzo Ciano, individuo de destacada actuación durante la dictadura de Benito Mussolini. Toro, como Salamanca —que habíale obsequiado al país la tiranía policiaria del Padre Ibar, de nacionalidad mexicana—, brindaba a los bolivianos la vigilancia de sabuesos italianos que iban a organizar todo el sistema de seguridad.

En ese mismo mes de diciembre, el gobierno Toro firmó contratos con Patiño Mines aceptando la entrega del 10% de las exportaciones de estaño para el Estado. En los meses sucesivos estuvo en constante diálogo con la minería y en pleno debate sobre las cuestiones hacendarias y las entregas de divisas, amén de la revalorización de la moneda. Al parecer, todos sus objetivos no fueron alcanzados satisfactoriamente, en tanto que el tiempo avanzaba y la animadversión política ahondaba el abismo a sus pies.

Cada día transcurrido era de manifiesto desgaste y pérdida de prestigio y predicamento. Un ojo avizor vigilaba sus pasos desde el Estado Mayor General del Ejército...

Entonces el Presidente, a fin de buscar un lazo de unión con la opinión pública que iniciaba sus distanciamientos peligrosos, se dió a la fácil tarea verbal de anunciar la realización

de elecciones para formar una Asamblea Constituyente que se dedicase a estudiar proyectos constitucionales para una Carta. Pero cuando los periodistas anunciaron al pueblo que ese plebiscito se realizaría en el segundo semestre del año 1937, la Secretaría de la Presidencia publicó un comunicado en el cual decía que el Coronel Toro no había fijado término ni fecha precisa para tales elecciones. Indudablemente que era muy extraña esta conducta del Presidente que jugaba con el ofrecimiento de comicios, colocándolos en una nebulosa muy cómoda para alimentar esperanzas en unos y destruír el descontento en otros. Por algo se había dicho que el Coronel era uno de los políticos criollos de mayor habilidad...

Así llegó el año 1937, con cifras que eran del todo un pésimo augurio para Toro cuyas pisadas eran atentamente vigiladas desde las oficinas del Estado Mayor General del Ejército donde se hospedaba el tiqrecillo beniano que tenía en sus manos el poder de destruír todo lo que le parecía inconveniente para la salud del país. Evidentemente, Busch había mostrado ya sus actitudes resueltas en el Chaco Boreal en donde se empleó a fondo frente al enemigo internacional y frente al enemigo interior. Así fué cómo se le vió actuar en la revolución hecha por los militares al Presidente Salamanca en Villamontes, al igual que obrar decididamente sobre el gobierno de José Luis Tejada Sorzano al que también echó por tierra. ¿No atinaba el Coronel Toro a intuír que el Jefe del Estado Mayor del Ejército, su hombre de confianza, iba a dar término con su gobierno en el transcurso de pocos meses? Al parecer, el hombre complacido y casi satisfecho que había en el Coronel, no fijó la mirada en las oficinas del Estado Mayor General, en donde Busch acrecentaba sus prestigios y vigorizaba sus influencia. No tuvo el don de percatarse de su propia frustración para virar el timón hacia las zonas donde podía encontrar apoyo. Muy al contrario, siguió censurando la prensa, siguió arremetiendo contra los partidos opositores y no cejó un minuto en tratar de imponer la formación de partidos adictos a la llamada sensibilidad socialista del momento. Para el Coronel, en aquellos días venturosos, todos debían ser socialistas por orden superior...

Así llegó 1937, decíamos, en medio de las privaciones, la escasez y las dificultades económicas del pueblo, por mucho que el Presidente dijera que se entraba en una nueva etapa con un presupuesto que "por primera vez en la Historia" arrojaba superavit. Tuvo entonces que hablar con más cautela, es decir, tuvo que aumentar las nieblas alrededor de la doc-

trina que había proclamado. En su mensaje del Año Nuevo de 1937 tuvo algunas expresiones que son recordadas aun: —"No es un misterio para nadie que el país salió de la guerra exhausto de recursos económicos... después de la contienda sintió mayor quebranto que en el transcurso de aquella".

No tuvo más remedio que dar prioridad a la solución de los problemas del hambre, posponiendo el ideal político. La realidad se iba encargando de rectificar la posición dictatorial del Coronel: —"Salvado el período crítico de la reconstrucción económica el Gobierno concentrará su atención sobre el problema político-social que, justo es decirlo, aparte de algunas medidas paliativas, aun no ha sido debidamente encarado..."

Muy apesar de los Decretos que imponían la socialización obligatoria, muy apesar de la cancelación de los partidos políticos, el Coronel declaraba que lo político-social "aun no había sido debidamente encarado", declaración de una infinita audacia, equivalente a una declaración de guerra internacional, ya que los poderosos nucleos institucionales y privados de la nación se daban por notificados del advenimiento de más rigurosas y drásticas disposiciones. ¿Es que la espada iba a herir, en verdad, el corazón de los ciudadanos? Sin embargo, en la paradoja a que se hallaba sometido, declaró: —"Falta la preparación de las masas, lo que hace necesario crear la conciencia socialista; conciencia socialista o ideal de renovación que no consiste tan sólo en el grito de exigencia imperiosa e irrazonada, como tampoco en la adaptación ciega y desatinada de técnicas exóticas; conciencia socialista que implica primordialmente una profunda transformación de nuestros defectos raciales y de los vicios políticos adquiridos a través de muchos años de costumbre demagógica, en sólidas virtudes de trabajo y honradez individual y colectiva. Y una indudable prueba de esa falta de preparación a que me refiero, es sin duda el hecho de no haber surgido, hasta hoy, la fuerza política compacta y disciplinada que encarnando los ideales revolucionarios, constituyera la garantía de que estos no se malogran a más o menos corto plazo".

El Presidente usaba una dialéctica que significaba la contrapartida de sus propios propósitos. La fuerza política con que soñaba no iba a surgir jamás por decretos de Estado y lógicamente iba a ocurrir lo que ocurrió: que el círculo iba a estrecharse alrededor del Jefe e iba a vivirse una ficción socialista, sin sustento popular. El del Coronel, en aquellas horas, era un socialismo sin socialistas...

Luego, tuvo que derivar en defensa de la clase armada, de cuyas filas salía veladamente el descontento, casi imperceptiblemente: —"No nos consideramos jamás los militares hombres providenciales ni institución infalible... La presencia del Ejército en el gobierno fué proclamada por el excombatiente ganoso de la reparación de su posición cómoda, por el capitalista urgido de salvarse de un extraño viento de fronda airado, por el obrero ansioso de justicia largamente esperada, por todos, en fin, que clamaban por una autoridad que signique respeto y eficiencia".

Empero, la autoridad, se reservaba el Eiército, quitándosela a él. El descontento sumaba mayores adherentes en cada nuevo día. El Coronel Toro, en esa hora misteriosa para él, dijo a los militares: —"De pié sobre la Historia..." y se puso a juzgar acontecimientos y hombres cuya obra fué infecunda —según él: "con la sóla excepción de Santa Cruz, figura maravillosa, y Ballivián, cuya espada fulgura en Ingavi". Su razonamiento indicaba que nadie se salvaba del error. —"Y de las glorias inútiles de unos y el precario esplendor de los otros —todo infecundidad de espadas y doctorismo— emanaron los infortunios de Bolivia".

El Presidente lo negaba todo: Evaristo Valle, Baptista, Ramírez, eran relámpagos cegadores con su oratoria y nada más... ("El Diario"). Luego se afirmaba en su postura dictatorial:

—"Se desconocerá en absoluto a todo partido que no inspire su acción en las corrientes renovadoras e intentase intervenir en el proceso de la constitucionalización del país". Grave error: los partidos y el propio Ejército, iban a desconocerle a él, soñador y romántico coronel, puesto en la tarea de "estructurar" partido sin la emoción ni la preparación de las masas...

No calló Busch que respondió el discurso prometiendo que el Ejército volvería a sus cuarteles, pues operó la revolución de Mayo no para perpetuarse en el poder sino "para reconciliar a la familia boliviana dividida por hondas discrepancias después del Conflicto del Chaco". ("El Diario" 5-enero-1937).

Por esos momentos la acción de la Cancillería se aplicó en el estudio de las posibilidades de explotación de petróleo en favor del Brasil. Alberto Ostria Gutiérrez, —uno de los más fecundos e interesantes hombres de la diplomacia boliviana— cambió ideas con el Canciller J. Macedo Soares y firmó protocolos "para el aprovechamiento y exportación del petróleo

boliviano por el territorio brasileño". Igualmente, sobre política ferroviaria con el mismo país.

De pronto, surgieron los puntos inflamables del descontento. En enero de 1937 corrió el rumor de haber estallado un movimiento subversivo en el interior de la República. El gobierno se apresuró a desmentir la especie. Al respecto, estos movimientos de tipo insurreccional no eran, para muchos gobiernos, sino pretextos para perseguir ciudadanos o arreciar la censura de la prensa. Hay tal cantidad de ellos —los fraguados— en las crónicas de los últimos gobiernos, que es difícil, a lo largo del tiempo, establecer su veracidad o seriedad. Muchas veces, se ha llegado, inclusive, a la admirable habilidad de inventar documentos probatorios y acrecentar las alarmas con recursos de insospechada picardía. Otras veces se ha arribado al colmo de hacer "declarar" a los inocentes actores su participación y planes en estas imaginarias revoluciones. Trabajo ímprobo es para el cronista hacer una clasificación respecto de la importancia de tales "movimientos".

Hacía ya algún tiempo que el Ministerio del Trabajo se hallaba vacante, por renuncia de Waldo Alvarez, el personero obrero que lo ocupó al filo de la Revolución del 17 de mayo de 1936. Toro cambió radicalmente de idea y resolvió desechar el concurso obrero en el gabinete, el mismo que, en el primer momento, sirvió de magnífico consenso socialista de arriba para abajo. Esta vez el Coronel Presidente sustituyó al Ministro obrero por el jurisconsulto de elevada clase social. Es así cómo el 18 de enero de 1937 posesionóse del Ministerio del Trabajo el ciudadano Javier Paz Campero. Entonces se dijo que "la cartera tendrá que ser la reguladora de la conciencia nacional..."

El nebuloso caudillo beniano —porque hasta ese instante lo era— dió una sorpresa. Llamó a los redactores de "El Diario" y declaró que había renunciado de la Jefatura del Estado Mayor General, puesto de guardia que ejercia vigilancia sobre los actos del gobierno. —"Deseo dedicarme a otras actividades"— dijo el el Tcnl. Germán Busch a los periodistas dando a entender que se alejaba del Ejército para tomar ocupaciones particulares.

Toro meditó con hondura al frente de esa renuncia. ¿Se denunciaba en Busch el descontento? ¿Estaba inconforme con la situación del gobierno socialista? ¿No quería sustentar, solidariamente, la política sindicalista proclamada desde el poder? No tardó en encontrar la solución apropiada que consistió en rechazar la renuncia de Busch. Persuadido el jefe be-

niano, siguió a la cabeza del Ejército. Pero aumentó el vigor de su vigilancia. El destino no lo ponía en los planos del rechazo, contrariamente lo colocaba en los caminos de la inducción.

Llegó marzo de 1937, un mes histórico para el gobierno de Toro porque en fecha 13, el gabinete, compuesto por Antenor Ichazo, Enrique Finot, Fernando Campero Alvarez, Félix Tavera, Arturo Guillén y Julio Viera, encabezado por el mandatario, firmó la Resolución Suprema que declaró la caducidad de las concesiones petrolíferas de la "Standard Oil of Bolivia", documento concebido en los siguientes términos: — "La Paz, 13 de marzo de 1937. — Vistos: Los obrados del proceso contra The Standard Oil Co. Of Bolivia por defraudación de los intereses fiscales y considerando: — Que por la documentación presentada por The Standard Oil Co. of Bolivia, se comprueba plenamente la producción de petróleo en los pozos Bermejo, en 1925 y 1926, y su exportación del territorio de la República. — Que en el año 1928 la citada compañía, al exigírsele el pago de patentes petroleras correspondientes al periodo de explotación, manifestó en varios escritos no haber producido petróleo y, más aun, no estar en posibilidad de producirlo, siendo así que tenía evidencia de lo contrario puesto que había autorizado la exportación de este producto desde el campamento Bermejo en Bolivia al de Agua Blanca en la Argentina; —Que ratificó su negativa de haber producido petróleo en el hecho de no entregar las liquidaciones semestrales a las que estaba obligada en virtud de su contrato, manifestando más bien, que no había producción por tanto no había lugar a presentar ninguna liquidación; — Que a base de estas falsas afirmaciones eludió el pago de patentes y la entrega de la regalía correspondiente al Estado, defraudando los intereses fiscales en forma manifiesta; —Que el contrato suscrito con esta Compañía en 27 de julio de 1922, no es sino una aclaración del contrato sobre el mismo asunto, firmado en 1920 con Richmond Levering and Co., ya que en 1922 no era posible suscribir legalmente un contrato en contraposición expresa de la Ley Orgánica de Petróleos de 1921, y que en vista de ello The Standard Oil Co. explicó que no se trataba de uno nuevo, sino de la subrogación del de Richmond Levering and Co. que era anterior a la Ley; sin rescindirlo ni dejarlo sin efecto; —Que en la cláusula décima octava del contrato de Richmond Levering and Co., se estipula que el Gobierno podrá declarar su caducidad o rescisión administrativamente, por defraudación de los intereses fiscales, caducidad que importa para los capitalistas la

pérdida de todos los derechos a los bienes que tuvieren en el país, los que pasan a propiedad exclusiva del Estado; —Que mientras se defina la forma en que el Estado administrará los campamentos petrolíferos, pozos y refinerías de The Standard Oil Co. of Bolivia, con todos sus anexos, enseres, útiles, etc., éstos podrán ser manejados por Y.P.F.B. —Se resuelve: —Declárase la caducidad de todas las propiedades de The Standard Oil Co. of Bolivia, dentro del territorio de la República, por defraudación comprobada de los intereses fiscales. —Todos los bienes de la Compañía mencionada que se hallaran en territorio boliviano al tiempo de dictarse la presente Resolución, pasan a propiedad del Estado. —Hasta que el Gobierno lo crea conveniente, quedará encargado de la administración y manejo de todos los bienes de la Compañía, que en virtud de esta caducidad pasan a poder del Estado, la entidad oficial Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) —Regístrese, etc., etc. (Firmado) David Toro R. — A. Ichazo. — E. Finot. — F. Campero A. — F. Tavera. — Gral. Guillén. — Tcnl. Viera".

La resolución trascrita fué precedida de una gran campaña de prensa y oral que conformó el ánimo popular en su favor. El texto de ese documento de caducidad es la historia de los sucesos provocados por la entidad petrolera norteamericana que fué acusada de sabotaje y mala fe, patentizados mientras Bolivia, la dueña y soberana de su riqueza, sostenía la Guerra del Chaco. Fácil es comprender que un pueblo salido de esa trágica sangría tenía, por fuerza y fatalidad, que ponerse al lado de la actitud gubernamental. Pero la Compañía petrolera pidió a sus abogados la defensa de sus intereses, frente a los del Estado. Al respecto se lee en el No. 19 de los Cuadernos sobre Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Cochabamba, lo que sigue: —"Esos "notables jurisconsultos" se empeñaron en demostrar que Bolivia había cometido con la Empresa el mayor atropello al imponer una sanción administrativa por defraudación comprobada de los intereses fiscales. Para esos "letrados de nota" constituían actos lícitos la exportación clandestina del petróelo, a la Argentina, mediante cañería subterránea, la defraudación al Estado de su participación en el producto bruto y la defraudación por concepto de patentes". ("La Standard Oil en Bolivia" por José Valdivieso y Carlos Salamanca F.)

El suceso de la caducidad fué resultado de la presión popular, universitaria y profesional de muchos ciudadanos que alzaron la animosidad nacional en contra de la Standard

Oil. La historia de éste hecho, sus pormenores y detalles, se encuentran acumulados en sendas publicaciones jurídicas y políticas de diversos autores.

Lo importante para esta Historia es que fué al Coronel Toro a quien las circunstancias depararon la ejecutoria de esa caducidad que hizo época en Bolivia.

Este fué el acto trascendental del Gobierno Socialista que rechazaba la aplicación del capital internacional en la explotación de una de las riquezas más saneadas del país.

Pero, mientras el gobierno recogía para su dominio y explotación el petróleo, hacía, a la vez, concesión de riquísimos yacimintos de oro a la Compagnie Aramayo de Mines que hurgo las entrañas de los yacimientos, en las feraces y tropicales regiones de Tipuani y Guanay, por mucho tiempo.

Toro fué, en verdad, el precursor de la reversión de intereses petroleros al Estado, cuya madurez total iba a conocerse recien al pasar casi una veintena de años.

Empero, ¿alcanzó esa actitud drástica contra la Standard a aumentar el poder de sustentación del gobierno del Coronel Toro? El resultado fué contraproducente. La euforia de la expropiación empujó la columna de mercurio hacia arriba, en una fiebre de recuperación extraordinaria, pero luego bajó casi al frío intenso, en un ambiente de honda animadversión en contra del gobernante que había jugado, realmente, una bella carta nacionalista.

La caducidad de esas concesiones bastó para llenar el vacío socialista con un destello deslumbrante de hombría de bien. Toro guardaba, para responder en el futuro, un valioso documento de soberana certificación. Si bien los enemigos políticos y el consenso popular echaron sobre sus espaldas las responsabilidades de la Retirada de Picuiba (véase el tomo anterior), ahora Toro, en un instante de luminosa inspiración, declaraba la caducidad de las concesiones a la Standard Oil, lo cual significaba ganar una poderosa batalla que bien podía compensar errores del pasado y debilidades de esa hora. El propio Busch mantuvo la ejecutoria de esa caducidad en solemne declaración presidencial...

Era verdad, la lucha contra la Standard Oil concluyó en un triunfo auténtico del gobierno de Bolivia.

Acaso entonces el Coronel vió reverdecer sus laureles...

CAPITULO IV

"TODO EMPEÑO ICONOCLASTA ES SUICIDA"

Huelgas y movimientos obreros en Potosí. — La Comisión Redactora de la Constitución. — "Soy un socialista convencido". — Reanúdanse las relaciones diplomáticas con el Paraguay. — Clausura de "El Diario" de La Paz. — Busch cae en el bosque. — Los excombatientes le nombran Jefe Supremo de la Legión. — Los militares desconocen el gobierno y provocan la dimisión de Toro. — La tarea frustrada. — Juicios sobre el socialismo. — "El temor de que saliese un hombre del Chaco".

A fines del mes de abril de 1937 se anunciaron huelgas y movimientos obreros en Potosí y otros distritos de la república. La situación económica era aflictiva y lo había sido desde el comienzo del gobierno Toro en 1936. Se vivía, en lo práctico, con el régimen de la llamada "bolsa negra" y, en lo oficial, con una lucha por el establecimiento de un tipo de cambio. "Era el 23 de mayo de 1936 a hs. 11 y 30, —dice Vicente Mendoza López, en su libro: "Las finanzas en Bolivia y la estrategia capitalista" (1940). Concurrí a presenciar la posesión de la Junta Militar. El Cnl. Toro, con aire risueño recibió el juramento de los miembros de la Junta, por los principios socialistas y para imponer el socialismo en el gobierno. Por primera vez, en una ceremonia como ésta, se prescindió de la Constitución Política del Estado... La difícil cartera de Hacienda fué confiada al señor Fernando Campero Alvarez, que recibió una herencia poco envidiable. El cambio empeo-

raba cada vez con mayor celeridad. En septiembre la libra esterlina se cotizaba en Bs. 160,60. De abril a agosto no se fijó cotización a las operaciones bancarias. Reinaba un verdadero desconcierto. Las operaciones de "bolsa negra" y la fuga de capitales acentuaban el malestar general. El costo de vida encareció. Los sueldos y salarios se pusieron fuera del standard de vida, a pesar de las dos bonificaciones de haberes: en junio de 1936 y en marzo de 1937... Dominaba el mercado la cotización libre o de "bolsa negra" que llegó a Bs. 200 por libra... En semejante trance volvieron a ser llamados al Ministerio de Hacienda los consejeros y técnicos del país, renovándose en la prensa el debate financiero por los mismos personajes y escritores que dieron su aprobación a la adopción del "cambio único". ¿Y quién lo creyera? —El "comité de expertos" aconsejó al gobierno establecer "la pluralidad de cambios", es decir un verdadero caos". (Obra cit. Págs. 197 y 198).

No será exagerado afirmar que el pueblo salido de trincheras soportaba humildemente las privaciones, acostumbrado a recibir raciones escasas, como en la reciente contienda internacional. Y era por tales razones que los más exacerbados o los que eran soliviantados por los agitadores extremistas alzaban la bandera roja y negra de la huelga o la amenaza.

Mientras el panorama económico y social iba acentuando los tintes negros en el dibujo, la Comisión encargada de planear el proyecto de una nueva Constitución tuvo en su seno hondas divergencias de criterio. En tanto que unos se aferraban a los principios tradicionales, otros planteaban la adopción de doctrinas socialistas para hacer viable el propósito del gobierno. La prensa de esos días se ocupó ampliamente de estas controversias que agudizaban el malestar general, pues ya se intuía que el jefe del Estado Sindicalista Boliviano comenzaba a ser víctima de la desconfianza de sus propios camaradas del Ejército y era colocado en medio de la pugna de sectores socialistas civiles.

Toro, fatigado acaso o simplemente por espíritu deportivo, abandonó una y otra vez la ciudad, saliendo a los campos cercanos —granjas o balnearios— a fin de encontrar reposo. Nada hacía creer que desconfiara un sólo instante de sus colaboradores, tanto militares como civiles. Empero, buena parte de éstos escuchaban ya el rumor insinuante del descontento. Había quienes, discretamente, alejaban sus pasos del Palacio de Gobierno, otros preferían la proximidad con el "camba"

Busch, como amigablemente le decían sus amigos y subalternos. Lo evidente es que el Presidente Toro era aislado con disimulo.

Notáronlo así sus allegados que, en un gesto de honda amistad, le brindaron con una cena el 25 de abril a fin de demostrar al país que el gobierno seguía gozando de afianzamiento político. Los discursos fueron elocuentísimos, como suelen serlo siempre en estas circunstancias en que es necesario dejarse escuchar con el poderoso. El Presidente, interpretando con habilidad la verdadera situación política, se puso en el término medio. Ni el extremismo ni la renuncia total a los principios socialistas. Levantóse de su asiento en el banquete y declaró con rotundidad: — "Todo empeño iconoclasta es suicida..." Pero, como no convenía mostrar el ceño fruncido a la hueste renovadora, también expresó: —"Soy por inenarrable ventura un socialista convencido. Profesé tal credo a la hora de los sacrificios..." No negaba pues que su caudillismo político había surgido en las trincheras, precisamente en la "hora de los sacrificios". Mas, como también era necesario explicar a los ciudadanos el motivo de tánta medida de rigor, la causa de la censura de la prensa y hasta la implantación de modernos métodos policiarios, dijo: —"Se lo que es una revolución. Si no se la conduce con mano firme, puede degenerar en el caos". Esa frase equivalía a un vaticinio de todo su esfuerzo echado a pique por las olas, un vaticinio de lo que iba a ocurrir en los días venideros, acaso muy próximos. Los que asistían al proceso de su gobierno, veían ya que muchas manos golpeaban con fuerza en las puertas del Palacio Quemado. Pero, el Presidente, jovial, siempre animoso y de muy buen humor, sorteaba las dudas sonriendo de muy buena gana... Nó, no podría, no debería ocurrir nada extraordinario.

El 25 de mayo se declararon reanudadas las relaciones diplomáticas con el Paraguay. La estúpida contienda llegaba a su fin, con todas las pésimas consecuencias en contra de Bolivia que quedaba casi en una anquilosis absoluta, con miles de ausentes que habían sucumbido en las lejanas arenas del trópico, con la caja nacional en quiebra, con las instituciones demolidas, con los partidos políticos disueltos, los diarios censurados, las voces apagadas por el temor y la desmoralización. ¡Pobre Bolivia! Ahora no le tocaba sino fingir: vestir nuevamente con las negras levitas y los cuellos blancos a sus diplomáticos para envialos otra vez a Asunción a sonreír hipócritamente, después de la más espantosa tragedia...

Empeoró el ambiente político. Aumentaron la tensión y el descontento a extremos tales que la caída del coronel Toro era anunciada en corrillos y grupos en forma desembozada. ¿Podía alguien contener la realización del silencioso plan que había madurado ya en las oficinas del Estado Mayor General, receptáculo de las protestas de los elementos militares?

Y, como la exacerbación es el signo más patente de la descomposición, el gobierno clausuró "El Diario" de La Paz del 17 al 23 de junio de 1937. El mismo vocero dijo posteriormente que esa clausura se había producido con pretextos baladíes. Una clausura más era la secuela regular y lógica, diremos dentro de lo paradógico, de la censura, establecida como medio eficaz para evadir la crítica opositora.

Pues entonces, ¿qué ocurrió? Que el Presidente hizo su último viaje a las aguas termales de Urmiri.

El citado economista Vicente Mendoza López, en la página 210, de la obra nombrada anteriormente dijo, con extraordinaria rotundidad: —"El año 1936 fué el año de la catástrofe en todo sentido. Malograda la moneda, todo lo demás tenía que seguir su suerte, como cuando se rompe el eje de un motor". El socialismo precursor había montado pues en carro de eje quebrado y lógicamente si 1936 fué el de la catástrofe, el 1937 debía marcar el fin del gobierno.

En esos días uno de los hombres de gobierno —Busch— vivió el episodio más extraordinario de su vida. Propúsose el Jefe de Estado Mayor General del Ejército llegar a los trópicos recónditos para saludar a su padre, el médico alemán don Pablo Busch que, desde hacía muchísimos años, vivía en Concepción. El bravo capitán del Chaco, requirió los servicios de un aviador ruso, y le indicó la ruta: la conquista de Concepción por los aires, en un vuelo que se realizaba por vez primera. Busch llevaba el anhelo de dialogar con su progenitor para hacerle la ofrenda filial de sus triuntos guerreros y el ascenso brillante de su carrera que llegaba, precozmente, a las cimas del mando y del poder. Ganó el avión los cielos tropicales, pero, de pronto, una falla imprevista hizo que Kurdiazev, el piloto, cayera en plena selva inexplorada. No amilanó a Busch el percance que, de inmediato, púsose en la tarea de buscar el modo en que la máquina volviera a decampar. El héroe quedaba en lucha tenaz por obtener su propósito. Mientras tanto, ¿qué ocurría, allá, en Concepción? El médico Busch, cuya fisonomía le daba el aire de un Bernard Shaw, con la breve barba blanca, sintió la terrible inquietud de la insólita tardanza del hijo que no llegaba a destino a la hora calcula-

da. —"Puse el reloj en la cabecera —díjole al autor de esta Historia, tiempos más tarde— y el revólver debajo de la almohada. Puse una hora determinada, como término a mi culpa. Si Germán no llegaba dentro de él, yo me pegaba un tiro, porque, caído en el bosque y devorado por las alimañas, habría muerto por culpa mía, por el anhelo de ver a su padre". Empero, triunfante como siempre, vencedor de la vida y de la muerte, el gallardo Jefe de Estado Mayor del Ejército aterrizó en Concepción y abrazó emocionadamente al Doctor Pablo Busch.

El 10 de julio, Busch estuvo de regreso. Los excombatientes de La Paz y el resto del país, le proclamaron como a Jefe Supremo de la Legión, en un acto que desborbó en el entusiasmo y que significó, en verdad, una apoteosis. Pronunciáronse los discursos de rigor a los cuales tuvo él que responder. Fué entonces que anunció al país una nueva promesa de orden y de normalidad: —"...el paso del Ejército por el poder no puede ser sino un puente para salvaguardar al país de esta política perniciosa y llegar a la normalidad civil, organizada constitucionalmente".

En ese instante, Busch estaba ya en franca conspiración contra Toro. Estaba anunciando, indirectamente, el relevo presidencial. En algún sitio de la ciudad, se reunían, a su vez, los residentes orientales para respaldar la ruta del futuro mandatario.

Así llegó el fin del gobierno del coronel Toro quien, de retorno de las termas de Urmiri, llamó a sus ministros y al General en Jefe, Gral Enrique Peñaranda, para dialogar con el jefe de Estado Mayor General, teniente coronel German Busch.

"El Diario" de La Paz lanzó sus notas al respecto: —"...Lo más calificado de la institución armada —dijo—, especialmente los oficiales que habían sufrido intensamente los rigores de la campaña (del Chaco), cambiaron ideas y vieron que el Gobierno del Coronel Toro precipitaba al país a una situación difícil". El vocero tradujo la acumulación de cargos y más cargos contra el gobernante depuesto: — "El Diario", fué clausurado dos veces casi sin explicación y por motivos baladíes". Le acusó de haber actuado con un círculo estrecho de personas que tenían intereses creados y de haber adoptado medidas inconsultas. Con extraordinaria franqueza, dijo: — "Fué oportuna su dimisión".

La escena se había producido a las 11 de la noche del 13 de julio de 1937 y, antes de la dimisión, se había ofrecido la presidencia al General Enrique Peñaranda que la rehusó.

Y fué el mismo Tcnl. Germán Busch quien entregó a la prensa y las radioemisoras el texto de la dimisión del coronel David Toro. Su texto es el siguiente: —"Acepté desempeñar la Presidencia de la Junta Militar de Gobierno, para servir a la Patria y resguardar el prestigio de la Institución Armada. Cumplí mi deber con abnegación y sacrificio, iniciando la reconstrucción nacional en condiciones que satisfacían el anhelo cívico. Considero, sin embargo, necesaria una consulta al Ejército, para continuar esa obra, siempre que éste me renueve su confianza. Por ello, y a fin de dejar en completa libertad a los señores Jefes y Ociales, para pronunciarse conforme a su conciencia, he resuelto dimitir el mando y entregar la Presidencia Provisional al Jefe del Estado Mayor General, Tcnl. Germán Busch, por no haber aceptado el cargo el Comandante en Jefe del Ejército, General Enrique Peñaranda. — La Paz, 13 de julio de 1937. — (Fdo). David Toro R."

Luego, Busch le dijo: —"Mira, David. A vos te consta que yo te he jugado con cartas vistas en todo instante como lo hago siempre". (Pág.64: "Busch, el Mártir de sus Ideales" de Luis Azurduy. — 1939).

Toro quedó en Palacio y luego se embarcó hacia el Puerto de Arica, Chile.

Indeclinable resentimiento separó, en el resto de la existencia, a Toro y Busch que antes habían sido buenos camaradas en la guerra, en la paz y en la aventura política. Tan indeclinable y grave se tornó ese rencor que uno de los parientes de Toro, el escritor Luis Toro Ramallo, con el pseudónimo de Elter publicó el año 1940 un pequeño libro de 89 páginas que son un compendio de indisimulado odio y que se intitula: "Busch ha muerto, ¿quién vive ahora?"

La Historia no recoje ese material fructificado en la pasión y la enemistad, pero le es necesario dar una prueba de tales sentimientos. Y Toro Ramallo ha colocado, en la página menos hiriente de su texto, esta expresión: —"Del Cap'tán chaqueño de las largas historias de bravura, del héroe sonriente de los tuscales infinitos, salió un nuevo personaje tortuoso, violento y contradictorio. Había caído en la trampa y la trampa tendría que matarle". Era ni más ni menos, la misma trampa en que Toro sentía frustrados sus designios.

No puede negársele al gobernante caído su papel de precursor socialista. Toro empeñó a ciegas su propósito de transformar la nación en pocos meses —apenas catorce— y en ellos, como de una máquina que operaba a discreción, sa-

lieron muchísimos decretos para "estructurar" el Estado Socialista con la imposición de tomar la doctrina como de obligatoria adopción. Ese fué su error: violentar la conciencia ajena...

"—En realidad— dice Alipio Valencia Vega en su obra: "Desarrollo del pensamiento político en Bolivia"— el SOCIALISMO que asumió el gobierno al lado del Estado Mayor General, era confuso y sus planteamientos respondían mas bien al pensamiento liberal avanzado, mezclado con postulaciones del fascismo. Su inconsistencia doctrinal determinó la rivalidad del Comando Militar y el Partido Socialista contra el Partido Republicano Socialista, en la disputa por el control total del gobierno. El 20 de junio de 1936 el jefe republicano-socialista Bautista Saavedra y los Ministros pertenecientes a ese sector, fueron detenidos y desterrados del país mientras el Ejército declaraba que asumía el control íntegro de la situación, dejando al Partido Socialista en calidad de COLABORADOR OFICIOSO. — Todos estos hechos demostraron que había ausencia de convicción socialista en los principales actores de la escena política y solamente había ambición por el poder. Entre tanto, la situación de las masas populares era la misma y permanecían irresolutos los problemas fundamentales de la nación. Sin embargo, para justificar la tendencia socialista invocada, el gobierno del coronel David Toro, decretó en 1937 la caducidad de las concesiones petrolíferas otorgadas a la Standard Oil y su reversión al Estado para ser explotadas por una entidad autárquica denominada YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES". (Pág. 102).

Toro escribió en la página 217 de su libro "Mi actuación en la Guerra del Chaco", publicado en 1941, esta confesión: —"¿Y qué diremos entonces, de los más, de los que nunca tuvimos la suerte de los privilegiados para poder salir al extranjero? Nuestros conocimientos los adquirimos quemándonos las pestañas, sólo por nuestro esfuerzo personal. Nadie nos ayudó, nadie nos estimuló siquiera. Por el contrario, cada vez debimos luchar más contra la mezquindad, la incomprensión y las bajas pasiones. No obstante, llegada la hora de la prueba, tuvimos que soportar no sólo las responsabilidades de la Campaña, sino también toda la hostilidad y hasta la ingratitud del país, siempre azuzado por sus politicastros, ante el temor de que SALIESE UN HOMBRE DEL CHACO".

El destino hizo que ese hombre, salido del Chaco, fuera él. Pero la sombra misteriosa que ordena el camino de los

seres, quiso también que otro hombre salido del Chaco le echara del poder el 13 de julio de 1937...

David Toro Ruilova nació en Sucre el 24 de junio de 1898. Fueron sus padres Don Mariano Toro y doña Teresa Ruilova.

Busch

CAPITULO V

BUSCH ASUME EL PODER

Su origen. — Anécdota de cuartel. — Ordenaba como un general siendo apenas un capitán y cumplía como soldado raso siendo comandante. — Su rendimiento de obediencia. — Su edad. — El Ejército promete el retorno de días normales. — Gobierno sin partidos. — Le visitan los mineros. — Vaca Chávez, canciller. — Tregua política de los viejos partidos. — Vigencia de la Constitución de 1880. — Refirmación de la caducidad de los petróleos. — Otra vez Saavedra. — La Legión de Excombatientes proclama la candidatura presidencial de Busch. — El sentimiento de gratitud. —

Caído el precursor socialista, "El Diario" publicó al día siguiente de la dimisión un artículo en que catalogaba los desaciertos del Coronel. "El Gobierno Provisional presidido por el Coronel Toro ha caído anoche bajo el peso de sus errores y desaciertos", —dijo y puntualizó que fué una dictadura de catorce meses llenos de zozobras para las instituciones y los ciudadanos. Acusó enérgicamente:—"Cancelada totalmente la independencia de la prensa, todas las garantías y libertades públicas, en medio del más escandaloso derroche de los dineros fiscales, no ha reaido más ley que la del capricho". Habló de la careta del socialismo, de la usurpación que hizo del nombre del Ejército, de la implantación de doctrinas exóticas y extremistas, del diminuto grupo que se dedicó a la explotación más descarada de los dineros fiscales. Al día siguiente, 15 de julio, el expresidente marchóse a Chile.

Entonces subió al poder de la República, "el bárbaro pu-

ro y sin literatura" —como anota Augusto Céspedes en "El Dictador Suicida", (Pág. 191).

Ese bárbaro, calificado así por los mismos que le admiraron, fué un hombre cuyo destino sufrió las más grandes transfiguraciones. Hijo de un médico alemán, el doctor Pablo Busch y de la dama beniana doña Raquel Becerra, no convivió con el padre, pues aquel había decidido confinarse voluntariamente en las poblaciones selváticas del Oriente, siendo asistido y educado por su hermana, doña Josefina Busch, casada con el súbdito japonés Miguel Kiyoto. Ella puso toda preocupación en la formación de Germán Busch, buscándole plaza de estudiante en el Colegio Militar de La Paz. Concluído el curso de cadete y, antes de optar la espada de oficial, fué destinado, según el reglamento, a un cuartel de conscriptos en donde, durante tres meses, debía conocer de cerca la vida del soldado raso, la privación propia del recinto cuartelero y la obediencia sin réplica a los superiores. Busch y sus compañeros trataron, sin embrago, de salirse de las normas, por lo cual su Sargento, apellidado Moreira, Roberto Moreira, que iba luego a salir inválido de la Guerra del Chaco, le impuso el castigo de comer el rancho común de todos los soldados y lavar sus utensilios de comedor. La medida fué del agrado del coronel Jefe de Regimiento que apoyó incondicionalmente la severidad del Sargento Moreira, un guapo atleta que dejaba pasmado a todo el cuartel por sus hazañas en el gimnasio. Busch, herido por el castigo, retó secretamente al Sargento, a definir las diferencias "a solas" y con los puños. El Sargento Moreira aceptó el reto y condujo al brigadier Busch, aspirante a Teniente efectivo, a los corralones del regimiento, en donde se trabó la batalla de hombre a hombre. Muy pronto, Busch fué singularmente vencido por su sargento. —"Me ha ganado Ud., mi Sargento, en buena ley"— le dijo y quedaron amigos para toda la vida. Cuando Busch fué Presidente de la República, el inválido Sargento Moreira, llevó una representación oficial de los combatientes potosinos a Palacio. Busch lo reconoció de inmediato: —"¿Se acuerda Ud., señor Moreira, del cuartel?". El ex-sargento replicó que sí, que guardaba siempre fresco el recuerdo de la "trompeadura" en los corrales del regimiento. Busch, llamó a las gentes de Palacio y les explicó: — " Yo he aprendido a ser un excelente soldado gracias al Sargento Moreira". Le abrazó cordialmente, le invitó algún refrigerio y ordenó que los pasajes de Moreira, para el retorno a su tierra potosina, fueran atendidos escrupulosamente. (Este es un relato oral que hizo Moreira al autor de esta Historia, el año 1956).

Como anotan la mayoría de sus biógrafos y todos los escritores que se han ocupado de él, Busch fué un hechizante militar en la contienda chaqueña con el Paraguay. Oficial de caballería, sus hazañas superaron todas las esperanzas y espectativas de sus superiores y compañeros. Supo despertar la confianza del subalterno que le seguía a ciegas en las peripecias bélicas y la del jefe que le brindaba las misiones más arriesgadas y temerarias. Toda la gama de esfuerzos que exige la guerra brutal en la selva fué rendida por Germán Busch, debido a lo cual, cuando retornaba a los puestos de comando, era recibido con admiración fraternal. Su apostura de bravo jinete y su vivacidad espiritual le fueron dando rápido ascendiente en los soldados y en los jefes. Busch rebasaba sus posibilidades y alcanzaba las jerarquías, sin haberlas obtenido, tenía un alto mando sin catalogación, ordenaba como un general, siendo apenas un capitán y cumplía como un soldado raso, siendo un comandante. Esas son pues las virtudes que empujan al soldado en su galaxia de estrellas jerárquicas. La vía láctea de éste iba a llegar cerca del sol, aun cuando el cielo se encapotara luego con trágicas nubes. Fué el suyo un amor propio que se estimulaba por el halago y la admiración de sus semejantes. Siempre vió el harapo de su blusa de soldado en guerra como un oropel de triunfo. Ya sabía él del infinito valor que cobra la mirada cuando se posa en la escuadra de soldados muertos por el enemigo, ya sabía él del regusto del empuje y la resistencia, del acre sabor de la sangre que florece en medio de las batallas. Y aun cuando fuera nada más que un oficial de milicias, censuraba ya como un Comandante en Jefe. En la Guerra del Chaco ha sido experiencia muy repetida la de la superación individual, pues se ha visto a los sargentos obrar con mayor denuedo y arrojo que los jefes salidos de academia y se ha visto al civil rendir mejor que el profesional de las armas. Acaso por ello sea la guerra llamada con justicia "la prueba", porque prueba es y en ella se calibra el alma humana, el temple del hombre silencioso que, de pronto, suple al estallido de una granada y acomete mejor que el huracán.

Busch era el huracán en la contienda y el acucioso celador y crítico en la hora del sosiego. Con esos ímpetus se hizo su figura, por mucho que la cultura no guardara equilibrio con tal desborde.

Y si esas dotes le hacían el invencible, pues era lógico que fuera el mejor instrumento en la guerra y el más útil instrumento en la paz. Y en la política.

Este rendimiento de obediencia fué el más próspero escalón de su vida.

Obedeciendo y cooperando a sus compañeros de guerra, depuso a Salamanca en Villamontes. Obedeciendo, retiró de la Presidencia a José Luis Tejada Sorzano. Obedeciendo, dió el golpe por el cual, en pleno gobierno de Toro, el Ejército asumió la totalidad de los poderes. Hasta ahí el papel disciplinado, el apretón de la tenaza que destruye las situaciones. Pero un día, obedeciendo también a su propia ambición y al mandato de sus compañeros, sustituyó a Toro...

Empero, todo ese empuje de bizarría, no guardaba armonía con la absorción de la cultura. Tenaz, valiente, indomable, no tuvo, sin embargo, dotes de estadista. No hubo un equilibrio en las venturas de la peripecia y el desasosiego de la espontaneidad. Le ocurrió como a los aspirantes a toreros, que desean llegar a ser matadores, y se arrojan al ruedo sin ciencia ni técnica: el toro les hunde los pitones en las vísceras. Al estupendo Capitán le faltó la conciencia del invencible estadista. Por eso también su vida, en la contienda política, se enfrió junto al coágulo de sangre...

¿Se puede ser un buen gobernante a los treintidós años de edad? (1). ¿Se puede superar los factores emocionales, los grados de candorosidad, el acatamiento de los actos de los semejantes? ¿Hay un discernimiento pleno en hombre de tan corta edad para la experiencia? El dejó correr su suerte sobre una paralela: la confianza y la intuición. Si las dos fallan en el ruedo del engaño, el hombre vuelve a su autoesquema real, vencido... Sus nexos con la autoeliminación pueden ser herencia. Cuando Germán Busch, caído con su avión en medio del bosque, no llegaba a la hora anunciada a Concepción, su padre, el doctor Pablo Busch, tenía ya lista el arma que iba a servirle para el suicidio. Pero las gentes, cuando rindió el postrer tributo, dijeron que había sido asesinado. El escritor alza un clamor ansioso. ¿Y si le asesinaron, quién fué el que le quitó la vida? ¿Quién fué el que armó el brazo homicida? ¿Es que ahora, sin prueba alguna, debemos creer que le asesinaron? ¿Y debemos creer que se autoeliminó?...

El drama personal de Germán Busch coarta el sentido severo de la crítica. Contagia su desesperación e inhibe para juzgarle... ¿Es que ha de hacerse un reproche sobre el cadáver de un niño que cayó fulminado en la ronda infantil del juego?...

Sin embargo, la Historia pide su cuenta y anhela mostrar el drama honestamente.

---

(1). — Busch nació en San Javier el 23 de marzo de 1904. (Provincia Ñuflo de Chávez).

Quienes se han ocupado de Busch, para bien o mal, le han colocado, como fondo de su vida, la selva. Todos en mayor o menor grado, con afán tendencioso o admirativo, han tratado de mostrarle como a un tipo elemental, como una fuerza ciega, como una aparición sobrenatural que ejercía actos humanos y ejecutorias excesivas. ¿Es que no querían desplazarlo de su semejanza con ciertos elementos de la virgen floresta? Sin embargo, nadie se animó a proclamar que en su voluntad imperaban ciertos actos de la más inaceptable arbitrariedad, como si para conducir un pueblo solamente fuera necesario mostrar la musculatura del semidiós griego...

Pero, he aquí al excepcional individuo frente a las tareas del Estado.

Los hombres que le acompañaron en las primeras horas de su ascenso a Primer Magistrado de la Nación, fueron los Tenientes Coroneles Carmona, Luis Campero, Daniel Sossa, Víctor Acosta y los capitanes Emilio Guzmán y Eduardo Roca. Una honda sugestión colectiva le dispensó el acatamiento. Por otra parte, el interes y el cálculo pontico le brindaron aplauso. Podía ser el salvador, ya que el otro, Toro, había sido el avasallador... Todas esas gentes dijeron que había llegado la hora en que el país dejara de servir de carne de "experimentación de doctrinas exóticas y extremistas que sólo han servido para encubrir bastardas ambiciones". ("El Diario").

Luego, Busch organizó su primer gabinete "con carácter provisional" y fueron sus colaboradores los siguientes personajes: — Enrique Baldivieso, Ministro de Relaciones Exteriores; Gabriel Gosálvez, Ministro sin Cartera; Tcnl. Félix Tavera, de Gobierno y Justicia; Federico Gutiérrez Granier, de Hacienda; Cnl. Secundino Olmos, de Defensa; Cnl. César Menacho, de Agricultura, Colonización e Inmigración; Cnl. Felipe M. Rivera, de Minas y Petróleos; Cnl. Angel Ayoroa, de Industria y Comercio; Tcnl. Alfredo Peñaranda, de Educación y Asuntos Indigenales; Tcnl. Daniel Sossa, de Trabajo y Previsión Social; y Tcnl. Luis Campero, de Fomento y Comunicaciones. A todos ellos les recibió el juramento tradicional y les dijo unas palabras: —"... El Ejército ha decidido salvar la ideología de la Revolución de Mayo y perseguirá el regreso de días normales, serenos y colmados de grandeza para el país... El Gobierno que presido no es un gobierno de clase ni menos un gobierno de secta política. Se fisonomiza por su independencia absoluta... armonizando los factores que rigen la vida de los pueblos: el capital y el trabajo".

El reconocimiento de este gobierno se produjo rápidamente por parte de los países que mantenían relaciones con Boli-

via, pues a los pocos días, el Cuerpo Diplomático, en corporación, visitó la Cancillería y el Palacio de Gobierno.

Germán Busch, al iniciarse su mandato, prometió, en manifiesto dirigido a la nación, que haría una política de paz, tradicional en la República; que mantendría el orden público sin permitir "que los intereses particulares sacrifiquen por mayor tiempo a los intereses colectivos"; que no sostendría ni buscaría apoyo de ningún partido político. Hizo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, a los que tenían experiencia en cuestiones administrativas, a los excombatientes y "a la juventud que piensa".

Recibidas las respuestas de las guarniciones militares a las consultas formuladas la noche del 13 de julio, se apresuró a firmar un Decreto en que la palabra "provisorio" fué desterrada: — "El Tcnl. Germán Busch asume desde la fecha, en propiedad, el cargo de Presidente de la Excma. Junta de Gobierno".

Enrique Peñaranda Castillo envióle a la sazón su renuncia del cargo de Comandante en Jefe del Ejército, la misma que fué negada por el Presidente que lo mantuvo en la más alta situación jerárquica militar.

Los estudiosos que buscan el nexo y la subordinación del destino de Busch a las fuerzas capitalistas, deben saber que una de las primeras visitas trascendentales que recibió el joven caudillo fué la de los representantes de las firmas mineras Hochschild, Aramayo y Patiño, que jefaturizaban la industria de los minerales.

Entonces buscó, con ardiente sinceridad, la colaboración de los más destacados hombres. A Hugo Ernst Rivera le encomendó la Prefectura de La Paz y, en lugar de Enrique Baldivieso, que no aceptó el Ministerio de Relaciones, posesionó en ese cargo a Fabián Vaca Chávez, el brillante periodista beniano que dirigía "La Razón", diario de la Compañía Aramayo de Minas.

Los partidos políticos y sus dirigentes procedieron con cautela, pues deberían desentrañar la verdad que aún se encubría en los propósitos de Busch. Adoptaron entonces una actitud extraordinaria; un pacto y una proposición. El primero lo firmaban los Partidos Liberal, Republicano Genuino y Republicano Socialista. La proposición iba en una nota enviada a Busch en la que le anunciaban que habían acordado "pactar una tregua política deponiendo toda actitud de beligerancia partidaria como base previa de sincero entendimiento patriótico" y que resolvían "instar" a la Junta de Gobierno para que

"convoque a elecciones para normalizar la vida interna del país".. Abrigaban la esperanza de demostrar su poderío en una justa electoral. Empero, Busch, respondió la nota puntualizando tácitamente que no se aceptaría la política de tipo socialista: —"Mi satisfacción patriótica estaría colmada si, como anhelo y espero, las fuerzas políticas que ustedes representan, quisieran prestar también su apoyo y su concurso a los ideales de justicia social que se especifican en el programa mínimo de la Revolución del 17 de mayo de 1936". Esto significaba, además, declarar que su gobierno pasaba a ser complemento del gobierno de Toro.

Los partidos y los grupos le hicieron llegar sus parabienes, pero le exigieron ceñirse en sus actos a la Ley. Ductilizando sus procedimientos, en lo que podríamos llamar el juego de convivencia, Busch dictó el 31 de Julio de 1937 un Decreto Supremo que decía: —"Declárase vigente la Constitución Política del Estado de 1880 con las modificaciones y reformas introducidas por la Convención de 1920 y el Referéndum de 1931..."

Como no podía ser de otro modo, Busch tuvo también que dirigirse a esa corporación que, con mejores líderes, pudo ser fuerza pujante para una nueva política: la Legión de Excombatientes, cuyo Jefe Supremo era desde días antes al 13 de julio de 1937. Acaso Busch soñó o quiso hacer de ella una falange de tipo fascista, un ejército de invencible fuerza moral. Esta vez le dió su saludo y le instó a constituírse en un cuerpo homogéneo, robusto y disciplinado "para ser riguroso control de todos los regímenes". Se valió de este manifiesto para declarar su apoyo a la caducidad de pertenencias de la Standard Oil, verificada por el gobierno de Toro: — "... Una de las medidas de todo aplauso —dijo— ha sido la nacionalización de nuestra riqueza petrolífera, en la que ha cabido también nuestra intervención. Vamos pues a reafirmar la nacionalización del petróleo..., será explotado por el Estado porque así lo exigen los altos intereses nacionales". Explicando la incursión del Ejército en la toma del poder, dijo a sus camaradas exsoldados: —"El gobierno del Ejército no significará sino un puente entre la anarquía institucional de ante-guerra y la normalidad posterior del país".

Eso no era cierto y tales expresiones encubrían, con habilidad política o consejo de sus colaboradores, precisamente su propósito de gobernar Bolivia por mucho tiempo. Y para ello preparó las cosas: declaró cancelados los registros cívicos para que se abrieran otros nuevos, precursores del verificativo de elecciones.

El 19 de agosto designó ministros, de Gobierno al Cnl. César B. Menacho y de Agricultura al Cnl. Wálter Mendez. Declaro que los libros de inscripciones para los ciudadanos comenzarían a llenarse desde el mes de octubre de ese año de 1937.

El anuncio de esas inscripciones puso en alerta a la ciudadanía de los partidos que, en tales momentos auscultó su poder, Un hombre podía ser el único capaz de enfrentarse al secante gobierno socialista: Bautista Saavedra. Todos los grupos y sectores, le aclamaron casi por unaminidad. Tácitamente era el caudillo civil que podría retornar al poder. "El Diario" de La Paz, dijo: — "Todas las miradas han convergido alrededor del doctor Bautista Saavedra, más antes por la versación que tiene de los asuntos nacionales como por el influjo de su autorizada palabra". (9 de octubre). Era el día en que precisamente los diarios anunciaron su retorno a la patria, después de dos años de exilio. Cuando él llegó, sus correligionarios fueron a esperarle al aeropuerto de El Alto conduciéndolo en medio de una caravana de automóviles. Pero, la multitud, llegado ya a la ciudad, le obligó a abandonar su coche para marchar a pie hasta su residencia particular. Desde los balcones de ella, habló a la muchedumbre indicándole que la reconstrucción nacional no era el privilegio de un partido, ni de un grupo, ni de una clase, "sino la función permanente de la nación entera". Dijo que esperaba ver en Bolivia un movimiento de concordia nacional para restaurar el país. Aquella manifestación civil, era un reto al gobierno militar. Se repetían los episodios que tuvo que sufrir Toro.

En noviembre, Gabriel Gosálvez, Ministro sin Cartera, presentó su renuncia expresando que su presencia era necesaria en el grupo saavedrista. El Presidente se la rechazó cordialmente con una frase rotunda: — "Nos une la identidad de propósitos patrióticos". Solucionado este incidente se produjo otro: la renuncia del Ministro de Hacienda, Federico Gutiérrez Granier, que manifestaba con entereza el complejo que se mantenía con extraña reserva: — "Tengo actualmente la convicción de que se viene acentuando dentro de la composición de la Junta de Gobierno una tendencia de izquierda con la que personalmente no comparto". .

El 22 de noviembre salió el Decreto Supremo que convocaba a elecciones para senadores y diputados que debían realizarse el segundo domingo de marzo de 1938. Las disposiciones eran: Los elegidos se reunirían en La Paz el 13 de mayo de 1938, en una sola Asamblea que tendría las prerrogativas

y facultades de Constituyente. Esa Asamblea tendría la finalidad de organizar el Poder Ejecutivo, eligiendo Presidente y Vicepresidente de la República, además, tendría que estudiar la reforma de la Constitución Política del Estado o adoptar una nueva, "conforme a las modalidades nacionales de post-guerra. El 6 de agosto se reuniría como legislatura ordinaria "de acuerdo a la Carta Política que haya sancionado".

Renunció el gabinete, con tal motivo. Pero el Presidente lo reorganizó al siguiente día: — Enrique Baldivieso, en Relaciones Exteriores; Cnl. César B. Menacho, en Gobierno; Eduardo Belmont Valdivia, en Hacienda; Tcnl. Luis Campero, en Fomento y Comunicaciones; Cnl. Wálter Méndez, en Agricultura; Cnl. Secundino Olmos, en Defensa; Héctor Ormachea Zalles, en Educación; Cnl. Felipe M. Rivera, en Minas y Petróleos; Alfredo Peñaranda, en Comercio e Industria; Tcnl. Daniel Sossa en Trabajo y Previsión Social; y Gabriel Gosálvez, como Ministro Secretario General.

A los cinco días, un comunicado oficial de la Presidencia notificaba al país que existían amenazas perturbadoras del orden público, pero que el gobierno las reprimiría "cueste lo que cueste". Evidentemente se tomaron medidas violentas, como el apresamiento y destierro de ciudadanos prominentes, tales como Bautista Saavedra y Carlos Calvo. El gabinete, por mayoría de votos apoyó esas medidas, pero el ministro Héctor Ormachea Zalles excusó su voto en el caso de Don Carlos Calvo y Gosálvez en el caso de Don Bautista Saavedra. El caudillo republicano socialista que pidió días antes "la restauración de las instituciones", fué enviado al exilio. Los directores de su partido reclamaron enérgicamente por él en documento que suscribieron Waldo Belmonte Pool y Justo Rodas Eguino.

El propósito de los socialistas de gobierno quedó totalmente descubierto. Toro, anteriormente, después Busch, realizaron la misma política: destruir el pasado, desbaratar los partidos tradicionales, las doctrinas del liberalismo. Busch persiguió esa finalidad. Pero, ¿bastaría dar por cancelados esos partidos? ¿No quedaban en pie las fuerzas económicas que prosperaron al amparo de sus garantías y protección? Porque, verdad es que la minería, precisamente en esa época, se hallaba entregada a una intensa lucha de posiciones frente al gobierno. Busch sostenía frecuentes entrevistas y charlas con los industriales del subsuelo, sus ministros mantenían idéntico debate, lo mantendrían siempre, hasta el día en que el joven caudillo dejara el mundo de los vivos.

Al filo de estas circunstancias, renunciaron su puesto en

el gabinete los ministros Héctor Ormachea Zalles y Enrique Baldivieso, este último porque deseaba habilitarse como candidato a la futura Convencion.

De inmediato tomaron la iniciativa los legionarios del Chaco y, en una reunion política, proclamaron la candidatura de Germán Busch, su Jefe Supremo, a la Presidencia de la Republica. En el torneo oratorio de la proclamacion correspondió el compromiso a los excombatientes Julio Zuazo Cuenca, Humberto Vasquez, Hugo Salmon Tapia y Victor Andrade. El acto remató con una manifestación pública que llegó al pie de los balcones de la Casa Quemada en donde surgio la figura del legionario supremo que agradeció la proclamación.

Germán Busch entregó la cancillería a Eduardo Diez de Medina, que, en los días sucesivos, tenía que conducir el debate final de la paz con el Paraguay para asegurarnos en la tarea de encontrar los días normales y el sosiego que necesitan los pueblos para edificar su destino.

Busch reunió a sus padres en Cochabamba y luego fué a visitarlos en una vieja casa en donde estaba emplazado el diario opositor "El País". Cuando el Presidente llegó a la ciudad indicada desechó todo aparato protocolar y hasta se negó a ser escoltado por guardia del Ejército, a la cual despidió en el primer momento. Recibió el saludo de todos sus adherentes y, en hora discretamente convenida, visitó a sus "hermanos" de la Logia Masónica. Presentáronle también sus saludos los legionarios y dirigentes del socialismo cochabambino a los cuales hizo esta recomendación: — "Pueden ustedes designar los candidatos que quieran para las futuras elecciones, pero sí les recomiendo ayudar eficazmente, como si se tratara de mi propia persona, a don Angel Jordán, para quien guardo el más sincero testimonio de gratitud, ya que, cuando era muchacho aún, supo ayudarme como un verdadero amigo en horas de estrechez económica". El gesto era ejemplar y denunciaba que sabía reconocer noblemente los favores recibidos. Tratábase del convencional por Cliza, provincio bautizada posteriormente con el nombre de Germán Jordán.

Ese hondo sentimiento de gratitud solía alternar, en las gradaciones del ánimo, con las determinaciones más exabruptas e incontroladas. El hombre, llegado al mando supremo, tenía que luchar fuertemente por dominar el impulso natural que rebasaba de su naturaleza joven. Tenía treintitrés años y había de enfrentarse con problemas superiores a su experiencia y su cultura. Sería injusto negar que, en muchos casos, su Ministro sin Cartera, Gabriel Gosálvez, fué para él un guía y un

consejero eficaz. El diálogo sostenido, durante muchísimos días, con los mineros fué conducido con un extraordinario ajuste de serenidad hasta que se agotaron las aguas tranquilas y sobrevino el caos...

Busch había vencido los primeros seis meses de su gobierno. .

CAPITULO VI

EL NUEVO CAMINO: LA CONVENCION.

El Departamento de Propaganda. — Carlos Quintanilla, Comandante en Jefe del Ejército. — Los principios socialistas en la Junta de Gobierno. — Los republicanos genuinos piden el retorno del Ejército a sus funciones propias. — Se realizan elecciones para convencionales. — Triunfa el Frente Unico Socialista. — Antenor Patiño, Ministro en Gran Bretaña. — La Revolución de "El Palmar". — Consejo de Guerra y pena capital. — Muerte del Cnl. Juan de Dios Cárdenes. — Un documento público de Tejada Sorzano. — La Legión de Excombatientes propicia la Presidencia Constitucional de Busch y la Vicepresidencia de Enrique Baldivieso. — Hugo Montes renuncia su candidatura a Vicepresidente. — El exilio de Carlos Calvo y Bautista Saavedra. —

Los gobiernos de la postguerra se caracterizaron por su encono y animadversión con la prensa independiente. Toro no fué una excepción, al contrario, una de las causas de su impopularidad fué el abuso contra la libre expresión del pensamiento. Busch tampoco constituyó excepción. Desde el llamado Departamento Nacional de Propaganda inició hostilidades e impuso el monopolio de las noticias, hasta que en los primeros días de enero de 1938, la prensa sojuzgada estalló valientemente y aunque esquivó el ataque directo al mandatario, se estrelló contra el organismo oficial de propaganda. La controversia llegó casi a las exteriorizaciones iracundas. El Director del aludido Departamento obligó entonces a los periodistas a publicar en sus voceros unas graves instrucciones a la prensa por ins-

piración del Presidente Busch, según rezaba el documento. — "Queda pues abierta una nueva etapa —decía— para los organismos de difusión del pensamiento en sus relaciones con el gobierno y con el pueblo", y luego notificaba dictatorialmente: — "La libertad de pensamiento tiene que ceñirse a estos principios, sea de común acuerdo con los conductores del país, sea porque se le imponga proceder de tal manera". Desgraciadamente, el funcionario que firmaba ese oprobio era uno de los más brillantes poetas que ha dado el país: Nicolás Ortiz Pacheco.

Ya habían llegado a Bolivia los buenos sabuesos fascistas para organizar las policías. Seguidamente les tocó su arribo a los militares italianos que venían en calidad de profesores e instructores. La misión militar contratada al Fascio se hallaba presidida por el Coronel Battista Albino. Producida la guerra mundial en contra del nazifascismo, esos mílites retornaron a su patria. Empero, algunos renunciaron a ese elemental sentimiento y quedaron en Bolivia, lejos de su propio ejército, negándole su concurso para la defensa.

Producida la renuncia del General Enrique Peñaranda, Busch entregó el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas al General de División Carlos Quintanilla, cuya actuación en el Chaco Boreal se encuentra anotada en el volumen anterior. En esa guerra internacional, Quintanilla, solidario con Toro, envió una nota de responsabilidades gubernamentales al Estado Mayor, "hallándose dispuesto a desconocer las órdenes del Gobierno". (Véase el tomo anterior). Su ingreso en las tareas directoras del Ejército tuvo algunos actos que llamaron la atención: la proclama y la primera orden de servicio que consistía en prohibir "toda manifestación de agasajo de los subalternos a los superiores". No calculaba Quintanilla que pasados algunos días, tendría que verse en el duro trance de ir en persecución de su excamarada de guerra, Toro, para tratar de aplicarle la pena capital.

El 20 de enero se produjo una nueva exteriorización de tipo esencialmente político. La Junta de Gobierno, por voto unánime de sus miembros ratificó "su inquebrantable adhesión a los principios del socialismo boliviano, cuyos postulados patrióticos encarna y realiza en el gobierno de la Nación, el Presidente de la Junta, Tcnl. Germán Busch". Quería decir que, como Toro, éste gobierno no debía perder la pauta socialista y notificar en todos los casos esta posición ante la opinión pública. Al parecer, no tenía otra finalidad el voto de la Junta.

Después de haber realizado las gestiones más cautelo-

sas ante el Ministerio de Gobierno por parte de sus dirigentes, se realizó la Convención Política del Partido Republicano Genuino, dirigido en esos momentos por sus dos exponentes más calificados: Demetrio Canelas y Luis Calvo. Esa convención resolvió concurrir a las elecciones de marzo con candidatos propios, reservándose el derecho de la abstención electoral si el clima político no era propicio para la peripecia. Las expresiones del Jefe, Canelas, al tiempo de clausurarse el evento, fueron rotundas y valientes: — "Venimos a poner el hombro para levantar el orden institucional destruído... La normalización política y el retorno del Ejército a su función propia, son los dos objetivos esenciales de nuestra acción. Contemplamos con inquietud cada vez mayor los síntomas de anarquización que fermentan en el seno de la institución armada..." Aquella fué una voz que surgía, por rara circunstancia, desde 1936, y que significaba la pugna existente entre el civilismo conservador y el Ejército precipitado en la imposición de la doctrina socialista.

Pocos días después, el Partido Liberal decretó la abstención electoral. Y así lo hizo también el Partido Republicano Genuino.

La pugna entre los diversos elementos de la economía financiera del país continuaba cada vez con mayor vigor y los planteamientos llegaban trabajosamente a las soluciones. Toro y Busch habían dedicado buena parte de su tiempo en discutir las primacías del Estado con los industriales mineros y con el comercio en general. Esta vez, 7 de marzo, el Gobierno dictó un nuevo Decreto sobre fijación del cambio e impuso la venta obligatoria a cambio oficial del 45 % del valor comercial de las exportaciones.

Pocos días después, el 13 de marzo, se realizaron las elecciones para convencionales en las cuales, como es lógico suponer, triunfó el Frente Unico Socialista que se había conformado con la finalidad de orientar y dirigir el movimiento electoral seleccionando a los ciudadanos afines con su doctrina para las candidaturas. Todo ese conjunto robusto de mentalidades jóvenes declaró su apoyo incondicional al caudillo de la Legión y se comprometió a dar su voto para ratificarlo como Presidente Constitucional de la República.

¿Había en Busch un sentimiento conciliador que no se anticipó a quebrarse con la controversia capitalista? Los hechos lo evidenciaban. Acaso en él no había un fuerte e indeclinable propósito de ahondar las divergencias que iban a llevarle a la tragedia personal. Un elemento de juicio puede constituír el

nombramiento que hizo de Ministro en Gran Bretaña, otorgado a Antenor Patiño, hijo del multimillonario del estaño. Esta noticia fué anunciada en la prensa de La Paz el 23 de marzo de 1938. ("El Diario").

Sin embargo, el gobierno no cedía en un punto su enunciado socialista que causaba inquietud y pánico en las fuerzas capitalistas del país. Acaso para tranquilizar a estos sectores, empleaba —mejor— un recurso ya manido en todos estos últimos años: el ataque exterminador al comunismo. El 27 de marzo expidió Busch un Decreto Supremo por el que se daban instrucciones drásticas en contra del extremismo, prohibiendo toda acción y difusión de carácter comunista o anarquizante, así fuése oral, escrita o gráfica. Se aplicaban penalidades y se determinaban causas y agravantes. Fué una de las leyes o decretos más severos que se hayan dictado jamás desde la aparición de este tipo de documentos destinados a la defensa social.

El gobierno debía establecer normas de honradez y en servicio de ellas dictó un Decreto Supremo que obligaba a todos los ciudadanos que tuvieron función pública y manejaron intereses del Estado, especialmente durante la guerra con Paraguay, a declarar sus bienes personales y el monto de sus riquezas. Fué interesante al respecto la nobilísima declaración del expresidente José Luis Tejada Sorzano que, en un recuadro de "El Diario", expresó: — "Invariablemente he sostenido que los ciudadanos que actúan en la vida pública, deben vivir en casa de cristales, de suerte que todo el mundo viera directamente lo que tienen, lo que gastan y lo que hacen. Plugiera a los dioses tutelares de la República que también fuera posible observar constantemente lo que piensan y lo que sienten". Ponía a disposición de las comisiones investigadoras, las intimidades de su economía privada y las condiciones en que le cupo desempeñar los cargos de Vicepresidente y Presidente de la República durante la guerra con el Paraguay.

Esa fué la alta nota cívica de esa hora, la palabra de un ciudadano cuya existencia había sido consagrada por el prestigio y la honradez.

Muy pronto quebróse la paz socialista del gobierno, pues el coronel Davil Toro había incursionado, en los últimos días de marzo de 1938 al territorio boliviano por la zona de Yacuiba hasta llegar a "El Palmar". Los ciudadanos fueron sorprendidos con un primer comunicado que llevaba la firma del Jefe de Estado Mayor General, Froilán Calleja, a cuyo pie el Ministro de Gobierno, en nombre del gobierno de Busch, lo hacía

suyo. El documento anoticiaba: — "El día 26 de marzo el excoronel Toro, amparado por los Tcnls. Juan de Dios Cárdenes y Eulogio Ruiz, penetró clandestinamente por Yacuiba a "El Palmar", desde donde lanzó una proclama revolucionaria tomando el nombre de las tropas del Chaco". Esa proclama había sido recibida por todos los comandos y la oficialidad del Ejército que, según Calleja, habían rechazado enérgicamente las proposiciones subversivas del expresidente. — "Ante esta realidad, el excoronel Toro, desengañado y convencido de que los millones que trajo para intentar la más negra traición, no le han servido más que para recibir el repudio y eclipsar para siempre su figura, huyó con sus cómplices a la Argentina, ante la noticia de que una patrulla destacada del Regimiento "Ayacucho" se aproximaba para tomarlo preso". El Comandante en Jefe, Carlos Quintanilla fué enviado a Tarija donde se instauró un Consejo de Guerra "que juzga a los malos bolivianos", para sancionarlos con severidad. Los hechos se fueron encadenando y los propios voceros del Comando en Jefe participaron que Toro había invitado a Quintanilla para iniciar una conferencia que no fué contestada. — "El General Quintanilla —decía el comunicado— adoptó de inmediato las disposiciones para cortar toda rebelión. El Mayor Herbas recibió la misión de marchar desde Caiza hacia "El Palmar" con orden de apresar y fusilar en caso necesario al Coronel Toro". Fueron detenidos y procesados el Tcnl. Juan de Dios Cárdenes, los mayores Ernesto Portugal y Ricardo Frías, los subtenientes Abel Morales, Alberto Lozada y los civiles Severo Morales, Angel Pacheco, Gustavo Mealla y Juan Beltrán. A Eulogio Ruiz se le declaró prófugo. Ejercía la Prefectura de Tarija, zona de la conmoción, el Tcnl. Humberto Arandia. A comienzos de abril el Consejo de Guerra concluyó condenando a muerte a Toro y sus camaradas. Lo doloroso fué que el único preso, el coronel Juan de Dios Cárdenes, tuvo que sufrir el mortal rigor. Sin embargo, lejos de la sensabilidad del gobierno, con una manera diferente de sentir los hechos, Tarija elevó una voz de clemencia en favor del condenado. La sociedad toda de Bolivia pidió la gracia del indulto. Pero ya el Presidente Busch había puesto el "cúmplase" en la sentencia del Consejo de Guerra. La causal más grave determinaba "complicidad con el enemigo durante el estado de guerra extranjera". "La Razón" de La Paz, objetó con entera sinceridad que esa guerra ya había concluído y que la causal enunciada dejaba de tener efecto legal y era injusta. (6 de mayo de 1938). .

El 9 de mayo se anotició La Paz de la muerte del infor-

tunado Cárdenes, acerca de lo cual se dijo que, cuando era conducido al sitio de la ejecución, intentó fugar y que sus celadores no tuvieron más remedio que disparar sobre él sus armas. La prensa publicó el Comunicado del Comando en Jefe: — "... El Comando en Jefe juzga de su deber conciencial y profesional, declarar su absoluta solidaridad..., con la enérgica actitud del Sr. Presidente de la Junta Militar de Gobierno porque ella traduce el sentimiento y los anhelos imperantes en la Institución Armada... El Ejército no vacilará entre el sacrificio de las personas y los sagrados derechos de la nacionalidad... 9 de mayo de 1938. — Comandante en Jefe del Ejército. — Grl. Carlos Quintanilla".

El Comando en Jefe se solidarizaba, indiscutiblemente, con el siguiente documento: — "La Paz, 3 de mayo de 1938. — Vistos y considerando: la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra y el auto de vista del Tribunal Supremo de Justicia Militar, condenando a la pena capital al Teniente Coronel Juan de Dios Cárdenes, por los delitos de Traición a la Patria y Rebelión; y el informe del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar; el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Resuelve: — Abstenerse de usar el derecho de gracia que le confiere la Constitución Política del Estado. — Regístrese y comuníquese. (Fdo.) Teniente Coronel Busch. — S. Olmos". ("La Revolución de "El Palmar". — Principales documentos jurídicos del Proceso. — Edit. Universo. — 1938. — Pág. 112).

El 28 de abril la Legión de Excombatientes, ante las perspectivas y finalidades que tenía la futura Convención, lanzó un voto importante por el cual propiciaba los nombres de Germán Busch para la Presidencia de la República y de Enrique Baldivieso para la Vicepresidencia.

Busch puso la recelosa mirada del puma —que tanto le atribuyen sus biógrafos— en la candidatura de Hugo Montes para la Vicepresidencia de la República y, evidentemente, vió un peligro en ella. Había decidido gobernar constitucionalmente con un colaborador que tuviera afinidad de propósitos y rechazar a uno que representara a las fuerzas tradicionales que, en esos momentos gravitaban fuertemente en la nación. Montes, respaldado por los liberales y los ciudadanos de los demás grupos políticos, habría hecho peligrar la candidatura de su contendor Enrique Baldivieso. Busch jugó la carta decisiva, aún cuando el procedimiento fuera cesáreo. Llamó a los dos candidatos al Palacio de Gobierno y les persuadió de su intento. No llegó a aquietar su ánimo y propuso finalmente el ofrecimiento que alejaba a los personajes de su propio decoro. Hu-

go Montes renunció, caballerosamente, a la candidatura vicepresidencial, pero envió a sus amigos una larga carta política en la que explicaba su actitud y hacía las revelaciones que el caso imponía: — "... Reunidos los dos candidatos en el Palacio de Gobierno, el señor Presidente nos propuso alternativamente la supresión constitucional de la Vicepresidencia o el renunciamiento del uno en favor del otro, ofreciendo al dimitente una cartera en el futuro gabinete". Busch invocó sus derechos de legionario y socialista para decidir la elección, haciendo que esa candidatura fuese única. Bien se sabe que Montes no era socialista y, por lógica, estaba anticipado el propósito. — "No ha sido viable mi candidatura —dijo Montes—; ello no importa; a la Patria se le sirve eficazmente desde cualquier sitio, cargo o posición, con tal de tener elevado pundonor, acendrado patriotismo y un alto concepto del deber".

Como si una sombra maligna quisiera provocar actitudes extremas, en ese mes de mayo, "El Diario" denunció "un crimen monstruoso que debe ser castigado enérgicamente". Se refería a un estupro cometido por el chófer José Saracho, quien fué victimado, cuando trataba de huír, en el camino a Yungas.

Organizóse la Convención del 38 y nombró su Presidente en la persona de Renato Riverín, médico y político que había actuado ya en tiempos de Saavedra y sus sucesores. Su discurso inicial en el Legislativo fué recibido con reticente ironía y calificado como "el primer monumento del régimen parlamentario socialista". ("El Diario", 28 de mayo de 1938).

El 26 de mayo presentóse Busch ante la Convención y leyó su mensaje dando cuenta de todas sus obras y problemas de gobierno. Cuando se refirió a la Revolución de "El Palmar" que concluyó con la tragedia del Tcnl. Juan de Dios Cárdenes, expresó: — "... El gobernante depuesto el 13 de julio de 1937 por voluntad del pueblo y del Ejército, después de financiar en el exterior un movimiento revolucionario con ayuda de un capitalista nacional que no se consolaba de haber perdido en el actual gobierno la decisiva influencia que gozara otrora...", tratando sin duda de denunciar que Toro nunca fué un socialista y que aquel capitalista no era otro que Carlos Víctor Aramayo, acaudalado minero.

El 27 de mayo la Convención se puso en plan constitucional y eligió como Presidente a Germán Busch por 108 votos y a Enrique Baldivieso como Vice por 106. Los diputados Fajardo y Auza dejaron constancia de que su voto se computara "en blanco". Inmediatamente se aprobó la ley: — "... Proclámase Presidente y Vicepresidente de la República al Tcnl.

Germán Busch y al señor Enrique Baldivieso, respectivamente, para el período constitucional que durará hasta el 6 de Agosto de 1942".

El mandatario manifestó sus propósitos: — "Paz política y justicia social es lo que ante todo y sobre todo necesita la Patria... Optimismo inteligente en vez de escepticismo corrosivo; confianza en el presente y en el porvenir en lugar de negaciones suicidas; renovación prudente y progresiva a base del conocimiento de nuestras modalidades y de las lecciones de la experiencia y no de la locura devastadora que quisiera romper ciegamente la ley de la continuidad histórica, cauce de la evolución".

Formó su nuevo gabinete: — Eduardo Diez de Medina, de Relaciones Exteriores; Capitán Elías Belmonte, de Gobierno; Alberto Palacios, de Hacienda; Grl. Felipe M. Rivera, de Defensa; Gabriel Gosálvez, de Fomento; Dionisio Foianini, de Minas y Petróleos; Vicente Leytón, de Comercio e Industria; Julio Salmón, de Agricultura; Bernardo Navajas Trigo, de Educación y Enrique Berríos, de Trabajo y Previsión Social. .

Busch nombró Prefecto de La Paz a una de las figuras juveniles más inquietas de la política socialista: Carlos Salinas Aramayo, ciudadano de una interesante mentalidad y de un ascendiente moral indiscutible en los hombres de su generación. Su carrera política fué en ascenso, aumentando en prestigios y experiencia, hasta que, en un día del futuro, fué eliminado del escenario político, en forma trágica.

Las medidas con los adversarios fueron drásticas. A Eulogio Ruiz, complotado en la fracasada revuelta de "El Palmar", se le anularon las elecciones que había ganado en la Provincia Arce del Departamento de Tarija, las cuales le otorgaban banca de convencional en la Constituyente. Los cónsules de Bolivia en Buenos Aires y Chile, fueron notificados por el gobierno para no extender pasaportes de retorno a Carlos Calvo y Bautista Saavedra. — "Le comunico que queda prohibido el ingreso al país del señor Carlos Calvo por ser hombre que defendió intereses contrarios a Bolivia. Igual medida adoptará contra Bautista Saavedra, político que jamás deja sus afanes de subvertir el orden público y por haber negado su concurso cuando la Patria estaba en peligro". Empero, ese documento tuvo que ser rectificado días después por el propio Ministro de Gobierno quien, expresó a la prensa que los aludidos ciudadanos podían retornar a su Patria. La retractación fué motivada, por la reacción de la opinión pública que no vió con simpatía la medida.

Mas, la animadversión opositora derivó en contra de la naciente Convención de 1938 que sirvió como un paragolpes eficaz que daba aire libre a la válvula contenida de la crítica. De este modo, por interpósita institución, el ataque al gobierno se producía con más franqueza.

Todos los días, el Poder Legislativo tuvo que recibir la censura de los diarios de oposición, que tenían el propósito de restarle valor moral y negarle capacidad legisladora.

CAPITULO VII

EL DOLOR DE GOBERNAR

Opinión adversa a la Convención. — Un diputado pide la expropiación de "El Diario". — Ley de represión a la prensa. — Se firma el Tratado de Paz con el Paraguay. — El Capitán Belmonte se aleja. — Gosálvez, Ministro de Gobierno. — Renuncia de todo el gabinete. — Un doloroso incidente con el escritor Alcides Arguedas. — Mollinedo y Salinas Aramayo, Ministros. — Clausura de la Convención. — Hochschild sirve a Busch y acepta una misión en Estados Unidos. — Complot subversivo; presos y confinados. — El Partido Regional Orientalista disuelto por el Presidente. — Muere Bautista Saavedra. — Gosálvez viaja a Italia. —

Ya dijimos que, dentro de la maña política, en Bolivia se ha visto muchas veces que el golpe al gobernante se lo deriva en sus instrumentos de acción. Así, la Convención del 38 recibió muchísimos de esos golpes a los cuales, al final de cuentas, no pudo sobrevivir. Se mostró a ese organismo como a conglomerado de escasas aptitudes, con más lirismo político que ciencia, con más pasión socialista que virtud legisladora. Era junio de 1938, cuando se produjo uno de los más violentos ataques al parlamento. — "Se impone la clausura de la Convención", dijo "El Diario" y su estocada fué honda, casi exacerbada la expresión: — "A base de un socialismo de opereta y de simple pirotecnia verbalista, con un desconocimiento absoluto de las leyes más elementales de la República y hasta de las disposiciones del Reglamento de Debates, desde el primer momento dieron la sensación de escolares impa-

cientes, atropellados y personalistas, sin que en ningún momento la Convención hubiera dado al país la impresión de sus altos deberes y de su singular prosapia intelectual y patriótica". Las gentes, en las calles y en los corrillos, decían cosas mayormente denigrantes en contra de esos legisladores que, pese a tan temeraria campaña, aprobaron una nueva Constitución que sustituyó a la célebre Carta del 80, cuya vigencia había sido impuesta por Busch. Por reacción lógica, los convencionales, actuaron, a su vez, en contra de la prensa. Uno de ellos opinó porque el Departamento de Propaganda impusiera a "El Diario", una multa de medio millón de pesos bolivianos. Otros, en mayoría, aprobaron una minuta de comunicación exigiendo que ese vocero fuera enjuiciado por el Ministerio Público"conforme a la ley de imprenta". Estos hechos fueron contraproducentes y el pugilato acreció reciamente, pues a las protestas de los diarios de La Paz, a excepción de algunos, se sumaron las que emitían todos los periódicos del interior de la República en contra de la Convención. En la controversia, agria e iracunda, no faltó un diputado que presentó un proyecto de expropiación de "El Diario".

Por fin, la Convención aprobó una ley de represión. — "Sustituído el gobierno militar anterior (Toro) por otro igual y de facto (Busch) —dice el escritor Germán Vargas Martínez en su libro "Libertad de Pensamiento y Periodismo"— tampoco mejoró la situación. Como se llamara a elecciones para diputados y senadores, reunida la Convención del 38 que por sarcasmo se intituló también socialista, los atentados contra la prensa volvieron a repetirse. Formado ese organismo por politiqueros de nuevo cuño, fué de una heterogeneidad desconcertante. Salvo contadas excepciones de representantes auténticamente obreros, aunque sin orientación ideológica ni teórica y pocos intelectuales, el resto no era sino una facción desprendida de los partidos tradicionales. A los primeros ataques de "El Diario" de La Paz a la Convención, reaccionaron sus componentes con máxima violencia. Mientras unos sostenían que ese órgano de prensa obraba con pleno derecho, mostrándose respetuosos de la libre emisión del pensamiento y como liberales a "ou-trance", no faltaron otros que si bien no pidieron la horca para quienes los criticaban, en cambio llegaron a plantear como necesidad la expropiación de los talleres de la hoja citada. Fueron extensos los debates y pese a no haber faltado voces reflexivas que se oponían a tomar medidas ilegales y contra la Constitución, ellas llegaron a producirse. So capa de un socialismo que ni antes ni entonces se había delineado, ni menos cum-

plido, prevalidos del caos reinante y siguiendo la trayectoria ya conocida de los políticos profesionales, que fueron enemigos irreconciliables de la libre opinión cuando ella podía perjudicarles por encontrarse en el poder, los convencionales del 38 concluyeron el desprestigio de la doctrina que decían profesar, consumando su obra de falsificación socialista, con la siguiente ley de restricción a la prensa, de 13 de julio de 1938: — "Art. único. — Facúltase al Poder Ejecutivo, con carácter extraordinario, para tomar todas las medidas de previsión y represión contra los desmanes y licencia de la prensa nacional de extrema derecha. Esto mientras se dicte una nueva ley de imprenta que, contemplando la realidad boliviana, de libertades amplias a los órganos de prensa que, por su organización económica y social, sean los verdaderos voceros de la opinión pública. Y también se reforma el Art. 4º de la Constitución Política del Estado". (Págs. 142 y 143).

Tres ministros del gabinete de Busch renunciaron en apoyo de la prensa: Alberto Palacios, David Berríos y Julio Salmón, dejando constancia de que no estaban de acuerdo con esa ley de represión. Busch, colocado en serio aprieto por la Convención, tuvo que declarar que esa ley era "transitoria" mientras se revisara la ley de imprenta, después de lo cual rechazó las renuncias de sus ministros.

A los pocos días, en medio de un juego de intrigas que eran y no eran simple rumor, renunció el Ministro de Gobierno, Capitán Elías Belmonte, quien no dejó de poner en el texto de su dimisión estas palabras muy sugerentes: — "... versiones interesadas en romper nuestras viejas vinculaciones afectivas y nuestros comunes ideales patrióticos". Honda importancia se daba a la presencia de este militar junto a Busch, pues él representaba fuerza y energía.

Busch sustituyó a Belmonte nombrando Ministro de Gobierno a Gabriel Gosálvez que si bien no fué el espíritu de la violencia en este gobierno, fué talento conductor, estratega habilísimo de aproximaciones políticas, ser dúctil, capaz de armonizar el propósito con el recurso sagaz. El joven mandatario supo depositar en él la confidencia y recibir el consejo con sincera amistad y gratitud.

El mes de agosto de 1939, el Presidente presentóse en sesión especial de la Convención y expuso la importancia de sus actos administrativos, pero, preferentemente se ocupó del Tratado de Paz con el Paraguay. La Convención se declaró en sesión permanente y, después de tres días consecutivos de discusión, aprobó el Pacto de Paz por 102 votos contra 9. El can-

ciller Eduardo Diez de Medina defendió el tratado y absolvió todas las consultas que se le hicieron respecto al mismo.

Ratificado el convenio internacional, presentó su renuncia el gabinete por considerar que aquel acto significaba la inauguración de una nueva etapa en la vida del país y a fin de que el gobernante eligiera con libertad a los colaboradores que creyera conveniente. El 12 de agosto posesionó al nuevo ministerio con los siguientes ciudadanos: — De Relaciones Exteriores, Eduardo Diez de Medina; Gobierno, Gabriel Gosálvez; Hacienda, Vicente Mendoza López; Fomento, Grl. Wálter Méndez; Defensa, Grl. Felipe M. Rivera; Educación, Bernardo Navajas Trigo; Agricultura, Julio Salmón; Industria y Comercio, Vicente Leytón; Minas y Petróleos, Dionisio Foianini; Trabajo y Previsión Social, Alberto Zelada. Pocos días después se incorporó como Ministro de Higiene y Salubridad, el ciudadano Alfredo Mollinedo. Y por renuncia de Julio Salmón, ocupó la cartera de Agricultura, Carlos Salinas Aramayo.

El pacto con el Paraguay fué recibido por el pueblo de Bolivia con la más completa indiferencia, en medio de un silencio que fué la más agria condenación contra los que abismaron a Bolivia en tan infausto y desgraciado acontecimiento, por siempre irreparable. Tocóle al diplomático paraguayo Justo Pastor Benítez presentar sus credenciales en La Paz, como Ministro de su país en una etapa que marcaba la reanudación de relaciones con el exbeligerante.

El 2 de agosto de 1938, el escritor e historiador de más renombre que ha dado Bolivia en la primera mitad de este siglo, Alcides Arguedas, publicó un artículo en "El Diario" de La Paz, el mismo que remataba con una pequeña y vehemente carta abierta al Presidente Busch, toda ella cargada de consejos y solicitudes de un acendrado civismo. El día 4, a las 3 y 30 de la tarde presentáronse en casa de Arguedas dos individuos de la policía civil cuyas determinaciones no llegaron a cumplirse porque casi en el mismo instante llegó el automóvil del Presidente de la República con un edecán que solicitó al escritor acompañarle al Palacio por insinuación del Coronel Germán Busch.

En el Palacio ocurrió el siguiente episodio: — "El señor Arguedas, —oí decir a algunos de los que allí estaban, creo que tres o cuatro.— Entonces uno abrió la puerta del despacho presidencial y el edecán penetró a él. Salió en seguida y señalándome la puerta: — Dice que pase usted.— Y pasé. Allí, detrás de la gran mesa central estaba el presidente, vestido de uniforme. A su costado izquierdo yacía sentado un hombre

gordo, moreno y de bigote negro que yo no conocía ni nunca ví. — Hice una leve inclinación de cabeza al entrar y el militar me miró fijamente con el ceño fruncido y señalándome las dos o tres sillas que había frente a él y al otro lado de la mesa, me dijo con voz seca, breve: Me ordenó, mejor: —¡Siéntese ahí! — Su tono era el del amo que ordena a un servidor culpable; el del señor que pretende enrostrar una falta a su esclavo. — La indignación me hizo ser brusco. Tiré de la silla y me senté. — ¿Usted ha escrito este artículo? —me preguntó tomando "El Diario" que lo tenía desplegado sobre la mesa. — Sí, señor. Yo he escrito ese artículo. — Es que yo sé cuál es su intención. Usted... No recuerdo bien sus palabras y no podría reproducirlas fielmente. Lo que sólo recuerdo es que me reprochó lo que escribía en "El Diario" con el fin perverso y preconcebido de soliviantar a la opinión contra el gobierno; que estaba empeñado en una mala obra de desprestigio... —¡Es usted un canalla! — me sopló con voz fuerte y mirándome en los ojos. — El insulto bajo y cobarde me sublevó. E irguiéndome sobre la silla, repuse con vehemencia: — Y usted es... — Tampoco recuerdo lo que le dije ni cómo lo dije; pero debiera ser dura mi frase porque de un salto se puso de pie y con los ojos saltados avanzó hacia mí: — ¿Sabe usted a quien está hablando?... — Yo sé a quién estoy hablando!... — y también me puse en pie. Entonces llegó a mí y con gesto rápido me cogió por la solapa, me atrajo hacia sí y me dió un golpe violento sobre la ceja derecha con la mano cerrada y armada de un enorme anillo de oro... Repitió el golpe sobre el otro lado de la cara... — Brotó la sangre a chorros por la ceja abierta, la nariz y la boca".

Arguedas pudo aún repetir: — "Esto que ha hecho usted es inicuo. Me hace llamar a su casa, a Palacio, y, usted joven de 34 años de edad, pega usted a un hombre de 60 y desarmado... Esto le ha de pesar siempre..." Busch, recogiendo en los labios el sabor del arrepentimiento, repuso con vehemencia: — "Es que ya me pesa!" (Relato del mismo Arguedas publicado con el título de "Un recuerdo doloroso en la historia personal de don Alcides Arguedas". — 4 de agosto en el Palacio de Gobierno—. "La Razón" de La Paz — Año 1947).

Este suceso, realmente amargo para sus dos protagonistas, ha sido comentado durante muchos años. Desgraciadamente ha faltado equidad y sagacidad para darle su cabal interpretación. Han habido escritores que, procediendo por sentimientos de desafecto, han tratado de empequeñecer la figura de Arguedas para agrandar el puño de Busch. ¡Ah, si el Des-

tino hubiera evitado el episodio que sólo puede ser absuelto considerando el temperamento excitable del soldado glorioso del Chaco! Había, en el Presidente, un impulsivo emocional. Toda su vida, en verdad, es un impulso incontenible. No en vano este hombre, como él mismo justificara, un año después, había estado en todos los teatros de la guerra con el Paraguay. Todos parecían haber salido de la contienda con el alma ansiosa de justicia. Pero todos, también, parecían tener los nervios trizados. Ese fué el sino de esa generación que, en diversos momentos de la vida política, llegó a las cimas de la crueldad, de la exacerbación, de la pasión incontenida.

Una generación entera ha vivido alejada de la serenidad.

Fué acaso la actitud de la Convención, otorgando una ley de represión a la prensa, que agravó su posición desairada, o fué porque su agenda estaba cumplida, pero el hecho fué que decidió clausurar sus sesiones. Esta resolución debía ser trascendente y estar rodeada de la mayor solemnidad. El Presidente Busch y el Vicepresidente Enrique Baldivieso presentáronse ante el parlamento y juraron hacer cumplir la nueva Constitución Política de 1938. Era la décima primera Carta de la nación. Los convencionales retornaron a sus distritos con la esperanza de volver a reunirse en un Congreso Ordinario.

El gobierno y sus adherentes fueron conformando una homogeneidad basada en la fuerza y la ventaja del poder. El acatamiento de los socialistas no fué unánime, ya que muchos de éstos actuaban en forma adversa al gobierno militar de Busch. Fué así cómo el 25 de noviembre de 1938, presentóse en el Cuartel de Carabineros de La Paz un grupo de civiles que trataron de amotinar a esa tropa para iniciar un movimiento revolucionario que fracasó inmediatamente. Tomáronse las medidas que el caso aconsejaba. Busch y su Ministro Gosálvez acudieron al cuartel amagado por los revoltosos y, luego de una proclama de Busch, quedó reducido y con el compromiso de mantenerse en defensa del gobierno. Fueron confinados Javier Paz Campero, Hugo Ballivián, Víctor Andrade, Roberto Ballivián Yanguas, Florencio Candia, Oscar Mariaca Pando, Hugo Salmón Tapia, Max Atristaín, Rafael González Quint; y puestos a disposición de la justicia José Saavedra Suárez, Rafael Núñez Arce, Rafael Gutiérrez, Arturo Ballivián, Hugo Calderón, Luis Cortez Arce, Hugo Baldivieso y Agustín Saavedra Suárez. Debelado el complot en el cuartel de Carabineros, a las 3.30 de la madrugada, Busch y Gosálvez dirigiéronse también a los regimientos "Escolta" y "Castrillo" en el afán de reajustar la disciplina de esos cuerpos.

Mauricio Hochschild estuvo por esos días de noviembre de 1938 al servicio de Bolivia en gestiones de carácter económico ante los banqueros de Estados Unidos. Trataba allá de arreglar casi en forma oficial la deuda externa de nuestro país. En una comunicación del Chase National Bank, de 28 de noviembre, dirigida al Ministro de Hacienda (Mendoza López), se lee: — "...Aprovechamos esta oportunidad para agradecer los buenos propósitos de su Excelencia para solventar la deuda externa. Desde su llegada a Nueva York, el señor Hochschild, actuando por las sugestiones de su Excelencia, ha hablado con nosotros sin ceremonia sobre esta cuestión... Presentamos también al señor Hochschild a los señores Dillon Read y Compañía, quienes financiaron los dos préstamos al 7 %... El señor Hochschild tiene sin duda a su Excelencia informado de las muchas conversaciones que hemos tenido, etc., etc". Luego el mismo Mendoza López revela: — "Algunos días antes de su partida a EE. UU., de Norteamérica, informé oficialmente mi proyecto al Presidente de la República, así como las bases relativas al arreglo de la deuda. S.E. quedó gratamente impresionado por la designación de la persona para plantear y discutir las proposiciones de los banqueros del Norte y citó al señor Hochschild al Despacho Presidencial para agradecerle por su aceptación, ratificándole oficialmente la misión verbal que le había encomendado su Ministro de Hacienda". El Presidente Busch no había practicado todavía en ese tiempo el rompimiento drástico que debía operarse al año siguiente con las fuerzas de la minería. Prueba de ello constituye la cita anterior. A Hochschild no se le consideraba aún un enemigo peligroso para la estabilidad del gobierno.

Poco tiempo pasó entre el complot que se detuvo en el patio de los carabineros de La Paz y las repudiadas actitudes de algunos representantes nacionales. En el mes de septiembre, el día 24, fué erigido en Departamento, Pando, una de las más ricas zonas bolivianas que hasta entonces estaba comprendida en el territorio beniano y el impropiamente llamado de colonias. Firmó el acta de su creación el primer prefecto, Félix Tejada, y el nuevo departamento tuvo su vida propia: autoridades de la jerarquía correspondiente y representantes al parlamento, algunos de los cuales, conjuntamente con los de Beni y Santa Cruz, tuvieron la malhadada idea de fundar el Partido Orientalista que, desde el primer instante de su nacimiento, dió margen a una de las crisis políticas y regionalistas más extraordinarias. Creyeron estos orientalistas, —racistas a la vez, pues hablaban de una raza oriental— que el Pre-

sidente Busch apoyaría sus equivocados empeños y sus mal planteados principios o, cuando menos, toleraría su desarrollo. Sufrieron amargo contratiempo. Apenas conocida la insurgencia de tal movimiento fué recibido con el repudio unánime de toda la nación. Sus líderes, convencionales del 38, fueron desautorizados públicamente por sus colegas de otros distritos de la República, y cuando anoticiaron de su propósito al Presidente "camba", éste los amonestó, en principio con cortesía y suavidad. En telegrama dirigido a los senadores Napoleón Solares y Chávez, a los diputados Antelo, Rioja Aponte, Hurtado, Pedraza y acaso otros más, les dijo: — "... resolución obtenida por ustedes de representantes por Santa Cruz, Beni y Pando, para fundar "Partido Regional Orientalista" que proclama como principio básico la integridad nó de la Nación, sino de los Departamentos Orientales... y que, finalmente, habla de defender la raza oriental como si fuera diferente a la que puebla el resto del territorio patrio... Por eso les pido releer ambos documentos y desautorizarlos rotundamente, con toda la vehemencia de su patriotismo herido... En cuanto a mí, pueden estar seguros que, como militar y como gobernante, no concibo más tendencia política que la que comience por proclamar la integridad de la Patria, como unidad indivisible y solidaria, histórica, geográfica y racialmente y tenga por finalidad la unión de los bolivianos... Toda otra modalidad..., la combatiré donde quiera que la encuentre con el apasionamiento y la fuerza que me dan mi sinceridad y mi fervor patriótico". Los orientalistas trataron de empujar sus planes y tornaron a insinuar la implantación y legitimidad de su orientalismo racista. Busch, esta vez, no se contuvo y rompió con eminente claridad y valentía la mala semilla que iba a germinar en Bolivia. Dirigió un otro telegrama a los senadores Napoleón Solares, Germán Chávez, a los Diputados Zambrana Landívar, Justiniano Ruiz, José Manuel Antelo, García Chávez, Flores Jiménez, Montero Hoyos, Francisco Hurtado, Augusto Chávez, Suárez Dorado y a los Alcaldes Municipales de Santa Cruz y Trinidad, en el cual les decía: — "Cumplí un deber de amigo y de coterráneo en mi respuesta del 10, al mostrarles el grave error en que incurrían con su propósito de fundar un Partido Regionalista que constituye un atentado contra la unidad nacional y al pedirles que ustedes mismos enmendaran su error. Si persisten, como me lo anuncian, en ese atentado, cumpliré también serena y resueltamente mi deber de primer magistrado de Bolivia. Atentamente, (Fdo.) Germán Busch".

Como el "atentado contra la unidad" era una secuela de

la misma Convención que se extravertía desde los tropicales distritos, aumentó la animadversión en contra de la Convención. Al respecto, "El Diario" de 15 de febrero, dijo que era "indispensable la disolución del Congreso", primero porque de su seno nacían los racistas y luego porque los otros convencionales no oponían ningún criterio adverso a los de la desgraciada tentativa. La crisis iba en aumento y llegaba a sus extremos. La prensa, los clubes, los excombatientes, algunos convencionales, las escuelas, las provincias, todos, unánimente, condenaron el propósito. Busch siguió presionando en el ánimo de esos racistas y les impuso la retractación pública. Cuando estuvo seguro de ello anunció a la nación que los orientalistas habían abandonado su concepción política. Y puso énfasis al declarar: — "Termina así, con felicidad y armonía, un incidente en las actividades políticas nacionales". De lo contrario, ese hombre justo y exacerbado, fácil al arrebato emocional, habría tenido acaso que aumentar la lista de los ciudadanos que eran castigados con la pena capital.

El pueblo y los otros grupos políticos, captaron sí, con honda propiedad, aquella frase altanera y rotunda del Coronel Toro: "infecundidad de espadas". Así parecían resultar éstas que blandieron flamígeras en un afán reconstructivo pero atropellado. Infecundas las espadas, seguían en vigencia los doctorismos, como dijo el mismo Toro. Evidentemente, todo el civilismo boliviano había puesto la mirada en el viejo caudillo republicano: Bautista Saavedra y alrededor de su figura comenzaban a limarse las asperezas del pasado. Los enemigos de otros tiempos se hacían amigos esta vez, ante esa infecundidad que reputaban agresiva para la suerte del país. Pero, en esa hora también, el 1º de marzo de 1939, la muerte se llevó al caudillo de la esperanza civil. Saavedra murió en el destierro, en Santiago de Chile. Honda conmoción produjo esta muerte y tuvo la virtud de unir los sentimientos de los bolivianos. La llegada de sus restos y su entierro constituyó una apoteósis cívica en la que se oyó orar, ante los despojos del bravo político, a sus propios enemigos. Busch, no quiso alejarse de ese vivo sentimiento de solidaridad humana y el gobierno también se dejó oír a la hora de los holocaustos. Nunca Bolivia dió un ejemplo de mayor dignidad moral. Todos los enemigos de Saavedra guardaron las armas del combate y buscaron para él los laureles. El mismo Arguedas, severo y temible con Saavedra, pronunció y publicó una de las oraciones más bellas de su vida. Así honró la Patria a quien había sa-

bido servirla desde todas las circunstancias. Esa fué la hora de la reivindicación total de Saavedra.

Pero, el Hado —como en la tragedia griega— apareció en los pasillos del Palacio. Busch comenzaba a perder los cimientos fuertes de su gobierno. No ha muchos días habíase alejado Elías Belmonte, el joven capitán, Ministro de Gobierno, quien expresó que versiones interesadas querían romper "viejas vinculaciones afectivas". Ahora, como entonces, la prensa, el 10 de marzo de 1939, anunció el viaje de Gabriel Gosálvez a Italia, en misión ante la Santa Sede. Un viaje largo de Gosálvez significaba abrir un paréntesis peligroso en el gobierno de Busch que estaría sujeto acaso a un arbitrio moral de otra índole, acaso más cerca de la violencia que de la serenidad. Acaso el Presidente quisiera montar en potro desenfrenado e ir a estrellarse... Muchos de sus biógrafos siempre han hablado del Centauro. ¿Y si el Centauro se acercara a los abismos?...

CAPITULO VIII

LA DICTADURA

Se forma la "Concordancia". — Renuncia Mendoza López. — El Partido Social Demócrata. — La Dictadura. — "Asumo la totalidad del poder". — Cancélase el mandato de los convencionales. — Vigencia de la Constitución de 1938. — El país no está "maduro" para ejercer la democracia. — Canelas protesta contra el régimen dictatorial. — "El Gobierno ha dado un salto en el vacío". — Leytón le responde airadamente. — Decreto de moralización pública. — Decretos sobre utilidades mineras. — La educación. — La controversia con los mineros. — Busch rebasa todos los límites políticos. —

A la muerte de Saavedra los partidos tradicionales o, mejor dicho, los liberales, pues el término tradicional estaría muy mal empleado, vieron la necesidad de unir sus esfuerzos frente a la política socialista que los militares hacían derivar de la guerra en consorcio con grupos civiles. Esos partidos —Republicano Genuino, Republicano Socialista y Liberal— tomaron contactos y decidieron cooperarse en una lucha por el poder y en un afán de salvaguardar las instituciones. Indudablemente, tenían perfecto derecho de aspirar un ideal y buscar su sitio en la batalla. Los ciudadanos comenzaban a interpretar los hechos que veían y no ocultaban su decepción. Habían deseado una revolución homogénea, una reivindicación armónica, pero los hechos demostraban que el proselitismo se practicaba por cierta demagogia y que las posiciones de grupos y de hombres no cobraban una legítima autenticidad. Es por ello que, retornando la mirada al pasado, los liberales preferían conti-

nuar con su credo, al igual que los republicanos y los conservadores. Por ello buscaban el modo de ayudarse mutuamente para presentar un frente vigoroso al socialismo de Estado.

Fué el lema de la restauración institucional la que dió lugar al nacimiento de la "Concordancia" cuyos hombres activaron sus gestiones y decidieron los compromisos hasta encontrar el nexo del total acercamiento. Ellos querían que la política desviara sus aproximaciones del Ejército y lograra un margen en que pudiera darse al elemento civil el derecho de actuar libremente, sin la tutela de las "infecundas espadas". Así fué como el 22 de marzo de 1939, la Concordancia entregó a consideración de los ciudadanos su histórico manifiesto en que hacía discriminaciones políticas y trataba de restaurar los derechos que iban zozobrando en el oleaje socialista, confuso aún y sin más fuerza activa que la militar. "Nos dirigimos a nuestros conciudadanos —decía la Concordancia— para invitarles a interesarse directa y activamente en los destinos de la República" y sostenían postulaciones francas como aquella de que el Ejército debía volver a sus funciones propias sin interferir en el juego político de los civiles. Es que, muy pronto, gobiernos como el de Toro y el de Busch, estaban precipitando a la institución armada en la responsabilidad peligrosa, en el riesgo de muerte. Los años, al pasar, iban a demostrar que el Ejército, maquinaria desgastada en la política, iba a ser objeto de desprecio y ultraje, de sevicia y anulación. El manifiesto de los concordantes fué rubricado por representantes de los comités de los tres partidos: Demetrio Canelas, Enrique Hertzog, Alcides Arguedas, José María Gutiérrez, Waldo Belmonte Pool y Justo Rodas Eguino. Quedaba una ventaja práctica: la integración del parlamento con elecciones. Acaso pudieran aprovecharla.

Renunció Gabriel Gosálvez del Ministerio de Gobierno, en vísperas ya de marcharse al Viejo Mundo. Busch nombró en lugar suyo a Vicente Leytón. Un hombre nuevo ingresó en el gabinete, Luis Herrero, a quien se le dió el Ministerio de Comercio.

El apronte político fué la característica de estos días. Si bien la Concordancia se organizaba venciendo sus diferencias, no ocurría lo propio con los socialistas que rodeaban a Busch. El Presidente de la Convención, Renato Riverín, anunció que ya estaba formado el Partido "Democrático Socialista". Los elementos socialistas no podían llegar a un avenimiento, pues se habían producido distanciamientos entre ellos que venían de la época en que hizo crisis mortal el gobierno de Toro. Pero,

al fin, el 23 de abril de 1939, se hizo aviso formal de la organización socialista que alcanzó a constituír su directorio. Fué nombrado Jefe José Tamayo y Secretario General Gonzalo Romero. En el Gran Consejo veíanse los nombres —muy brillantes, por cierto— de Constantino Carrión, Javier Paz Campero, Víctor Alberto Saracho, Florencio Candia, Max Atristaín, Roberto Pérez Patón, Guillermo Estrada, Luis Navarro, Edmundo Ariñez y otros. En su mayoría eran los líderes del malogrado Partido Nacionalista que, con Hernando Siles, en 1930, quiso empujar al país en una evolución que, en tales instantes, tenía más de ansiedad que de vigor realista.

De pronto, renunció el Ministro de Hacienda, Vicente Mendoza López, a quien siguió Santiago Schultze.

En vista de la proximidad de las elecciones que debían completar el parlamento, el gobierno dictó un decreto de amnistía para todos los encausados por motivos políticos.

Era el mes de abril de 1939. La amnistía, la formación de la Concordancia, las dificultades para obtener un fuerte respaldo de socialistas, el diálogo sin final con la minería y el comercio, las aventuras de las racistas del Partido Orientalista, el complot debelado en el Cuartel de Carabineros, la secuela que quedaba de la fracasada revolución de "El Palmar", la división de los militares entre buschistas y toristas, el aflojamiento de las fuerzas de excombatientes del Chaco, algunos robos cometidos a la sombra del gobierno con elementos inmigrantes, todo ese cúmulo de factores, trabajando obstinamente en el sistema nervioso de un hombre, igualmente nervioso, provocaron el paso inusitado de Busch hacia la Dictadura.

¿Hizo Busch una confidencia de autovaloración a sus colaboradores que redactaron el documento de la imposición dictatorial? ¿O fué que ellos explotaron esos valores para ponerlos como suficiente dialéctica para justificar esa Dictadura? ¿Había que magnificar el providencialismo de un hombre para la indiscutible credencial del que ha de imponerlo todo por decretos y leyes personalísimos?

Y Busch se hizo Dictador. El 24 de abril de 1939 conoció la Nación su histórico Manifiesto en el cual surge primordialmente una superlativa autobiografía. Habló de su juventud al servicio de las armas, de su contribución en las exploraciones del Chaco, antes de la guerra, de su presencia en todos los campos de batalla y en las situaciones más difíciles, a la cabeza de sus bravos compañeros, compartiendo con ellos toda clase de privaciones. "He concurrido a todas las acciones de armas y no abandoné el Chaco, el campo del honor

patrio, mientras no silenció el último fusil". Habló que allí no había rehuído la muerte misma, allí, donde lejos de la muelle vida de las capitales, se había sacrificado toda una generación. Allí había concebido ya el resurgimiento patrio. Expresó que la Revolución de mayo de 1936 tuvo esa finalidad y que la crisis política de 1937 le obligó a ocupar la primera magistratura de la Nación. "Debo responder, desde el cargo que ocupo, ante el Ejército como soldado, y ante mis conciudadanos como gobernante." ... Luego tocó la piedra mágica: el Chaco. — "La Campaña del Chaco reveló todas las flaquezas nacionales y si como combatiente las sufrí, como gobernante anhelo y anhelé enmendarlas. Dura tarea que no es para un hombre ni una generación". El curso ascencional de su dialéctica dictatorial iba muy alto. Dijo que cumplió con su deber al poner fin al litigio del Chaco, ahorrando muchas tribulaciones a la Nación. — "Cuando se disipen las pasiones, cuando se acalle el combate político, la Historia juzgará mi labor de gobernante en esta etapa de la vida nacional... Entre tanto la incomprensión y las pasiones personales conspiraban contra mi Gobierno, unas veces en el Chaco, frente al adversario de ayer, y otros en repetidas tentativas revolucionarias... De nada sirvieron medidas represivas ni amplias libertades. Lejos de lograr la conciliación de la familia boliviana, ellas recrudecieron las pasiones..." Reveló que había concebido muchos beneficios políticos para la oposición y para los partidos, para la prensa y el pensamiento, pero a la libertad de prensa se había impuesto el libertinaje, con un desborde violento de la diatriba, sucediéndole una fermentación subversiva y demagógica que envenenaba el ambiente nacional. Deduciendo el criterio escéptico de tantos males por él dibujados, continuó su oración: — "No recelo en afirmar que el país atraviesa un período de tremenda descomposición y de quiebra de todos sus valores". Surgió la queja amarga: sólo había afán de derribar al gobierno y de lucrar, la inmoralidad prosperaba en la misma administración pública y se evidenciaban negociados ilícitos, peculados, dolos. Y que lo grave era aquella sistemática campaña orientada hacia la beligerancia de las clases civiles y militares que podía rematar en una guerra fratricida. Luego, la declaración temeraria, decidida: — "Consciente de mi responsabilidad ante mis compatriotas y ante la Historia, afronto ambos juicios para exhibir la realidad desnuda del país... Mi deber, mi conciencia de gobernante, me dicen que no basta enunciar los hechos, evidenciar el mal, sino curarlo radicalmente, aunque para ello deba acudir a la máxima ener-

gía. Con la misma fé, con el mismo espíritu de sacrificio con que defendí a Bolivia en los campos de batalla, ofrendando mi vida a cada instante y en todo momento, quiero emprender una nueva campaña que salve a esta patria que se desmorona... A partir de hoy, inicio un gobierno enérgico y de disciplina, convencido de que este es el único camino que permitirá la vigorización de la República en lo interno y en lo internacional. El país necesita orden, trabajo y moral para cumplir su destino... El proceso actual de la Nación oscila entre el privilegio financiero que intenta hoy, como ayer, absorber todo el poder del Estado y las tendencias extremistas que aspiran al trastorno radical de las instituciones... Por encima de las tendencias extremistas, con Bolivia... He medido la magnitud de la obra que realizo y asumo, decididamente, la responsabilidad de mis actos... Vuelvo a decir que asumo la totalidad del poder y si lo repito es porque jamás rehuí responsabilidad alguna. Recogí las que me tocaron en el pasado y, desde hoy, recojo ya las del futuro".

La nación toda, sin sumisión, pero con estupor, escuchó esas palabras. Los pueblos no se dejan seducir totalmente por las dictaduras, cuyo trágico fin es conocido, cuya infalibilidad destruye su propio impulso y ciega su forzada luminosidad. No iba a ser Busch una excepción.

Vicente Leytón, Ministro de Gobierno, asediado por los periodistas, explicó: — "Ahora se trata de una Dictadura que no tiene otro fin que el de preparar al país para que llegue a ejercitar la verdadera Democracia, ya que en este instante él no está maduro para caminar por esa senda... En lo que se refiere a la cancelación del mandato de los convencionales, no hemos hecho otra cosa que responder al pedido unánime del país". Surgía pues simultáneamente esa extraña pedagogía que baja desde el poder omnímodo, esa tutela forzosa de los menos sobre los más...

El mismo día 24 el gabinete firmó el Decreto Supremo que establecía actitudes fundamentales: — 1º Cancelaba el mandato de los convencionales; 2º Ofrecía elecciones generales para constituír el parlamento; 3º Mantenía en vigencia la Constitución Política de 1938; y 4º Se reservaba el derecho de dictar Decretos - Leyes. Firmaban el extraordinario documento, conjuntamente con el Dictador, sus ministros de Estado: Eduardo Diez de Medina, Carlos Salinas Aramayo, Bernardo Navajas Trigo, Luis Herrero, Wálter Méndez, Santiago Schultze, Felipe M. Rivera, Alfredo Mollinedo, Roberto Jordán Cuéllar, Vicente Leytón y Dionisio Foianini. Ese gabinete fué ratificado por Busch.

Tocóle al canciller Diez de Medina pronunciar el discurso de circunstnacias: — "Consciente el Gobierno de sus deberes y su responsabilidad ante el país, no trepida en poner término a esta vida de simulación política y social, para encausar a la República por una senda austera de trabajo, de moralidad y de acción constructiva que levante su prestigio..."

Busch vió el modo de ponerse a tono con los enunciados dictatoriales y no se limitó al influjo de poder sino que quiso sentar las bases de la moralización por medio de leyes represivas en contra de ciertos delitos que habían tomado carta de ciudadanía en Bolivia. No ocultó que el vicio había ganado la categoría de ejercicio administrativo y fué por ello que rubricó un Decreto que señalaba sanciones para las trasgresiones públicas: contra los delitos que elevaban el costo de la vida; los delitos contra la Hacienda pública y los delitos contra la Seguridad del Estado. Un sentido ufano animaba el espíritu del Dictador que, en los graves silencios interiores, parecía ratificarle en su providencialismo. La nación debía tomar nota de que ante Busch no prosperaría jamás el robo, ni el fraude ni la coima. La nación, ante un Busch moralizador, debía inclinarse y acompañarle hasta los últimos extremos. Busch había impuesto la pena de muerte al subvertor del orden, como en el caso de "El Palmar", y la había impuesto al conculcador de la moral, como en el caso del cura Catorceno de Potosí y del chófer Saracho en La Paz. En verdad, asumía responsabilidad por hechos que sobrepasaban a su poder y que eran del dominio de la justicia ordinaria.

Tres días después de la proclamación oficial de la Dictadura, uno de los miembros dirigentes de la Concordancia, Demetrio Canelas, republicano genuino, envió una nota de crudo análisis del documento leído por Busch el 24 de abril. El alegato estaba dirigido al Ministro de Gobierno, Vicente Leytón, y decía, entre muchos de sus conceptos: —"Me dirijo a usted en mi calidad de Jefe de Partido y miembro de la Concordancia..." Defendía la actuación pacífica de los partidos a los cuales Busch había atribuído una fermentación subversiva: "... Creo también mantenerme dentro de la verdad histórica al añadir que ninguno de los Partidos integrantes de la Concordancia es culpable de actividades subversivas. Si este período ha sido agitado por maquinaciones subterráneas, la responsabilidad de ello no corresponde a los partidos políticos, sino a los fermentos sembrados por los pronunciamientos militares de los pasados años. Revisando la historia reciente, salta más bien a la vista el hecho de que los partidos políticos

auspiciaron eficazmente el acceso al poder del Teniente Coronel Germán Busch e hicieron posible su ulterior consagración constitucional en la esperanza de que bajo su gobierno se asegurara la paz política sobre bases legales... Tampoco es justo acusar a la prensa de libertinaje y violencia. La nota culminante de la época ha sido, más bien, el abatimiento de la libertad y de la moral periodística... La prensa, en general, ha sido aplastada, reducida a un papel anodino, cuando no abyecto... Con este acto (la Dictadura) ha destruído (el gobierno constitucional) su propia obra y ha vuelto al punto de partida, esto es, al momento en que, por un pronunciamiento militar en 1937, ocupó el Palacio de Gobierno deponiendo al Coronel Toro, con la circunstancia de que en este caso el Teniente Coronel Busch se ha derrocado a sí mismo... El paso que ha dado el gobierno, en vez de fortificarle, le enajena la confianza pública y aún el apoyo de sus amigos... Los aires de libertad que respiró Bolivia por unos cuantos días pusieron en descubierto fuerzas de opinión que se creían muertas y facilitaron la compactación de las oposiciones... El gobierno se ha despojado de su legitimidad y ha destruído sus columnas de sustentación política... Al haber disuelto y cancelado el Congreso que él mismo creó y del cual, a su vez, obtuvo consagración leal, ha respondido, es cierto, a una instancia general, ya que la opinión pública jamás consintió en que la soberanía nacional estuviese personificada por ese Congreso. Pero también con este acto el Gobierno ha faltado a una ley de solidaridad moral y política. Bueno o malo, ese Congreso era el protagonista necesario del drama institucional forjado por el Gobierno... Porque la Historia se hace por los hombres, tanto chicos como grandes. El Presidente Busch sale de este episodio grandemente debilitado y entra a ejercer la Dictadura con sus alas y su retaguardia en descubierto... Talvez el Gobierno crea que le basta para sostenerse el apoyo del Ejército. En este respecto hay razones para abrigar dudas.... La Dictadura que asume el Teniente Coronel Busch no es del tipo capaz de entusiasmar al soldado. Ella, en verdad, no precisa de un Ejército. Le basta una gendarmería policiaria... El Gobierno ha comprometido seriamente su estabilidad y en este salto hacia el vacío ha arrastrado a la Nación toda".

El memorial de ese jefe político fué recibido con marcadas pruebas de animadversión, ya que la respuesta del Ministro de Gobierno, Vicente Leytón, decía lo que sigue: — "Le es muy grato al Gobierno escuchar sugerencias y reflexiones cuando ellas vienen de ciudadanos de austeridad probada, de

patriotismo y de ética política intachables, pero carecen de todo valor cuando quien las expresa, como usted, no es precisamente un modelo de virtudes ciudadanas. ¿Qué importancia puede tener para el país y para el Gobierno la fingida protesta de un hombre que, en el plano de la oposición invocó principios y doctrinas que muy luego desde el Poder había de negarlas con el establecimiento de un régimen turbio, cuyas enormes y trágicas responsabilidades aún no están saldadas con la Historia?... El alto espíritu del Tcnl. Busch señala una nueva etapa profunda y trascendente que triunfará por encima de la virtud mentida y pusilámine de los políticos que usted representa".

Los diarios habían suspendido sus secciones editoriales y la carta del ciudadano opositor que fuera tan acremente respondida por Leytón se publicó después de la muerte de Busch. ("El Diario", 27 — octubre — 1939).

Despejados los escollos políticos, aparentemente, el gobierno siguió trabajando y puso en vigencia un documento de gran importancia: el Código del Trabajo, sobre cuyas conquistas y condicionamientos se ha desarrollado, hasta hoy, la vida de relación entre capitalistas y trabajadores. El Código del Trabajo, creado por el ministro Roberto Jordán Cuéllar y con la directa inspiración de Remberto Capriles Rico y algunos colaboradores subalternos, comenzó a regir desde entonces como una norma que armonizaba las inversiones y el trabajo.

El 16 de mayo se dictaron Decretos sobre utilidades mineras y entrega de divisas. Las sociedades y empresas mineras estaban obligadas a pagar el impuesto fijo del 25 % sobre las utilidades líquidas que arrojaran sus balances anuales. También, según otro Decreto —sustituían la entrega obligatoria de divisas por un impuesto adicional a la exportación, pagadero en divisas. Empero, el 25 del mismo mes quedaron sin efecto esos dos decretos por mandato de un otro Decreto Supremo.

El 23 de mayo renunció el Ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Diez de Medina. El gobierno completó la conformación de su gabinete con Alberto Ostria Gutiérrez, en Calidad de Canciller, y Fernando Pou Mont, como Ministro de Hacienda.

Al filo de estos hechos internos en el gabinete, el Director de Policías, —Mayor Guzmán— descubrió un cuantioso "affaire" relacionado con la entrega de pasaportes a inmigrantes judíos. A este suceso, decían las gentes, se debe la caída del canciller Diez de Medina quien, en su libro "De un Siglo al Otro", nos expresa lo que sigue: — "La clausura de la Conven-

ción produjo naturalmente protestas airadas de los congresales. Había dicho yo que la opinión pública consideraba espúreo su origen, mas no faltó quien me atribuyera personalmente el juicio, desencadenando los representantes furiosa campaña contra quien suponían era el autor del desbande. Por aquellos mismos días empezó a susurrarse en torno al ingreso de algunos inmigrantes, de acuerdo con la política liberal que se seguía al respecto. Y aún el mismo Presidente Busch acosado por rumores y reticencias de algunos políticos, se entrevistaba ya con funcionarios subalternos encargados de influír en su ánimo, torciendo sus juicios. Ello me decidió a renunciar de inmediato el cargo... Algunos meses después el Gobierno constituyó un Tribunal Especial que falló, finalmente, absolviéndome de todo cargo. Ese fallo absolutorio debió hacerse extensivo a los funcionarios consulares contra los que nunca se presentó denuncia concreta ni reclamación alguna documentada. Mas no podía la protervia detenerse ahí. Muchos de los convencionales heridos y resentidos, lograron más tarde ingresar de nuevo al Parlamento. Ellos se encargarían de cobrar el agravio de su dispersión en 1943". (Págs. 388 y 389).

De inmediato la Dictadura, acometió el problema de la Educación, dictando el Nuevo Código, declarando la función privativa del Estado y su organización de acuerdo al Sistema de la Escuela Unificada. En lo referente a este capítulo de la educación cabe mencionar los siguientes aportes del Gobierno de Busch: — En 1937 creó el "Día del Indio", señalando el 2 de Agosto para su celebración; implantó los cursos de capacitación para los preceptores de provincias; fijó en 190 días hábiles el trabajo escolar del año; aumentó los años de servicio a los maestros normalistas de fronteras; aprobó el Reglamento de Educación Física; creó la Caja Autónoma de Jubilaciones; hizo obligatoria la cuota mortuoria para los maestros fiscales, municipales y particulares; creó la "Biblioteca Boliviana" y ordenó la reedición de las obras de eminentes autores nacionales; estableció la instrucción pre-militar para ambos sexos. ("La Pedagogía en Bolivia", de Benjamín Torrico Prado).

La tónica de esta época es la discusión casi permanente del Gobierno con la minería, en procura de establecer la soberanía del Estado y su indiscutible derecho a la percepción de ganancias en la explotación y venta de los minerales extraídos del subsuelo boliviano. Naturalmente, se produjeron hechos reveladores, provocados todos por las imposiciones del socialismo en función de gobierno. Los industriales mineros tomaron contacto de codos y decidieron actuar en un sólo frente

para precautelar sus privilegios. El 26 de mayo de 1939 la Asociación de Industriales Mineros propuso a Busch la formación de un cuerpo técnico que lo asesorara en las cuestiones relacionadas con la política minera del país. Estos, en gestión activa de sus intereses, acordaron constituír un Comité Permanente de Mineros con representantes de la Grande, Mediana y Pequeña Minería. El debate se puso al borde de las determinaciones más drásticas de parte del gobierno y los alegatos y cambio de proposiciones pareció llegar a una etapa de fatiga sobre la cual se mantenía vivo e inalterable el propósito gubernamental de obtener el mayor rendimiento posible de las imposiciones.

De todas maneras, el círculo de problemas iba acrecentándose y acaso, en lo íntimo, el Dictador juzgaba que la fuerza y el poder total que se había otorgado, podrían resultar insuficientes e ineficaces en la lucha. Ahora gobernaba desde un plano casi aislado, si bien su ruedo estaba siempre abierto al usufructo de muchos personajes que no llevaban levadura socialista y renovadora. ¿Valía la pena frenar el impulso? De ninguna manera. Había ganado varios peldaños ascendentes de la vida política, desde el comando monótono y trágico de los días de guerra, pasando por el Estado Mayor General del Ejército y sobrepasando de aquí a la Presidencia, con las galas constitucionales en cierto momento, para luego irrumpir con la Dictadura. Empero, tampoco la Dictadura debía constituir un límite: había que hacerla fuerte e impositiva, atractivamente audaz. Había que exigir y ser obedecido...

CAPITULO IX

BUSCH SE SUICIDA

Pou Mont, Ministro de Hacienda. — El Decreto de 7 de Junio. — Manifiesto de Busch. — "Nadie puede sentirse herido por el nuevo rumbo que toma la economía nacional". — "Si cae mi gobierno, habrá caído con una gran bandera: la emancipación económica". — La multitud aclama a Busch. — Hochschild condenado y absuelto. — Renuncia de Ostria Gutiérrez. — Ascenso a Coronel. — Los caminos de la evasión. — Busch: suicida. —

El Decreto de 7 de Junio de 1939 es uno de los más extraordinarios que se haya conocido en la historia de las contribuciones económicas de Bolivia. Como en un territorio en batalla, aquel que había salido de las trincheras del Chaco con sus glorias, sus anhelos, sus ideales y también con su demagogia, hizo del Palacio de Gobierno una tienda de campaña de donde habían de salir órdenes de operaciones. Esta vez, uno de sus estrategas fué Fernando Pou Mont, Ministro de Hacienda, que puso a su consideración los alcances del histórico documento que, como los seres humanos, tenía también su destino y su pervivencia. Al Decreto de junio, el destino le había señalado una vida muy corta. Iba a morir con su patrocinador. Decía simplemente: — "Concéntrase en el Banco Central de Bolivia el 100 % de divisas proveniente del total bruto de las exportaciones, cuya entrega en letras de 1ª clase, será previa al trámite de la póliza de exportación". Derivaban en su texto todas las consideraciones e indicaciones técnico-

financieras. Las radio difusoras y los diarios lo dieron a conocer a la opinión pública que, en el primer momento, sufrió una paralogización que requería de algún elemento poderoso para convertirla en entusiasmo. Efectivamente, el pueblo tenía acaso la misma ignorancia doctrinal sobre economía que el propio Dictador y una explicación clara para hacer digestión del contenido del Decreto. Los corrillos, los círculos de amigos, las instituciones públicas y privadas, todas fueron sorprendidas con la drasticidad que entrañaba la medida del Presidente. Las clases populares, como queda dicho, tenían una interpretación nebulosa del hecho económico y lo único que intuían es que se trataba de un serio castigo a los mineros que habían explotado el país por más de un siglo. Consideraban, en su aprobación simplista y sincera, que se estaba cumpliendo un viejo anhelo que nadie se había atrevido a poner en plan de realidad. Entonces se hizo necesario que el propio Dictador hablara al pueblo. El 10 de junio leyó Busch su célebre Manifiesto a las multitudes: — "... Llegó la guerra. Mientras los combatientes del Chaco daban las máximas pruebas de sacrificio y heroísmo por la Patria, el Estado se debatía en la diaria lucha por financiar la guerra, sin lograr nunca respaldar la acción del Ejército, vale decir del pueblo en armas, con una sólida reserva económica que permitiera un desarrollo amplio de las operaciones militares... Y es que todas las riquezas que el país produce dejan el mendrugo del impuesto y fugan... Me dirigo en estas horas a todos los bolivianos, para decirles: — Hermanos en la Historia, en la tradición, en las glorias y en las derrotas: tenemos un destino que cumplir: la afirmación definitiva de la nacionalidad, y un mandato de nuestros muertos gloriosos que debemos escuchar, el mandato de los que nos dieron Patria y Libertad y de los que ayer nomás nos enseñaron a morir por la Patria, y que se puede condensar en estas palabras: Realizar la plena independencia de Bolivia logrando su independencia económica". Luego pasó a la persuación, declinando la energía de los términos: — "Nadie puede sentirse herido por el nuevo rumbo que toma la economía nacional... Se dirá que mi gobeirno es revolucionario, sí conciudadanos, aspiro a una revolución cuyos resultados sean éstos: que Bolivia aproveche sus propias riquezas... En suma, que Bolivia sea lo que debe ser, grande, fuerte y poderosa. He medido la magnitud del paso que doy y sé que me acechan peligros de todo orden. Afronto serenamente la situación que se plantea y si, a consecuencia de ello, cae mi gobierno, habrá caído con una gran bandera: la emancipación económica

de mi Patria... Ejército de mi Patria: os habla un militar camarada vuestro, excombatientes, mis soldados de ayer, a vosotros os digo: en el campo de batalla estuve a vuestro lado, defendiendo la integridad territorial palmo a palmo, hoy os convoco para pediros que me ayudéis a cumplir el Testamento del Gran Mariscal de Ayacucho: "Defender a Bolivia por encima de todos los peligros".

Aquellas palabras, que tenían una honda emoción admonitoria, y que subrayaban el sacrificio de un hombre que desafiaba a su propio destino, cayeron en el corazón de las multitudes. Y en ellas no hay mediocridad, ni falta de capacidad persuasiva. No estaban destinadas a institutos superiores del conocimiento humano sino que estaban dirigidas a la comprensión sencilla del pueblo, a la esperanza del excombatiente, con heridas recientes, al anhelo de los socialistas auténticos que veían, por vez primera, que la espada dejaba de ser infecunda.

Esa multitud le reclamó en monstruosa presencia, el día 15 de junio delante del sombrío Palacio de Gobierno, para testimoniarle su apoyo y su gratitud. A esa multitud, le dijo el Dictador, como en los días máximos del heroísmo superlativo: — "... ¡darse todo entero!, con supremo desinterés, hasta de la vida misma, con la plena decisión de vencer, sin cálculos personales, sin ambiciones egoístas, darse todo entero —repito— al servicio de la Patria".

El hombre se expresó con poderosos acicates.

Un día antes, todos los industriales mineros enviaron un memorial al Dictador con observaciones al Decreto de 7 de junio. En ese documento la minería expresaba que no se colocaba precisamente al frente del gobierno, sino que más bien buscaba la oportunidad de colaborarle con amplitud, pero entrando en entendimientos lógicos. El 20, Busch respondió al memorial con firme actitud, demostrando que el paso dado no daba lugar a conciliación de ninguna naturaleza: — "... el Decreto - Ley a que hacemos referencia se mantendrá en su integridad, debiendo formularse su reglamentación en lo procedimental".

Había dado tal magnitud sentimental al hecho y lo había concebido con una finalidad tan desmesurada que la razón no podría aquietar el vivo empuje de la Dictadura. Estaba empeñada la palabra ante la multitud y la opinión. No podría acatar un período de retractación. Su amor propio exacerbado, su espíritu de mando militar y su aureola dictatorial, te-

nían, por fuerza, que mantener el Decreto como una imposición y una bandera.

El rumor ganó la calle. Acaso Busch declinaría ante los poderosos estímulos de que se valían los mineros para modificar el ánimo del gobernante. Busch que, al parecer, había cosechado una experiencia dolorosa con su anterior Ministro de Hacienda a quien sus enemigos trataron de atribuir una actitud engañosa con el Presidente, esta vez, celoso y receloso confirmó tenazmente la pervivencia del Decreto. Dió órdenes a la Secretaría Privada de la Presidencia para que así lo manifestara al pueblo: — "... La Secretaría Privada de S.E. el señor Presidente de la República hace saber que el referido Decreto no será modificado en absoluto y que por lo tanto tales rumores carecen de toda lógica y veracidad".

Mientras tanto, se dedicó a fortificar la dirección del Banco Minero que, al igual que el Central, fué estatizado, tomando el Estado su activo y pasivo. En este punto surgen nuevos hombres: Presidente del Directorio del Banco Minero es nombrado Víctor Paz Estenssoro a quien el destino ha de colocar en el trance grave de realizar otras nacionalizaciones. Casi simultáneamente, nombra al nuevo Prefecto de La Paz, Jorge Sáenz García. Así va transcurriendo el mes de julio. Pero, ¿habrá algo más que hacer, fundamentalmente, en apoyo de su política económica? Lo primero: vigilar, despejar el campo de peligros. Lo segundo, ir aumentando los elementos de refuerzo alrededor de la Dictadura que, al parecer, no debe soltar ningún hilo en el dinamismo estadual. Hasta que el 3 de agosto, el mes trágico, dicta el Decreto de afectación al instituto emisor: — "El Estado se constituye en el único accionista y propietario del Banco Central de Bolivia, haciéndose cargo de su activo y pasivo".

Pero..., no todo es acatamiento a esos procedimientos. El Canciller Ostria Gutiérrez que había estado pocos días en el cargo, presentó su renuncia y abandonó el gobierno. Inmediatamente, el Dictador nombró como Ministro de Relaciones Exteriores a Carlos Salinas Aramayo y entregó la Cartera de Agricultura a Jorge Mercado Rosales, que tenía gran predicamento en los grupos de la Legión de Excombatientes. Pocos días después crea el Ministerio de Propaganda y Turismo y lo entrega al nuevo Ministro Mario Flores, Director y propietario de "La Noche".

Había una secreta angustia en el Dictador: su desnivel de cultura con los hombres que le rodeaban. Ignoraba los fe-

nómenos económicos y debía encontrar explicaciones de tipo casi didáctico, en absoluta reserva. Cierta vez, platicando confidencialmente con el Presidente del Banco Central, le preguntó en qué consistía la "inflación". El funcionario le hizo una explicación que el Dictador escuchó con acuciosidad, pero viendo aquel que la lección podía perderse en el torbellino de las infructuosas interrogaciones, le dijo que al siguiente día le traería un gráfico. Fuése a sus oficinas y pidió a uno de sus más hábiles empleados que le dibujara un gráfico con cifras diferenciadas en un plazo de veinte años. Busch agradeció la complementación de la clase de economía y pidió al funcionario que guardara profundo secreto sobre el episodio: — "Solamente lo sabemos usted y yo, Presidente". A los pocos días, el Dictador, en Consejo de Gabinete, explayó magníficamente sus opiniones sobre la inflación monetaria. Ni el Vicepresidente de la República, Enrique Baldivieso, supo que el profesor de aquella lección había sido su padre político. (Relato hecho por Humberto Cuenca al autor de esta Historia).

A partir del 7 de junio, Busch puso toda la mirada intensa de su vigilancia personal en hechos y personas. Tuvo que luchar profundamente con los enemigos invisibles que eran las cartas anónimas —pergaminos de la canalla— en las cuales se le reprochaba acremente por haber asumido la Dictadura y haber estropeado el camino de la industria. Las denuncias aumentaban su tributo y una de ellas trajo informaciones acerca de la conducta del minero Mauricio Hochschild, a quien iba a tocarle vivir momentos de intensa espectativa acerca de su destino. — "Poco antes del mes de la trascendental medida —dice Moisés Alcázar en su libro "Sangre en la Historia"— las fuerzas económicas afectadas se movieron activas. Y como consecuencia fué acusado el multimillonario Mauricio Hochschild de "sabotaje", de resistencia pasiva contra el decreto de 7 de junio, culpabilidad establecida mediante un proceso sustanciado por autoridad competente. La denuncia la fundamenta el Ministro de Gobierno en el Consejo de Gabinete que se lleva a efecto el 5 de julio del mismo año de 1939... Busch toma la palabra: "Señores ministros —dice con solemnidad—. Mi aspiración máxima es libertar al país de su postración social, política y económica. Quiero que Bolivia se deje sentir como un país libre y soberano. Pido la pena de muerte para Mauricio Hochschild, autor principal de la resistencia pasiva... Nada de paños tibios. Dicto mis decretos para que se cumplan". "... Está reunido el gabinete en pleno: Enrique Baldivieso, Carlos Salinas Aramayo, Vicente Leytón, Bernardo Na-

vajas Trigo, Alfredo Mollinedo, Roberto Jordán Cuéllar, Luis Herrero, Dionisio Foianini, Fernando Pou Mont y los generales Felipe M. Rivera y Wálter A. Méndez. En las dos horas que dura el Consejo, los ministros fundamentan su voto ante la mirada magnética de Busch. Sus ojos de felino, reverberantes por el fuego patriótico... Ahí están esos hombres, unos, mostrándose esforzados en la dialéctica conciliadora, otros, contagiados de la violencia de "quien no cree en aparecidos". — "Nos jugamos la vida minuto a minuto", exclama Jordán Cuéllar. "No puedo dar mi voto concreto por la pena de muerte..., no sería de caballero..., pedir esta sanción para mi capital enemigo", aclara Leytón. "La valentía no consiste en asumir actitudes de violencia", expresa Baldivieso, y pide que su palabra "no sea tomada en cuenta como voto sino como simple sugerencia". "¿Qué beneficio obtendremos con el fusilamiento?, se interroga Salinas Aramayo, el inmolado de Chuspipata, el gallardo mozo de "Rebeldías", quien parece sentir instintivo horror por los fusilamientos. El General Méndez afirma que, "no obstante ser totalitarios, son también sentimentales"... "La fuerza y la firmeza, pueden demostrarse también con un acto de perdón", apunta Foianini, suave y atildado, con esa parsimonia que le es peculiar. Y así, uno a uno, van dando sus razones y fundamentando su voto. Cinco ministros comparten con el Dictador la idea de castigar la desobediencia con la pena de muerte; los otros cinco proponen aplicar sanciones pecuniarias, de destierro o de cárcel. Proclamado el empate, Busch toma la palabra: — "Entonces yo dirimo en difinitiva con mi voto —dice con voz firme y enérgica—. El señor Hochschild debe ser fusilado el día de mañana a horas 6 a.m." Toca el timbre y ordena al Ayudante General que se llame al Jefe de Policía para impartirle las instrucciones relativas a la ejecución. Un corto silencio angustioso guardan los ministros ante la terrible decisión. La firmeza del mandatario provoca gran sensación entre los ministros "totalitarios pero sentimentales". Le claman piedad, invocan su generosidad y su nobleza. La voz de algunos adquiere inflexiones dolorosas, mezcla de miedo y de congoja. Y es Foianini el más empeñado en salvar a Hochschild. Cuando el Dictador vé que sus colaboradores flaquean, que sus imploraciones son enternecedoras, se reviste de mayor energía y, con un poco de malicia con la que trata de empequeñecerlos, dice solemne: — "Yo solo firmaré la sentencia... Yo debo ser el sacrificado porque ustedes tienen familia e hijos... Importa mala táctica sacrificar al conjunto... (Págs. 153 y siguientes).

El Dictador puso fin a la escena: — "Ante el insistente pedido de clemencia de mis ministros, voy a concederla".

Y la clemencia se hizo.

Busch fué ascendido al grado de Coronel en esos obscuros y tensos días de la dictadura. Al parecer, el ascenso no le entusiasmó en grado superlativo. El había ganado todas las eminencias inalcanzables del poder y de la fama. Además, un coronel de dictadura sería siempre un subalterno al lado de un bravo capitán de tiempos de guerra.

Desde este momento la vida de Germán Busch —capitán, teniente coronel, Presidente de la República y Dictador—, se sumerge en la leyenda. El pueblo comienza a rodear de fantasía y superstición esta etapa final de su vida. Y no solamente el pueblo, sino las clases cultas de Bolivia que conforman una especie de debate por inconformidad alrededor de los hechos.

Busch se altoelimina en la madrugada del 23 de agosto de 1939. Al filo de este suicidio, surge la primicial inconformidad de que hablamos. Creen las gentes que le han asesinado... La leyenda crece, toma cuerpo... La duda, pone también su sombra encima del sudario de la Dictadura.

Pero, nosotros, siguiendo el curso de esa vida extraordinario, podemos afirmar que Busch ha sido el clásico tipo del suicida, por mucho que hayan autores que nieguen el razonamiento investigador ante un hecho de esta naturaleza. Como él mismo valorizó en uno de sus discursos, en que se destaca la nota autobiográfica, había actuado en todos los teatros de la guerra, había participado en las batallas más difíciles del Chaco. Como el común de sus camaradas combatientes también vivió bajo el influjo de la violencia y de la nostalgia, factores que determinaron complejos en la vida de los soldados. Esos factores penetraron aún más en su psiquismo, ya que su acción fué múltiple. Combatió más que los otros, sufrió más que los otros, tuvo una múltiple responsabilidad. En las horas crepusculares, cuando los campos de batalla, otorgan paz y el soldado dá por concluída por ficción la guerra, su alma, como la de los otros, se trasportaba hacia los lares lejanos en donde quedaban los seres queridos. Esta nostalgia, a fuerza de repetirse, agravaba las proyecciones de la desesperación que, contenida también repetidas veces, provocaba la neurosis. Todos eran seres sujetos a las alternativas y peripecias de la campaña. Ya no eran sujetos normales. Intensificábase este estado anímico en los soldados de mayor sensibilidad. De todo ese inconformismo, de esa desfiguración de la normalidad, surgió la rebeldía que se hizo paralela: la línea interior, del espí-

ritu, y la línea exterior, la de la política. Si bien había que salvar al hombre, también había que salvar a la Patria. De esa contienda surgió el hombre sin serenidad. De esa contienda surgió una generación sin paz interior. Y, como consecuencia, una política casi enloquecida, de profunda ansiedad. Es extraordinario contemplar cómo se precipitan los sucesos en catorce meses del gobierno de Toro y en dos años del gobierno de Busch. El común denominador es el apresuramiento, la ansiedad, la falta de análisis, el repudio por todo concepto de calma.

"Pasa el tiempo. Es el 22 de agosto, —dice el citado escritor Alcázar—. Hace una semana que el Presidente no asiste a su despacho porque sufre de hastío y de una afección dentaria que lo tiene molesto". ("Sangre en la Historia". Pág. 157).

Sufre de hastío. La inmensa convulsión de toda su vida se sumerge en estos sosiegos enfermizos. ¡Cántas cosas en tan poco tiempo y en tan corta edad: 33 ó 34 años, apenas! ¡Y cuántas cosas hechas casi a ciegas, por la simple convicción patriótica, pero sin análisis personal, sin discriminación propia!... Parece como si hubiera querido emular a Napoleón o a los intrépidos e irreflexivos líderes del hitlerismo y el fascismo. Todo enredo de nervios, sin paz interior, todo empuje atrevido y acelerado. Y el análisis íntimo. No siempre hay llano agradecimiento en el anacrónico alumno, que pide, en secreto, unas explicaciones sobre la inflación monetaria. Después de aprendida la lección ha debido quedar siempre ese temblor convulso de quien, sin quererlo, ha mostrado una flaqueza. Luego, en la turbiedad del paisaje político —todo enredo también— el otro paisaje que se pierde en la lejanía y que se reconstruye en alguna copla doliente que fluye de la digitación sobre las cuerdas de la guitarra y de los labios que ensayan el verso llorón. Todas esas reacciones son también emoción innnegable, emoción que labra, como la gota, la piedra humana, la pobre piedra humana, sujeta al suspiro, ridículo para muchos, pero que anida en el corazón como una enlutada golondrina que huye ante la luz de los cielos. Por algo han dicho muchos que este titán no era sino un niño. Falso. Se equivocaron en la apreciación. Este titán apresurado y loco, era un hombre. Por eso cultivó su propio sufrimiento que se almacigó en sus desbordes extraordinarios: capitán, combatiente, revolucionario en Villa Montes, revolucionario en La Paz, frente a Tejada Sorzano, revolucionario frente a Toro, revolucionario frente a sí mismo que se despoja del poder legal para optar el poder de la Dictadura... ¡Cuánto empeño potencial y apresurado, en un hom-

bre de 33 años!... Lógicamente los nervios tenían que ir trizándose gradualmente. ¿Y acaso gobernar es gozar?... Los desequilibrios de su posición le invalidan, en muchos casos, el ser dotado de cálculo. Su excitación le pone en el caos nervioso y le devuelve rápidamente, por la zona del arrepentimiento, al punto del autocastigo: "¡Ya me está pesando!", exclama casi al segundo de haber recogido el brazo abusivo de la faz ensangrentada del escritor Arguedas. Reconoce su culvoz: "¡Muera el camba! ¡Abajo el Presidente de la República! pa, quiere sincerarse. Pero ya es tarde... Y, sobre el alma extremecida de las contradicciones, los estudiantes, dejan oír su ¡Muera Busch!"... Lo mismo ocurre en su desenfrenada carrera en el poder. Le es poco gobernar con los atributos legales. Vá más allá y llega a la Dictadura que es límite, desafío y resistencia tenaz.. Si el motor no dá para ir más allá, dentro del absolutismo, quiere decir que se ha presentado la zona del peligro. No podrá nunca demostrar debilidad. Y si esa debilidad existe en latencia, el ansioso, sabe también que su freno es la muerte. O se la busca o se la dan. Lo doloroso es que se la dan y la encuentra. Se la dan porque oponen razones a sus actos de gobierno, porque oponen la desobediencia, o el descontento y la encuentra porque no puede seguir imponiendo, hasta el infinito, la razón de su voluntad...

Una vez, cuando él no llegaba, a través de los bosques, hasta la cabaña de su padre Pablo Busch, éste, martirizado por una tardanza que significaba la muerte del hijo, decidió suicidarse. Llega el hijo y lo salva... De este tipo humano, heredero legítimo del ánimo paterno, era Germán Busch.

Acaso ahora, después de echados al mundo exterior, los decretos y las estatizaciones, necesitaba un apoyo decidido. Un acatamiento rotundo de sus conciudadanos. Acaso él había visto que la multitud que le vitoreó el 15 de agosto, no fué también sino una multitudinaria voluntad que tenía sus flaquezas. Acaso ahora, en la tarea dictatorial, necesitaba quien le salvara, quién pusiera las manos piadosas sobre la cabeza enfebrecida. Porque mucho de la fiebre tiene este gobierno raro y trágico de Busch.

Volvamos a internarnos en las páginas de Alcázar: — "Busch es hombre violento; su propensión al suicidio la conoce mejor que nadie, la esposa; vapores de alcohol han nublado las mentes después de una prolongada fiesta..." (Pág. 164, obra citada). Momentos antes, Busch ha declarado, amargamente:

—"Mi trayectoria toca a su fin, ¡debe acabar mi vida!..."

Los dos parientes más próximos, en la alta noche, le persuaden con lenguaje de honda ternura familiar (Carmona y Goitia). Pero Busch intenta dispararse a sí mismo. Intervienen los citados militares y... "Carmona, mediante un sobrehumano esfuerzo, logra desviar el disparo y el proyectil se incrusta en el marco de la ventana". (Autor citado).

"El esfuerzo que importa la lucha con dos hombres que intentan arrebatarle el arma —sigue—, parece haber agotado al hombre fuerte por unos momentos; parece también pasada la crisis neurótica. Busch ingresa a un aparente período de calma, de normalidad... Violentamente, con un empellón de Hércules, arroja a los dos intrusos y se dispara, rápido como un rayo, el tiro mortal en la sien derecha, protagonizando un drama que explotarán los interesados... A las 5 y 30 de la madrugada Busch se disparó el tiro fatal, con su inseparable pistola, una Colt calibre 32".

Momentos antes de su autoeliminación, Busch declaró, con acento de honda amargura:

—"Pesan sobre mis hombros tres millones de ciudadanos bolivianos, debo velar por su bienestar y por el progreso de la Patria, pero en esta obra dificultan mi labor la incomprensión, la falta de cooperación y la solapada acción de mis enemigos, soy un hombre acostumbrado a luchar en la guerra, pero esta lucha con enemigos invisibles me molesta sobremanera y ya que mi gestión en bien de la Patria no puede ser desenvuelta como lo he deseado, es mejor que termine con mi vida". ("El Diario", 24 — agosto — 1939).

Era el fin de la carrera. La muerte sellaba la Dictadura trágicamente. El hombre, ambicioso de realizar un programa heroico, fracasaba, víctima de su propio anhelo.

CAPITULO X

LA MUERTE DEL REGIMEN

Mientras el Vicepresidente Baldivieso acude ante Busch, moribundo, surge un nuevo gobierno militar. — Quintanilla, Presidente de la República. — Bilbao Rioja, Comandante en Jefe del Ejército. — Ascenso póstumo. — Baldivieso se presenta ante los despojos de Busch. — Los extraordinarios funerales. — Promesa de Quintanilla. — Manifiesto de Enrique Baldivieso. — Muere la Dictadura. —

Caído Busch, en su propia morada de Miraflores, fué conducido en estado agónico al Pensionado del Hospital General de la misma zona, en donde fué alojado en la habitación Nº 6. Allí los médicos hicieron todo lo posible por salvarle la vida. Los esfuerzos fueron vanos.

Muy temprano sonó la campanilla del teléfono en casa del Vicepresidente Enrique Baldivieso quien, ante el inesperado aviso de un accidente ocurrido a Busch se trasladó de inmediato a su lado, siguiendo lealmente el curso de su agonía. Cuando las gentes trataron de indicarle que debía constituírse en el Palacio de Gobierno, él respondió que su deber le obligaba a permanecer al lado del Presidente Busch y que todo acto precipitado era ilógico puesto que el Dictador aún no había rendido su vida. La persuación logró convencer a Baldivieso, quien, en compañía de su padre político, Humberto Cuenca, llegó a la Plaza Murillo a las 10 horas de la mañana. Un numerosísimo grupo de civiles vitoreó al Vicepresidente que entró con paso resuelto en el Palacio de Gobierno. Hizo las interrogaciones

del caso y encontró que los militares se encontraban reunidos en el piso tercero del edificio. Presentóseles Baldivieso y les manifestó que venía a ocupar la Presidencia de la República. El General Bernardino Bilbao Rioja anticipó su criterio y respondió que Baldivieso no podría cumplir su intento porque habiendo sido la de Busch una Dictadura, el Ejército había resuelto hacerse cargo del poder. El General Quintanilla parecía en esos momentos haber sido señalado para reemplazar a Busch. Malogrado todo intento de persuación, el Vicepresidente Baldivieso abandonó el Palacio y en unión del General Enrique Peñaranda se dirigió a un cuartel para ponerlo en marcha y frustrar las intenciones de Bilbao y Quintanilla. El jefe de ese regimiento les dió a entender que, estando ya ocupado el Palacio, toda actitud era ya tardía. Baldivieso retornó a su casa. El flamante personal de Palacio creyó de su deber cuidar la conducta de Baldivieso, a quien se fiscalizó celosamente y se le impidió abandonar su residencia.

Transcurridas las primeras horas, quedó establecida la Presidencia Provisional del General Carlos Quintanilla que había desempeñado la Jefatura del Ejército. El General Bernardino Bilbao Rioja —otro alto valor de la contienda bélica con el Paraguay— había asumido el cargo de Comandante en Jefe de la institución armada. Inmediatamente, Quintanilla firmó el respectivo Decreto de Duelo Nacional para los días 24, 25 y 26. El nuevo Comandante militar dictó una orden de ascenso póstumo de Busch, al grado de Teniente General. Los restos del caudillo fallecido fueron trasladados a la Basílica, en donde la gente pugnaba por rendirle su postrer homenaje. La multitud reiteraba su actitud del 15 de junio cuando aplaudió su conducta económica en la Plaza Murillo.

El día 24, "El Diario" se ocupó del nuevo gobierno, al cual se le determinó certeramente, desde los primeros momentos, como provisorio: — "... Su deber —dijo— es constitucionalizar el país, entregarle el ejercicio de su soberanía, el libre juego de sus instituciones, el sometimiento riguroso a la ley". ¡Cómo se advertía que los gobiernos militares se habían alejado demasiado de los preceptos constitucionales!

"El jueves a las 24 horas el cadáver del Presidente Busch fué conducido al Hospital de Miraflores para que le fuera extraído el corazón que fué entregado al Jefe de la Legión de Excombatientes, señor Mercado Rosales. Luego el cadáver fué devuelto al túmulo de la Basílica". ("El Diario", 27 de agosto de 1939).

Llegó el día 26 y ya la gran apoteosis estaba en eviden-

cia. Tributábanse a los mortales restos las honras religiosas en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, cuando, de pronto, irrumpió en ella, atravesando la nave principal, el Vicepresidente de la República, Enrique Baldivieso, causando viva inquietud entre todos los asistentes. Púsose delante de los despojos del Dictador y pronunció una vehemente oración fúnebre en la cual acusó con dureza a quienes habían detentado el poder en nombre del Ejército. La palabra Judas surgió en medio del emocionado discurso... Y ya se aprestaban todos a conducir el cadáver, momento en que aprovechó Baldivieso para escabullirse del sitio donde posiblemente sería preso.

El Presidente Provisorio, Carlos Quintanilla, pronunció un discurso en representación del Poder Ejecutivo y dijo, entre otras cosas: — "... El pueblo, el Ejército y los que transitoriamente hemos aceptado las responsabilidades del Gobierno, prometemos ante vuestros despojos ser leales a vuestra obra y defenderla, si llega el caso, con el sacrificio de la vida, velando de este modo por el destino de la República".

Una retórica sustituía a otra.

Y entonces la caja mortuoria fué echada sobre el mar que era la multitud. Y sobre ese mar inmenso y esperanzado murió también el régimen de la Dictadura de Germán Busch.

La primero que hizo el Comando en Jefe del Ejército, convertido otra vez, en dueño del poder, fué anular totalmente la acción política del Vicepresidente Enrique Baldivieso a quien se puso bajo control de la policía y de los elementos de seguridad del Estado Mayor General. Empero, aquel, reaccionando ante los hechos, buscó el modo de publicar un "Manifiesto" que fué editado en una hoja por la Editorial "Trabajo" y que contenía, entre muchos, los siguientes conceptos: — "Cuando a las 7 de la mañana del día 23 del mes en curso, cerca a la mesa de operaciones seguía yo, con ansiedad angustiosa, la operación quirúrgica que se practicaba al Coronel Busch, y alguien, sabiendo la gravedad de la situación, me sugería la urgencia de que tome el mando provisorio de la República, respondí con vehemente indignación: "Mi deber es permanecer al lado del Presidente y estar con él hasta el último momento"... Y lo que me parecía inconcebible, era en esos momentos una absoluta realidad: el Palacio de Gobierno estaba ya tomado y ocupado el sillón presidencial. — Enfrentando a los Generales del Comando Superior, en presencia del gabinete convocado por mí, sostuve, ante la decisión militar de tomar el poder, la resolución de mantener mis derechos a asumir la Presidencia de la República mientras permaneciera impedido el Jefe del Es-

tado y de asumirla, en definitiva, si ocurriera el fallecimiento del Coronel Busch, todo de acuerdo con la Constitución Política del Estado en vigencia. — Es en vano que se aduzca, para cohonestar el golpe armado, que la dictadura del Coronel Busch había cancelado la Constitución Política y también la Vicepresidencia de la República. — El primer acto del Coronel Busch, al asumir la dictadura, fué dictar el Decreto de 23 de abril, poniendo en vigencia la Constitución Política del Estado de 1938 "en todo aquello que no se oponga a los altos intereses nacionales". En el mismo decreto se disponía la disolución del Parlamento y se anunciaba la convocatoria a elecciones generales. De esto se deduce: — 1º Que la Constitución Política del Estado continuaba en vigencia. 2º— Que el Poder Legislativo no fué cancelado, sino que se disolvió una legislatura temporalmente. — Y tan no estuvo abolida la Constitución que el Poder Judicial quedó intacto en sus atribuciones y funciones e incólume la Autonomía Universitaria... Ahora bien, ¿quedaba subsistente la Vicepresidencia de la República? En ningún momento la desconoció el Presidente Busch. He aquí la circular telegráfica pasada a las Prefecturas, Alcaldías y Comandos de la Legión de Excombatientes, que dice textualmente: — "Comunícole que ante nueva situación política he recibido apoyo unánime Ejército y opinión sensata del país. En la patriótica tarea que me he impuesto y que comparten solidariamente Vicepresidente de la República, doctor Enrique Baldivieso, cuya situación constitucional en nada queda afectada y miembros mi gabinete, espero contar con su colaboración en bien intereses patrios. (Fdo.) G. Busch, Presidente República". — Y tampoco el Gabinete, en ninguna circunstancia, desconoció mi investidura legal de Vicepresidente. — Finalmente, me pidió que estableciera mi despacho, al lado suyo en el mismo Palacio de Gobierno. — Aún más; y esto es risible, los mismos que hoy desconocen y niegan mis derechos constitucionales, no hace muchos días que, con solemnidad, me llamaban "Sr. Vicepresidente". — En estos términos plantée mi posición legal ante los Generales del Comando y terminé manifestando que sólo un acto de fuerza, un golpe de Estado, respaldado por las armas, podría privarme del ejercicio legal del poder. — Y así ocurrió. No he hecho ni haré dimisión del cargo que legítimamente me corresponde. — Y en esta mi situación he recibido un doble apoyo decidido: militar el uno y civil el otro. El General Don Enrique Peñaranda, el glorioso jefe del Chaco..., se puso franca y valientemente al servicio de la legalidad constitucional y me acompañó con noble desinterés en la tormenta de estos días.

Este bello ejemplo debe perpetuarse en el civilismo de Bolivia.— Los universitarios, gallardos, activos, indomables en su ideal y firmes con la bandera de la constitucionalización y del derecho, me honraron y honran con su heroica actitud. — Por fin, el pueblo todo, en la inolvidable e inmensa manifestación del día sábado, en las exequias del Presidente Busch, consagró en forma rotunda y aplastante el derecho que poseo. — Si un golpe de fuerza me lo desconoce, me siento orgulloso como nunca de que ese derecho esté amparado y sostenido por los universitarios, el pueblo todo y por la brillante espada de la más alta figura de la Patria. — Ante esta, ¡qué pequeños se ven las violencias y atropellos como el perpetrado el día sábado, cuando una patrulla fuertemente armada, violó y requisó mi domicilio para impedir mi presencia en los funerales del Mandatario! — Quedan deslindadas las responsabilidades de esta hora histórica y al pueblo me dirijo para decirle que tengo como lábaro la solidaridad y continuidad del ideario político del Gran Mandatario Busch, y como escudo el régimen constitucional de gobierno de la ciudadanía. — La Paz, 27 de agosto de 1939. — Enrique Baldivieso".

Había muerto la Dictadura de Busch.

QUINTANILLA

CAPITULO XI

EL GOBIERNO PROVISORIO DE QUINTANILLA

El Ejército asume nuevamente el gobierno. — Una proclama del General Carlos Quintanilla. — El Ministro de Hacienda cree que se cumplirán los Decretos de Busch. — Manifiesto del Comandante en Jefe del Ejército, Bernardino Bilbao Rioja. — La rutina aplaca el ambiente político. — Muerte del Grl. Hans Kundt. — Comienza el apronte de los partidos políticos. — Antenor Ichazo, Jefe de Estado Mayor General. — Bilbao Rioja, Jefe Supremo de la Legión de Excombatientes. — Los socialistas piden al gobierno que aclare su rumbo. — Renuncia un dictatorialista porque le incomoda la democracia. — Navajas Trigo suple a Leytón. — Cochabamba rinde homenaje a Bilbao Rioja. — "El Gobierno debe subordinarse a las leyes" —dice la Concordancia.—

Evidentemente, la peripecia del Vicepresidente de la República, Enrique Baldivieso, ratificó que el Ejército, nuevamente, había asumido el poder político. Apenas se supo en el Palacio de Gobierno que el Dictador había exhalado el último suspiro, trascendió por los ámbitos del país la proclama del General Carlos Quintanilla el día 23 de agosto de 1939, en la cual daba cuenta de que por decisión de los jefes y oficiales de las fuerzas armadas se hacía cargo del Gobierno Provisorio de la República. Como hubo necesidad de ponerse a tono y no contravenir demasiado la emoción socialista de los ciudadanos, en esos primeros momentos, la dialéctica debía estar patrocinada por la cautela y un poco por la insinceridad: — "... Mi Gobierno —dijo el General Quintanilla— continuará las directivas y

orientaciones de la política social y económica del Gobierno del Coronel Busch. — En mi calidad de Comandante en Jefe del Ejército, y por voluntad de la Institución Armada, y con el voto unánime de los miembros del Gabinete, asumo las funciones de Presidente Provisorio de la República, prometiendo hacer un gobierno severo, de honestidad absoluta, inspirado en sentimientos patrióticos que nadie pueda poner en duda y, en lo internacional, manteniendo y haciendo honor a los postulados de concordia y armonía que han sido norma del pueblo boliviano en sus relaciones con los países extranjeros. — Reclamo del país, en todos sus sectores de opinión y clases sociales, el más franco y decidido apoyo, el más riguroso orden y disciplina, como lo merece un gobierno eminentemente nacionalista, sin privilegios ni intereses creados, circunstancias que, por lo mismo, le dan fuerza suficiente para imponer y hacer respetar, sin vacilaciones, el orden público. ¡Gloria al Presidente Busch! ¡Viva Bolivia!".

El General Quintanilla hacía su aparición en el más alto cargo de la nación después de haber sufrido graves contratiempos en su vida militar durante la campaña del Chaco. Ha de recordar el lector que en el gobierno de Salamanca, en una de las primeras crisis adversas de la guerra internacional, —cuando separó del Comando al General Filiberto Ossorio—, mancomunadamente con su camarada de armas el Coronel David Toro, envió un radiograma definitivo en el cual determinaba que: — "Vista razones expuestas Ejército sigue reconociendo autoridad General Ossorio y demás comandos que no podrán ser cambiados, hallándose dispuesto desconocer órdenes del Gobierno, etc., etc.", lo que le valió perder la gracia del gobernante y ser confinado a Tarija, en donde tuvo que esperar el largo proceso de desgaste de los comandos para ser reincorporado a filas del Ejército en guerra. Desde Carandaití, el 1º de Diciembre de 1934, Toro le dirigió el siguiente radiograma: — "Creada nueva situación, nuestro primer pensamiento fué llamarlo a ocupar el puesto que le corresponde en seno Ejército, ya que todos tenemos fé y confianza en su capacidad y patriotismo. Además, nada más honroso para todos los camaradas que reparar una innoble injusticia. Salúdole cariñosamente a nombre camaradas y espero tener, muy pronto, satisfacción de estrechar su mano". Luego, él mismo lo refiere en su histórico "Manifiesto a la Nación": — "Destinado más tarde al Sector Central, hemos levantado la moral combativa de la tropa y preparado con intenso trabajo la ofensiva boliviana que tuvo los brillantes resultados de Ñancorainza, Camatindi y, un poco más

tarde, Boyuibe, Mandeyapecua y todo el sector del Río Parapetí. Mi actitud en el Sector Central fué sin contemplaciones". (Pág. 119, folleto cit. Véase también el tomo anterior de esta Historia). El 20 de septiembre de 1935, Enrique Baldivieso habíale escrito una importante carta —publicada en el folleto anotado— en la cual daba aliento al espíritu abatido de Quintanilla. Otro tanto hizo el 27 de septiembre del mismo año de 1935, Javier Paz Campero, en carta también publicada en el mencionado "Manifiesto" del General en la que le dice: — "Fuí de los primeros en conocer su manifiesto hace tres años, y le adelanté ya mis felicitaciones por el patriotismo y la entereza con que supo usted arrostrar el resentimiento del señor Salamanca..." (Págs. 1 y 5).

Reaparece, en la función activa del Ejército, en el Gobierno de Busch, en calidad de Comandante en Jefe, y actúa en él en momentos críticos también, cuando se ve en el trance de ir a sofocar el movimiento rebelde de "El Palmar" en el que actúa frente al Coronel Toro. (Capítulos anteriores de este mismo libro).

Así, a la muerte de Busch, el Ejército despejó el camino y le colocó en la primera magistratura. Ocupó su cargo de Comandante en Jefe, el Grl. Bernardino Bilbao Rioja que, a su vez, hizo su aparición en la escena política con un Manifiesto a las Fuerzas Armadas que tenía un tipo pedagógico y normativo para jefes y oficiales a los que recomendaba dedicación al estudio, amor a la carrera, cordialidad en el trato con los elementos civiles y capacidad de mando.

Si bien Quintanilla, ascendido al mando por "facto" militar, se hacía el propósito de constitucionalizar la nación, el Comandante en Jefe, con el hondo y bien ganado prestigio que traía de la guerra, delineó su camino al poder, tratando de ceñirse también a las normas constitucionales hasta el momento en que la adversidad quebró sus aspiraciones.

Bilbao Rioja rubricó una de sus primeras órdenes concediendo ascenso póstumo al grado de Teniente General al difunto Dictador Germán Busch.

Quintanilla organizó su gabinete con este personal: — Alberto Ostria Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores; Vicente Leytón, de Gobierno y Justicia; Bernardo Navajas Trigo (cuñado del Presidente), de Educación; Fernando Pou Mont, de Hacienda; Carlos Salinas Aramayo, de Agricultura; Rubén Terrazas, de Obras Públicas y Comunicaciones; Grl. Felipe M. Rivera, de Minas y Petróleos; Grl. José E. Anze, de Comercio e Industria; Grl. Angel Ayoroa, de Defensa; Alfredo Mollinedo, de

Higiene y Salubridad. Al punto, renunció Carlos Salinas Aramayo su cartera que fué entregada al excombatiente Jorge Mercado Rosales.

Las primeras autoridades, en las altas jerarquías policiarias, fueron el Teniente General Salustio Zelaya, como Director General; el Mayor Emilio Sejas, como Inspector General y el capitán Guillermo Olmos, como Intendente de La Paz.

Muy pronto el gobierno de Quintanilla fué definido como derechista, sensación que fué captada por sus propios ministros que se pusieron en la duda de que el gobernante mantuviera su promesa de continuar la política de Busch. Una prueba de optimismo al respecto constituyó la declaración que hizo el Ministro de Hacienda Fernando Pou Mont —que también ocupó el mismo cargo durante la Dictadura— a "La Razón", el 29 de agosto de 1939: — "... Los Decretos relativos a la concentración de divisas en el Banco Central, mejor dicho, del régimen económico sobre la minería y la estatización del Banco Central, serán respetados y su cumplimiento ha de ser efectivo en su integridad. — En este punto debo declarar que S. E. el señor General Carlos Quintanilla, cuando desempeñaba el Comando en Jefe del Ejército, apoyó decidida, valiente y entusiásticamente, estos decretos y las medidas hacendarias del Teniente General Busch. Ahora, desde la primera magistratura, tiene el propósito de continuar esa obra sin vacilaciones y con la misma fé e igual entusiasmo". Parece que este revolucionario ministro intuyó la desfiguración de esos decretos —que fueron piedra angular de la Dictadura, nominados como la imposición real de la "independencia económica"— y trató de sostener la palabra del mandatario. Vano empeño.

Quiso demostrar Quintanilla su apego a la disciplina y la honradez funcionaria y por esa causa ordenó al Ministro de Gobierno y Justicia que acelerara el proceso por "affaire" de pasaportes de inmigrantes semitas. Con el mismo espíritu se dedicó a ejercer un control sobre la asistencia de los empleados públicos a sus oficinas, en las cuales se hacía presente en momentos no esperados por aquellos. Tenía el hábito de madrugar, al extremo de que un excombatiente, interpretando el celo del General por el poder, creó la anécdota de que "el General Quintanilla estaba en su despacho de Presidente a las seis de la mañana por temor de encontrar otro a las siete"...

Las masas laborales vivían bajo el hechizo de la Dictadura, vale decir, seducidas por esas promesas que cuajan cuando se las grita desde una alta colina. Creyentes, empujados por un sano optimismo, los trabajadores hicieron una visita a

Quintanilla para pedirle que su gobierno continuara con la política instaurada por Busch. Otra ilusión. Quintanilla, con todo el celo del cargo y la mentalidad del militar cerrado en su profesionalismo, no quiso echar sobre sus hombros responsabilidad alguna relacionada con problemas sociales. Apenas si en ese régimen se hizo un aumento de sueldos y salarios que, en determinado momento, rechazaron los propios obreros en espera de que Quintanilla mejorara sus concesiones. Cuando este intento se quebró en la desaveniencia, el Presidente Provisorio hizo decir con sus voceros que toda huelga sería enérgicamente reprimida. En esta tarea de extravasar la energía verbal que se suscitaba en el Palacio, le colaboraba su Ayudante General, el Coronel Melitón Brito, cuyos labios siempre parecían proferir órdenes en lugar de persuaciones.

Sin embargo, los primeros días del gobierno de Carlos Quintanilla estuvieron perturbados por la intranquilidad y el nerviosismo. No se podía realizar un ajuste pleno de la normalidad. Los grupos políticos no llegaban a presentar un síntoma de homogeneidad en los pareceres. El problema de la cancelación de facto de la Vicepresidencia fué uno de los más peligrosos para el provisorato: los universitarios, las clases pensantes y los obreros, amén de los sectores socialistas, no habían concedido su acatamiento al nuevo orden de cosas. Especialmente los estudiantes alzaron una muy agitada bandera de reproche en contra de los militares, entre ellos cabe recordar la euforia juvenil que demostró, desde el día 23 de agosto, el estudiante Hernán Siles Zuazo quien, convirtiendo en cátedra, un carro motorizado, defendió el ideal civilista del pueblo. Pero, como todo tiene su límite y el pueblo encuentra sosiego en su propia displiscencia, la rutina diaria fué haciendo desaparecer el nerviosismo y el apronte de los primeros momentos.

Fué así cómo Carlos Quintanilla, respondiendo a un telegrama rotundo de los universitarios de Sucre, que le pedían la normalización política, les dijo que muy pronto constitucionalizaría el país. Pero, los estudiantes habían sido ya aventajados por los políticos que el mismo día 23 de agosto se habían dirigido a Quintanilla haciéndole sus planteamientos. Tratábase de las fuerzas que estuvieron desplazadas desde el gobierno de Toro, pasando por el de Busch. Y le dijeron: — "... Señor General: Los gobiernos no deben constituírse por sí mismos, ni por acuerdos que pudiesen tomar las unidades del Ejército. Ellos deben ser la expresión de la voluntad de todos los ciudadanos y para eso, nada más correcto, prudente y legal, que escuchar esa opinión". Le pidieron con entera claridad que for-

mara una Junta de Gobierno para que ella "convoque y presida las elecciones que constitucionalicen el país a breve plazo". Firmaban esa nota: Alcides Arguedas, Waldo Belmonte Pool, Remy Rodas Eguino, Pedro Zilveti Arce, Juan Pinilla, Edmundo Vásquez, Joaquín Espada, José Crespo G., Julio Oroza Daza, Eduardo Montes y Montes, José María Gutiérrez, Gabriel Levy, Manuel Carrasco Jiménez, Ernesto Saniinés y Enrique Hertzog, —exactamente elementos de los partidos Liberal, Republicano Genuino y Republicano Socialista.

El 30 de agosto los diarios publicaron una noticia llegada de Europa: el fallecimiento del General Hans Kundt, acaecido en Lugano, Suiza. Había sido Kundt un elemento que, en vida y desde hacía muchos años, contribuyó a la formación de los jefes y oficiales del Ejército comandándolos desde el Estado Mayor General. Cuando el conflicto con el Paraguay y, en un momento de gravísima crisis militar, el gobierno lo hizo llamar de su retiro de Europa para que dirigiera las fuerzas armadas de Bolivia que, desventuradamente, se enfrentaban a las paraguayas. Llegado Kundt, empleó en forma suicida e inútil los efectivos del pobrísimo Ejército boliviano, estrellándolo, al sistema europeo, sobre reductos que carecían de importancia táctica y estratégica. Miles de vidas se ofrendaron en holocausto a la estúpida maniobra de Kundt. (Ver el tomo anterior).

En estos mismos días, el canciller Alberto Ostria Gutiérrez que había sustentado una política de conexión económica con los países limítrofes, hizo declaraciones a "La Razón" de La Paz con la finalidad de explicar su conducta en relación con sus compromisos de esa hora: — "... No soy ni de los ultraderechistas que, torpes o ciegos, sólo piensan en sus intereses personales, ni de los ultraizquierdistas que, ajenos a la realidad boliviana, pretenden arrastrar al país a la anarquía o al caos". Una campaña de orden político comenzaba a desatarse frente a la figura del citado diplomático que, por mucho tiempo, iba a ser objeto de críticas que llegaban al desborde y la pasión. Empero, con el camino aclarado, el gobierno de Quintanilla fué reconocido por los demás países relacionados con Bolivia.

Una nueva figura política y militar hizo su aparición en el provisorato: la del Coronel Antenor Ichazo, a quien se encomendó la jefatura del Estado Mayor General. Tocóle a Ichazo desarrollar una acción vigilante sobre su inmediato superior, el General Bernardino Bilbao Rioja, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Si bien los recelos de la primera hora habían concluído, la carrera electoral comenzó su competencia. Con ánimo desconfiado primero, incitando indirectamente, luego valiéndose de los manifiestos políticos y, por último, colocándose a la sombra del provisorato, la Concordancia tomó las mejores posiciones, casi podría decirse que los mejores "abrigos" eran de ésta, entendiéndose por tales los sitios desde donde podían hacerse los infalibles disparos.

El Grl. Bernardino Bilbao Rioja, el soldado consagrado de la guerra chaqueña, también tomó sus decisiones y se puso en marcha hacia el ideal del mando supremo, acompañado por fuerzas de excombatientes y grupos socialistas y de gentes de honorabilísima independencia. Desde la balanza moral —que se inclinaba más con el peso de Bilbao Rioja por sus brillantes antecedentes—, los partidarios del Comandante en Jefe del Ejército eran casi mayoría. Tenía detrás de sí a lo más honrado de la oficialidad del Ejército, aquella que podía calificar con propiedad los mejores servicios en la campaña. Indudablemente que, en este concurso de méritos, Bilbao obtenía el primer puesto. Le acompañaban todos, casi con unanimidad, hasta aquellos que luego se tornaron en enemigos y saboteadores de su causa. — "Bernardino Bilbao Rioja —ha dicho su biógrafo, el historiador chileno Aquiles Vergara Vicuña— es un vencedor auténtico en grandes acciones de guerra. Es un héroe militar, por tanto, y no requiere de otro título para que su nombre viva por siempre asociado a los más resplandecientes fastos de la nacionalidad". Tenía pues Bilbao Rioja una mayoría indiscutible de ciudadanos en favor suyo. Héroe auténtico de la guerra, en la concepción y en la conducción de tropas, sus títulos no tenían tacha. A él se le debía el dique humano que contuvo el avance paraguayo en la última y decisiva etapa de la guerra internacoinal. Su figura emergía por innegable valía de los hechos consumados: era el héroe invicto, el militar verdadero y honesto. La inmensa Legión de Excombatientes de Bolivia le tributó su premio: hízole su Jefe Supremo .

¿Qué efecto producía esta carrera victoriosa de Bilbao Rioja en el ánimo de Quintanilla? ¿Qué secretos designios se alimentaban en el espíritu de su Jefe de Estado Mayor General, Antenor Ichazo? Lo evidente es que el control de los subalternos aumentó sobre todos los actos, hasta los más simples, de Bilboa Rioja. Los partidos tradicionales no le aceptaban sino hasta un límite en que pudiera el hombre abdicar disciplina y principios morales. No se habían constituído como sus enemigos, precisamente. Pero, eran más amigos de sus intereses y,

al respecto, recordaban que Busch les había infligido un tremendo escarmiento. Y no querían que nada se pareciese al gobierno de Busch, ni el más remoto propósito, por mucho que Quintanilla hiciera la ficción de respetar los decretos del Dictador fallecido.

Inmediatamente después, el 7 de agosto, un grupo importante del Partido Socialista, por no decir, el propio partido en su totalidad, se dirigió, por intermedio de su Jefe, José Tamayo, a Carlos Quintanilla, pidiéndole que aclarase los rumbos de su gobierno. Le decía, entre otros razonamientos: — "La actual situación de confusión y de desorden social se debe en gran parte a los equívocos en que ha incurrido el gobierno recientemente extinto", refiriéndose al de Busch. La verdad es que los socialistas anhelaban que no se defraudaran sus esperanzas de renovación, que no se estancara su marcha en medio del camino y que se alentara positivamente una evolución. Pero, Quintanilla convergía, sin lugar a dudas, a una restauración del pasado. Y respondió a José Tamayo: — "El Gobierno Provisorio... ha anunciado a la Nación su propósito de constitucionalizar el país o sea garantizar la libre elección por el pueblo, de los poderes Ejecutivo y Legislativo... Esa es la base fundamental de mi gobierno y puedo dar a usted, la absoluta seguridad de que será llevada a efecto con la más alta imparcialidad".

Uno de los hechos más pintorescos que surgía, sin embargo, de su fondo sincero, fué la renuncia del Ministro de Gobierno, Vicente Leytón, a quien el anuncio de la constitucionalización, varias veces repetida por Quintanilla, no le caía en gracia porque consideraba que el pueblo boliviano no se hallaba maduro para ejercitar la democracia. Repetía una y otra vez su posición fundamental durante la instauración de la Dictadura de Busch. El la había proclamado y sostenido, desde el ministerio de gobierno, y fué uno de los elementos más convencidos de la cancelación total de los poderes públicos. Esta vez no se limitó a recapitular su doctrina, sino que, al renunciar del gabinete, pidió que se formara una Junta Militar de Gobierno para que, venciendo todas las vicisitudes, afirmara las victorias alcanzadas y llevara a la cima los proyectos madurados por Busch. Volvía a ratificarse en su criterio de que solamente la Dictadura sustituiría con ventajas la falta de madurez democrática del pueblo boliviano. Y se fué del lado de Quintanilla, porque había estado al lado de Busch...

El 12 de septiembre hizo su aparición teórica en el escenario político, el General Enrique Peñaranda, declarando a "El

Diario" que "el país necesita urgentemente, ahora, convocatoria inmediata a elecciones generales directas". Era la naciente de la paralela con Bilbao Rioja, en marcha hacia el poder.

Carlos Quintanilla, cuasi descubierto en su conducta por Vicente Leytón, aceptóle su renuncia y colocó en su cargo de Ministro de Gobierno a Bernardo Navajas Trigo, su cuñado. El Ministerio de Educación lo concedió a Víctor Cabrera Lozada, meritorio educacionista, salido de las viejas aulas de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre.

Entonces Bilbao Rioja, en representación del gobierno, asistió a los funerales del expresidente Eliodoro Villazón, a la ciudad de Cochabamba, en donde fué recibido con singular simpatía por todos los círculos, sin excepción alguna. Notábase que el triunfador tácito en la elección presidencial que se avecinaba era él. Y, como iban todos por la senda democráitca, el Ministro de Gobierno, Navajas Trigo, que oponía su posición a la Dictadura anterior, anunció enfáticamente que quedaba suspendida la censura de prensa a fin de dar libertad de expresión a los partidos y a los ciudadanos. Haciendo uso de esas libertades, los hombres de todos los partidos políticos, en Cochabamba, brindaron a Bilbao Rioja un banquete de vastas proporciones, en el cual claramente se le brindó apoyo y estímulo para llegar al poder: — "Señor General: —díjole Rafael de Ugarte— los momentos son de prueba y si dirigimos la mirada a nuestra agitada historia política, veremos que más que nunca, hoy se deja sentir la ineludible necesidad de aunar todas las voluntades, sin omitir sacrificio alguno, en servicio de Bolivia, de su grandeza y responsabilidad internacional. Arriemos, por el momento, las banderas que no fundamentalmente nos separan; consagremos toda nuestra energía hasta conseguir que, refundidos en un sólo pensamiento y en un sólo anhelo patriótico, Ejército y pueblo, cada uno en la esfera de su noble cometido, laboremos por la felicidad de la Patria, sin divergencias ni antagonismos suicidas. Y es a vos, a quien el país confía esta misión salvadora". Bernardino Bilbao Rioja repuso, con honda cordura: — "Como Comandante en Jefe del Ejército, debo dejar también constancia, de que el retorno a la Constitución y el libre juego de la democracia, depende en buena parte, de la cordura de la ciudadanía nacional, que no debe encontrar en esta ocasión pretexto alguno para intranquilizar el país. Debemos pensar que el patriotismo "no es la consigna logrera, sino la solidaridad heroica".

A su vez, las fuerzas económicas conmenzaron a actuar. En septiembre visitaron a Quintanilla gentes de la Cámara de

Comercio, la de Industrias y de la Sociedad Rural y le pidieron la modificación de muchos decretos que no habían tenido aplicación por no estar inspirados en la realidad económica y financiera del país. Como se vé, el oleaje era bravo alrededor de las determinaciones de la pasada Dictadura y metódicamente sus antípodas pedían su destrucción y anulación.

La ansiedad de los grupos conservadores llegó hasta el celo y el recelo, pues no dejaron de creer que el gobierno podía tener indecisiones peligrosas. Nuevamente Arguedas, Hertzog y Belmonte Pool, en representación de liberales, genuinos y republicanos socialistas, enviaron notas reflexivas al gobierno: — "... entre nosotros los bolivianos el clima democrático no sólo que ha existido, sino que ha encontrado en sí mismo elementos para resistir y vencer todas las violencias y los excesos del poder". Pidiéronle elecciones y le notificaron "que aún el propio gobierno debe subordinarse a las leyes". — "Hace algunos años, señor General —le dijeron— que se ve en los hombres que constituyen gobierno, una evidente tendencia a desviar la conciencia pública y engañarla, despojándola de sus inmanentes atributos, y la consecuencia funesta de semejante política no ha sido otra que la de colocar en el gobieno a unos pocos contra toda la colectividad y al final de tal consecuencia, espectar la grotesca caída de los gobernantes que no han recurrido a las fuentes democráticas para constituirse legalmente en su autoridad... El gobierno que usted preside, señor General, se halla, pues, en la clara disyuntiva de cumplir lealmente su deber o de presentarse ante la Nación con las modalidades de un régimen que ha olvidado sus responsabilidades superiores. — Diferir por mayor tiempo, sin razones valederas, la vigencia de la Constitución Política del Estado y la convocatoria a elecciones directas, llevará a la opinión pública el convencimiento de que su concurrencia al plebiscito electoral sólo servirá para consolidar y legalizar poderes públicos de antemano organizados y que, por tanto, no serán la expresión auténtica de la voluntad popular". Carlos Quintanilla, atendió la presión política y respondió: — "Bolivia luego elegirá su mandatario y constitucionalizará su régimen de gobierno".

CAPITULO XII

ATRACO A BILBAO RIOJA EN EL PALACIO

Bilbao Rioja organiza las Legiones de Excombatientes. — Caen las disposiciones económicas de Busch. — Los partidos tradicionales hablan otra vez. — El gobierno convoca a elecciones. — Vigencia de la Constitución del 38. — Ataques a la política de Bilbao Rioja. — Los partidos concordantes adversos a la Legión de Excombatientes. — Quintanilla llama a Palacio a la Concordancia. — Carta de Peñaranda a Quintanilla. — Atentado brutal contra el General Bilbao Rioja. — Prisión y destierro. — La conducta de Ichazo. — Sublevación del Colegio Militar. — Aguda crisis rebelde. — Peñaranda, Ministro de Defensa. — Sinforiano Bilbao, jefe rebelde, se asila en la Embajada de Chile. —

En los últimos días de septiembre de 1939 los dirigentes de las legiones de exsoldados de las ciudades del interior de la República, visitaron en La Paz a su Jefe Supremo, el General Bilbao Rioja, con quien planearon la futura convención de aquellos elementos que, posiblemente, se verificaría en Potosí. El General actuaba con entera sinceridad y no se cuidaba de nadie, mucho menos de sus subalternos —incluyendo al chófer que guiaba su coche. Pero, al parecer ya tenía sobre él un bien montado equipo de observadores que tomaban nota de sus más pequeños movimientos. Pues uno de los más importantes era, precisamente, el hombre que conducía el automóvil del Comandante en Jefe. ¿A quién se daban los partes diarios de las actividades de Bilbao Rioja? Pues, posiblemente al inmediato inferior que venía a ser el Jefe de Estado Mayor General. El po-

deroso ascendiente de Bilbao había puesto en una zona de desconfianza al Gobierno y al elemento interesado en sostenerlo. Muy pronto se estableció pues una red de acuciosos indagadores del pensamiento íntimo de Bilbao que, a decir verdad, no se cuidada en la composición de sus expresiones con ese don de vulpeja, tan innato en los políticos avezados. Total: esta vez hizo lo que debía, en cumplimiento de sus obligaciones, y firmó con sus cooperadores de la Legión un telegrama múltiple a las ciudades del interior, incitando a los legionarios que se organizaran en un haz de voluntades, sin más norte que la reconstrucción nacional y les recomendaba constituír sus directorios sin más exigencia para quienes iban a ocuparlos "que su intervención en unidades de combate". Con Bernardino Bilbao Rioja firmaron aquel sencillo telegrama Raúl Bravo, Julio Medinacelli, Juan Valverde Figueroa, Arturo Sáenz Ballivián, Alfredo Mendizábal, Jesús Lara, Luis Leytón, Adrián Barrenechea, P. Díaz Machicao y Luis Suaznábar. A no dudar, ninguna buena gracia debió causar aquello de que los dirigentes legionarios fueran gentes que hubiesen participado "en unidades de combate". Inmediatamente, los "informadores" han debido interpretarlo como la organización de fuerzas de choque, como malévolamente se dijo después, sin considerar que el requisito no tenía otra finalidad que estimular, en la dirección de las legiones, a los verdaderos combatientes, diferenciándolos de los "emboscados" que son los que más daño han causado en la guerra y en la paz...

Las llamadas reparaciones a la política económica surgieron paulatinamente. El 28 de septiembre Quintanilla firmó un Decreto Supremo. — "Se levantan —decía— todas las cuotas de exportación de estaño de la República que fueron acordadas por disposiciones anteriores y se declara libre su exportación mientras no exceda en un mes la cuota total de Bolivia".

En esos momentos salió el Decreto Supremo de 1º de octubre en uno de cuyos artículos se decía, más o menos: "Se posterga transitoriamente la aplicación del Decreto Reglamentario..." Se alzó, como argumento irrebatible, la situación interna de la minería frente al conflicto bélico. Pero, citemos a Vicente Mendoza López que, en su obra "Las Finanzas en Bolivia y la Estrategia Capitalista", dice: — "El fallecimiento trágico del Presidente Busch, cambió el personal de gobierno, habiéndose modificado substancialmente, en cuanto se refiere a la exportación de minerales, el decreto de 7 de junio, mediante el nuevo decreto, que se halla vigente, de 1º de octubre del mismo año, y que lo examinaremos en otra oportunidad, pues la

cantidad de estas páginas y el período de gestiones fenecidas que he tomado como base para el estudio crítico de las finanzas bolivianas, no me permiten extenderme en consideraciones relativas al período dictatorial y a la administración hacendaria a cargo del Ministro Fernando Pou Mont, que ha suscrito los dos decretos contradictorios: el de 7 de junio, revolucionario, y el de 1º de octubre, que borró con el codo lo que había escrito con la mano". (Pág. 383).

El error consistió en amalgamar, en una sola denuncia de revancha, a los excombatientes bolivianos con los hechos consumados por la Dictadura de Busch y hacerse una extraña teoría de que si Bilbao Rioja había sido proclamado Jefe Supremo de la Legión, era un heredero fatal de la mentalidad del Dictador Busch. Y si esa sindicación comenzó por el error, concluyó, desgraciadamente, en la calumnia... Había que quebrar a Bilbao Rioja, había que invalidar el anhelo de los legionarios. El Manifiesto de los Excombatintes de Cochabamba fué atacado y tomado a burla por la prensa de la Concordancia y en ese documento no halló perdón el enjuiciamiento sobre los partidos tradicionales. Peor para el anhelo patriótico de Bilbao, pues sus amigos, creyendo favorecer su lucha electoral, le causaban daño involuntario... En estas condiciones desfavorables, el General, Jefe Supremo de los Excombatientes, viajó a los asientos mineros de Llallagua y Uncía. ¡Peor, mucho peor: estaba tocando las zonas sensibles del interés de la masa obrera! Ahora sí que podían atribuirle todo lo que la imaginación asigna a un líder..., al cual habrá que tornarlo peligroso, a la fuerza.

Los personeros de la Concordancia, Arguedas, Belmonte Pool y Hertzog, dirigiéronse nuevamente al gobierno y le pidieron que, al amparo de las garantías, organizara el nuevo gobierno por elección directa y pusiera en vigencia la Constitución, a fin de proponer ante el electorado nacional una fórmula presidencial "que por su prestigio y por su categoría moral y patriótica sea garantía de unión de los bolivianos y consolide las instituciones públicas restituyéndoles su equilibrio y normal funcionamiento". Funcionaban ya, al cabo de estas solicitudes, los Registros Cívicos.

El 5 de octubre reuniéronse en las oficinas del Comando en Jefe del Ejército, muchos representantes y dirigentes de partidos, los cuales resolvieron reunir una Convención de fuerzas políticas organizadas para acordar una fórmula presidencial de carácter nacional y un programa mínimo de gobier-

no, además de la preparación lógica de los poderes ejecutivo y legislativo.

El Gobierno escuchó a la Concordancia y lanzó el Decreto de convocatoria a elecciones para elegir Presidente, Vicepresidente y Congresales para el segundo domingo de marzo de 1940. El Congreso se reuniría en La Paz el 15 de abril del indicado año, debiendo el gobierno provisorio resignar su mandato ante aquel. Simultáneamente, otro Decreto puso en vigencia la Constitución Política del 38, es decir la sancionada por la Dictadura de Busch. El Ministro de Gobierno, Benardo Navajas Trigo, se explayó en la explicación de aquellos documentos, subrayando la buena fé del Presidente Quintanilla que cumplía su palabra de constitucionalizar la República.

Bilbao Rioja pronunció un importante discurso, pidiendo tolerancia a los excombatientes y recomendándoles no confundir el ejercicio democrático con el combate ciego frente a las fracciones del pasado. Al mismo tiempo, el General Peñaranda, solicitado por los periodistas, declaró que nadie le había hablado de su candidatura presidencial, pero que si eso fuera real, su primer paso consistiría en desprenderse de su condición de militar en servicio activo para habilitarse moral y legalmente ante sus conciudadanos. ("El Diario", 11 de octubre — 1939).

Desatóse el alud sobre las intenciones de Bilbao Rioja. El mismo diario, de fecha 12 de octubre, enunció que "el Ejército no delibera", pero que "una facción política llamada de excombatientes —que sólo conocen los "combates" de la menuda política— pretendía hacer intervenir al Jefe del Ejército Nacional en las luchas partidistas, al desviarle de su alta situación militar para hacerle caer en las apasionadas redes políticas". Para esos voceros "menuda" era la política de una sana mayoría de los bolivianos, pero dejaba de tener esas dimensiones la política de los grupos que ellos apoyaban. Se trataba de una lógica electoral.

Estaba dada la voz de alarma.

Una expresión de Bilbao Rioja puso a sus celadores en estado de alerta: — "Si la intransigencia partidista y la falta de una mutua comprensión malograsen, por desgracia, esa corriente generosa de la unificación nacional, sólo entonces habría llegado para mí el momento de definir una actitud política determinada". Arreció la campaña frente a los legionarios y como el ataque a fondo no podía prosperar en beneficio de la Concordancia, éstos se valieron de un recurso habilísimo: hicieron un llamado a aquellos para que se afiliaran en cualquiera de los partidos políticos, remarcando que esa invitación era

para "los auténticos excombatientes del Chaco". Y como la clasificación social de los partidos se quebraba seriamente con la acción homogenea de los que fueron soldados en la campaña, la palabra "excombatiente" fué rebajada a la calidad de adjetivo con la equivalencia de asaltador del poder o conculcador de las leyes fundamentales. Cada excombatiente debe volver a abrazar su antiguo credo político: fué la consigna.

Pero, como "el mito del excombatiente" no caía al suelo con tan débiles argumentaciones, fué mejor buscar otros medios para quebrarlo.

Quintanilla, tratando de dar una sensación de absoluta imparcialidad, dictó un nuevo Decreto prohibiendo a los funcionarios públicos "toda acción política", aún cuando no podía prohibirles sufragar el día convenido.

La Concordancia volvió a imprimir presión en las tuercas electoralistas y entregó un manifiesto más el día 14 de octubre. Aseguraba prestar su apoyo al General Carlos Quintanilla por "haber liberado a Bolivia del caos y la opresión, colocándose dentro de un marco de respeto a las libertades cardinales... En los últimos tiempos las corrientes de extrema izquierda, estimulados por gobiernos de facto y por la propaganda demagógica, han adquirido una morbosidad peligrosa para la paz social y ejercido influencia funesta sobre la moral y la economía públicas. Estas corrientes se han traducido en hostilidades efectivas y amenazas a las fuerzas productoras que alimentan la economía nacional..." Concluía el manifiesto con halagos al Ejército (ciertamente por temor), para que la evolución prometida por Quintanilla pudiera "inscribirse como el punto de partida de una nueva era en la infortunada Historia de Bolivia". Reaparecían al pie las firmas de Canelas, Arguedas y Belmonte Pool.

Al siguiente día de aparecido aquel manifiesto, Carlos Quintanilla llamó a los personeros de esos partidos al Palacio de Gobierno y les recomendó "esforzarse por buscar una solución nacional al problema político, a fin de asegurar la paz pública". Sin embargo, no llamó a Palacio a las fuerzas que controvertían con la Concordancia. Los ciudadanos sabían, por experiencia descontada, que "solución nacional", significaba "candidatura única". Luego, los partidos coaligados se lanzaron al interior del país para ajustar sus cuadros y prepararse al plebiscito futuro que debía estar precedido de una Convención de Partidos.

Se advertía que ya el camino para Bilbao Rioja estaba sembrado de escollos y que le sería dificultoso vencer la cam-

paña pre-electoral, más difícil aún que el propio plebiscito... Los partidos políticos negaron su concurso para levantar sobre sus hombros la candidatura del querrero. — "Se cohonestaba esta actitud —dice Vergara Vicuña— con diversos pretextos de muy difícil demostración. Uno de ellos, acaso el principal, se fundaba en que el General Bilbao preparaba una dictadura de orientación izquierdista o comunizante, pues se le reprochaba, en los medios de tendencia cerrada, su divorcio de los llamados partidos de orden..." El candidato había sido invitado, en cierta oportunidad, a un domicilio particular en el que se le sometió a un cambio de ideas políticas. — "Esta reunión —dice el mismo Vergara Vicuña—, que en cierto modo despejaría la incógnita para dar curso libre a otros acontecimientos, se verificó en casa del señor Néstor Galindo, deudo cercano del Presidente Provisorio Quintanilla". (Pág. 508 y 509. Ob. cit.)

Tomado el camino hacia la derecha, Quintanilla permaneció nervioso por todo aquello que podía suscitarse en esa mal denominada izquierda. También abrigó un seguro temor por la actitud de los oficiales del Ejército que, indudablemente, se ponían de parte del general invicto. Y hasta pensó en abandonar el escenario del provisorato. En carta dirigida por el General Enrique Peñaranda, desde Sorata, el 21 de octubre de 1939 se lee lo siguiente: — "En estas inquietudes (entrevista sostenida el día 14), ha llegado usted hasta el extremo de hacerme ver la determinación que habría tomado de renunciar a la Presidencia de la República que por determinación del Ejército ha asumido con carácter provisorio... Por lo que a mí respecta, debo declarar con absoluta franqueza que mi persona será puesta al lado y para defender al Gobierno que usted preside, que hasta estos momentos representa abiertamente los intereses de la mayoría del pueblo boliviano". Como es lógico suponer, Peñaranda aconseja a Quintanilla a no renunciar el mando.

La prensa de La Paz ha dado simplemente noticias escuetas acerca del drama ocurrido en el Palacio de Gobierno a las 18 y 30 horas del día 26 de octubre de 1939. Un llamado de teléfono que, al parecer denotaba la voz del Ayudante General de la Presidencia, Cnl. Melitón Brito, pidió al Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Bilbao Rioja, que éste se constituyera en el Palacio. Cualquiera que hubiese sido el motivo, nada de anormal tenía que se llamara al Jefe del Ejército. Pero, lo condenable es que, cuando el Jefe llegó al lugar de la cita, se vió de pronto asediado en los pasillos donde desembocan las escaleras interiores, por un grupo de individuos

que le pidieron su rendición y lo acometieron a golpes con una finalidad cuasi trágica. Bilbao Rioja trató de imponer su jerarquía y sostuvo una corta lucha con los agresores que, al fin, lo redujeron, cuando perdió los sentidos. Su cuerpo, inerme y maltrecho, fué conducido a los calabozos obscuros del Palacio, diremos mejor a sus "cuevas", en donde se le tuvo bajo vigilancia armada hasta que la noche garantizara una mejor complicidad.

Maniatado y con el rostro cubierto de vendas, Bilbao Rioja fué conducido a la estación ferroviaria de Viacha y colocado en un autocarril que tenía orden de salir con dirección al vecino puerto chileno de Arica: — "El día jueves 26 del presente —declaró el conductor de ese carril, Anselmo Cusicanqui Rodríguez— lo trajeron al señor General, a las nueve y veinte de la noche aproximadamente. Vi que llegó un auto en el cual lo conducían al General varios sujetos, entre los cuales pude distinguir la presencia de un oficial de uniforme, los cuales lo extrajeron en hombros para pasarlo al carril, donde constaté que el General se encontraba con la cara absolutamente vendada, al parecer desmayado... Faltaban dos horas para llegar a Arica, le quitaron la venda de la cara, habiéndole extraído anteriormente las esposas... Además debo agregar que al partir de Viacha se encontraba con uniforme y que en el trayecto, sus conductores le cambiaron la vestimenta con la de civil, esta operación se efectuó en la sección boliviana y mientras el autocarril se encontraba en marcha". ("El País", de Cochabamba — 1º de noviembre de 1939).

El camino electoral quedaba expedito. Y los excombatientes, al igual que cuando fueran combatientes, quedaban a la zaga, maltrechos por la mala fortuna que, en Bolivia, se adjudica a los mejores...

El 26 de octubre, simultáneamente, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, Cnl. Antenor Ichazo, se responsabilizó de tal suceso. Su manifiesto de tal fecha, dice: — "Es del dominio público que en los últimos días se había acentuado el rumor de que un golpe militar encabezado por el General Bilbao Rioja se produciría para derrocar al actual gobierno y subvertir el orden establecido... Ese rumor obedecía a hechos evidentes... El que suscribe, Jefe de Estado Mayor General, con asentimiento de las fuerzas de las guarniciones, en salvaguarda del prestigio del Ejército leal al Gobierno y la Constitución, en defensa del orden y de la normalidad de la vida ciudadana, Declara: que se ha visto en la dolorosa y urgente necesidad de proceder al alejamiento del territorio de la República al General Ber-

nardino Bilbao Rioja, seguro de que el país recibirá esta determinación como prenda del afianzamiento de sus garantías y de sus derechos". Extraordinario modo fué aquel de "salvaguardar el prestigio del Ejército", realizando un atraco vulgar que cobró jerarquía por haberse realizado en el Palacio de Gobierno...

Otros sucesos hicieron acumulación sobre aquel hecho al que solamente le faltó el desenlace sangriento para tomar parecido con el histórico crimen del Kenko... (Véase el tomo primero "Saavedra"). Quintanilla decretó el Estado de Sitio y tuvo que rechazar la renuncia de sus ministros que habían presentado su dimisión. Apenas si el apuro le permitió redactar o firmar el consabido manifiesto o proclama, estado de ánimo muy frecuente en el espíritu del General Presidente. "Quiero reafirmar solamente —explicó, como tratando de pedir una disculpa— que el Ejército no pretende perpetuarse en el poder... En el servicio de esta política que llegará a su término con toda austeridad y a la cual vinculo mi propia honradez y la de mis dignos colaboradores en el Gabinete, he visto obstaculizada infortunadamente mi labor con la obra de zapa de ambiciones que pretendían sembrar gérmenes de anarquía en el seno de la institución armada, instigándola a la subversión. — En resguardo de la tranquilidad social seriamente amenazada estos últimos días y en cumplimiento de mi deber de gobernante, he aceptado con sentimiento, pero sin vacilaciones, el alejamiento del General Bernardino Bilbao Rioja, impuesto por parte sensata del Ejército... La culpabilidad del General Bernardino Bilbao Rioja, en los manejos que condenamos, ha sido amplia y claramente demostrada por el señor Jefe del Estado Mayor General. — Ante esta evidencia he debido aceptar aquellos actos de represión material por mucho que no estén conformes con mi naturaleza y convicción así como con los preceptos del culto a la amistad. Me he decidido a ello ante la convicción de que el bien de la Patria y la normalidad de sus instituciones exige todo sacrificio... A mis camaradas del Ejército les conmino a cumplir con su exclusivo deber: defender la seguridad y el honor de la nación por el prestigio de la institución armada. ¡Subordinación y constancia!". También Quintanilla, con esa paladina reflexión, se solidarizaba con el atraco, demostrando, eso sí, mayor vivacidad al emplear una frase que le sustrae del atentado mismo: "he aceptado con sentimiento, pero sin vacilaciones, el alejamiento del Grl. Bernardino Bilbao Rioja".

Pero, si el gobierno creyó haber concluído momentánea-

mente con el peligro de Bernardino Bilboa Rioja, se olvidó de su hermano el Tcnl. Sinforiano Bilbao Rioja que, en su calidad de Director del Colegio Militar, se declaró en abierta rebeldía frente al gobierno y el resto del Ejército, a la cabeza de trescientos cadetes, casi todos ellos niños y adolescentes. A su vez el Tcnl. Angel Tellería, alzó en armas el Regimiento de Comunicaciones y trató de soliviantar al Regimiento Escolta, de Miraflores, actitud infortunada, pues la rebelión quedó reducida a su foco principal, el Colegio Militar, y a un estado de alerta en la guarnición de Cochabamba, en donde los excombatientes y la oficialidad joven se pusieron en pie de sublevación.

Todo un aparato de fuerza militar circundó a los rebeldes, sitiándolos y cortando el acceso a todo contacto con otras tropas. En el Palacio de Gobierno, la situación era de nerviosismo, al extremo de que el Ayudante General, Brito, hizo un reparto de revólveres a todos los ministros, olvidándose de este acto de cortesía bélica con el de Instrucción Pública, señor Cabrera Lozada. Acaso pensó el enérgico ayudante que la educación no encuadra en la lucha armada...

Con fecha 27 de octubre, Sinforiano Bilbao envió una nota a Quintanilla, desconociéndole: — "En nombre del Colegio Militar, de la Escuela de Comunicaciones y de la Escuela de Aviación, desconozco en absoluto la autoridad de que estaba usted anteriormente investido en su carácter de Presidente Provisorio de la República; igual desconocimiento categórico sostengo sobre el señor Coronel Antenor Ichazo, que venía desempeñando con anterioridad el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército". — Impartió el jefe rebelde las órdenes del caso: triple bombardeo del Palacio de Gobierno por la Aviación y apronte del Colegio Militar y Escuela de Comunicaciones, "firmes para hacer respetar el Honor Militar, el prestigio del Ejército, castigando abiertamente todas las claudicaciones y cobardías". La orden no fué cumplida porque sencillamente el confrontamiento de una lucha ponía los nervios de punta y la ciudad tenía la perspectiva de ver una pavorosa lucha fratricida.

En tales condiciones iniciáronse las mediaciones y la acción de parlamentarios entre las partes. Para facilitar el acuerdo, el personal del Estado Mayor General lanzó un documento en el que manifestaba primordialmente: — "Que el Ejército es intocable por cualquier elemento contrario a sus altas finalidades que trate de disociarlos" y que el entredicho debía resolverse "por acuerdo unánime de todo el Ejército y no por una de su partes". A su vez, la guarnición de Cochabamba, pidió el apoyo de las otras guarniciones en su demanda enér-

gica ante Quintanilla que consistía en la orden de retorno inmediato del Comandante en Jefe desterrado en Arica.

La situación iba poniéndose "in cresscendo", con la probabilidad de concluir con el provisorato de Quintanilla. Voló a Cochabamba el canciller Alberto Ostria Gutiérrez, para tratar de persuadir a la guarnición de esa ciudad que, por razón de su jerarquía y capacidad, era la directora de un movimiento de dignidad que ponía en trance de derrota al gobierno. Ostria alcanzó buen éxito en su gestión.

Mientras tanto, el Ministro de Defensa, Coronel Angel Ayoroa, presentó renuncia de su cargo, sin disimular, por cierto, su protesta por el atentado en contra de su camarada de armas. Inmediatamente, Quintanilla colocó en ese alto cargo al General Peñaranda que, esta vez, se propuso concluir con la amenaza mortal la rebelión del Colegio Militar. Llegaron emisarios de Cochabamba, los mismos que sostuvieron un parlamento con los rebeldes y trataron de atenuar la situación de hecho.

El nuevo Ministro de Defensa, Peñaranda, declaró: — "Mi norma de conducta no ha de apartarse ni un momento del concepto que tengo de la función militar, es decir, no desviarla jamás al ajetreo político partidista, propio y exclusivo de la ciudadanía organizada y responsable. Todo jefe de Ejército en función activa que busca esas finalidades, debe renunciar su posición militar, si ella le incompatibiliza con la política militante. Quien así no quiere proceder estará siempre en el camino de un inevitable fracaso". ("El Diario", 31 de octubre — 1939). Era una condenación más en contra del caudillo desterrado...

Todo intento persuasivo fracasaba frente a la decisión de Bilbao y Tellería, asediados en el Colegio Militar de San Jorge. Intervinieron primero los militares Jorge Rodríguez y Jorge Equino, en nombre de Ichazo, luego la Comisión de Cochabamba, después el mayor Francisco Barrero, en nombre de la anterior. Era el día 31 de octubre: — "A las 18 y 20 cuando se advertía ya la inminencia de la catástrofe, el mayor Jorge Antezana penetró al Colegio Militar y en forma enérgica conminó la entrega del local y en nombre del ministro de Defensa, les pidió que depusieran las armas. Declaró que el Grl. Peñaranda, agotada ya la paciencia, ordenaría sin ningún miramiento el ataque general". ("La Razón"). El mismo diario informó: — "Dada la intransigencia demostrada en el Colegio Militar, el Grl. Peñaranda dispuso finalmente que las tropas de los Regimientos "Escolta", "Castrillo", "Ingavi" y "Colorados", rompie-

ran fuego a las 18 y 30 del día. Se había apostado estratégicamente alrededor de San Jorge 65 morteros y elevada cantidad de ametralladoras pesadas y livianas". ("La Razón").

Al fin surgió el arreglo. Bilbao Rioja retornaría al país "hasta el 10 de Noviembre próximo", para encargarse nuevamente de sus funciones. La delegación de Cochabamba permanecería hasta entonces en La Paz. En fin... Estaba rota la heroica resistencia de Sinforiano Bilbao que había cumplido un deber de dignidad militar y de fraternal protesta, según se anota en las páginas de Vergara Vicuña.

Lo cierto es que, con una escolta de sus cadetes, y de personas civiles que habían acudido al Colegio Militar en afán de salvación, el Teniente Coronel Sinforiano Bilbao Rioja, Director de ese instituto, ascendió en un automóvil hasta la Embajada de Chile, para buscar asilo.

Habíase salvado el gobierno provisorio. La Concordancia dirigió una nota de parabienes a Peñaranda, rubricada por Arguedas, Canelas y Belmonte Pool. Una vez más, el Ministro de Defensa, escribió un manifiesto: — "...En el momento en que el Ejército se hace político, ha cambiado su naturaleza, porque cambió su fin. Desciende de su altísimo sitial para rebajarse hasta servir de arma electoral o de conquista del poder". Igualmente, el escritor Alcides Arguedas envió una carta de parabienes a Carlos Quintanilla. Lógicamente, la Concordancia, beneficiada directamente con los hechos, sometió ante la opinión pública un extenso comunicado con la necesaria insidia: — "... Se comprendió en primer término que la anunciada "constitucionalización" de los poderes públicos tenía como pie forzado la candidatura del General Bilbao. Para el caso de que el éxito de esta candidatura fuese puesto en duda por alguna causa, se tenía sobre la cabeza suspendida la espada de una nueva revolución". Ese manifiesto no trasuntaba sino un colectivo instinto de conservación y de defensa, frente a los excombatientes y las fuerzas de renovación. El Ejército quedó dividido y cada uno de los bandos capitalizaba para sí las virtudes cívicas, pero ¿cuál de esos bandos militares era el mejor? ¿Aquel que seguía a la heroica espada de Bilbao Rioja o la otra que se ponía de parte de los políticos tradicionales?... La Concordancia que también aprobó los hechos historiados, agradeció a Quintanilla con una manifestación pública de grandes proporciones ante la cual hicieron uso de vibrantes oraciones políticas Waldo Belmonte Pool y el propio Presidente Provisorio.

Para cerrar con broche de oro todo el proceso de inva-

lidación de Bilbao Rioja, un Decreto Supremo canceló el cargo de Comandante en Jefe del Ejército.

El 21 de noviembre, el General Peñaranda —que había salvado al provisorato de caer en las barrancas de San Jorge— salió de visita a las guarniciones militares diseminadas en el territorio con la finalidad de anular el soliviantamiento que había provocado el atraco del excomandante en jefe. Desde los lejanos bosques de Guayamerín, Peñaranda podía percibir ya el murmullo que, en el norte, difundía su nombre como candidato a la presidencia...

CAPITULO XIII

UN EXTRAÑO INTENTO REVOLUCIONARIO

Peñaranda, candidato presidencial. — Los últimos gabinetes de Quintanilla. — La de Peñaranda es denominada "candidatura única". — Movimiento subversivo aplacado por sus propios autores. — Estado de Sitio. — Confinados y asilados políticos. — Se reune el Congreso. — Mensaje de Quintanilla. — El exceso de gratitud intenta otorgar al expresidente provisorio un desmesurado grado militar. — Peñaranda, Presidente Constitucional. — Carlos Quintanilla retorna a la paz de los valles cochabambinos. —

El Partido Socialista, tomando la iniciativa, fué el primero en proclamar, en 25 de noviembre de 1939, la candidatura presidencial del General Enrique Peñaranda. Su brillante estado mayor, integrado por José Tamayo, Constantino Carrión, Javier Paz Campero, Enrique Baldivieso, Víctor Alberto Saracho, Max Atristaín, Florencio Candia, Minor Gainsborg, Roberto Pérez Patón, Ciro Félix Trigo, Guillermo Estrada, Luis Navarro, Gonzalo Romero, Edmundo Ariñez y otros ciudadanos, lanzó el documento de la proclamación. Otro grupo que guardaba afinidad con el anterior, el Partido Republicano Socialista Antipersonalista, dirigido por Otoniel Quiroga, Desiderio M. Rivera, Roberto Jordán Cuéllar y Francisco Lazcano Soruco, secundó la proclamación. De esta manera se inició el gran proceso electoral que consagraría el nombre de Enrique Peñaranda en la Presidencia Constitucional de la República.

El 4 de diciembre, Quintanilla, a fin de facilitar el curso del movimiento electoral de la República, levantó el Estado de

Sitio que se había dictado para cohonestar el destierro de Bilbao Rioja en el pasado mes de octubre. A su vez, el gobierno reintegró su gabinete en la siguiente forma: — Alberto Ostria Gutiérrez, de Relaciones; Grl. Demetrio Ramos, de Gobierno; Fernando Pou Mont, de Hacienda; Bernardo Navajas Trigo, de Educación; Grl. José E. Anze, de Defensa; Grl. Felipe M. Rivera, de Minas y Petróleos; Jorge Sáenz García, de Comercio e Industria; Cnl. René Pareja de Trabajo y Previsión Social; Alfredo Mollinedo, de Higiene; Carlos Hanhart, de Agricultura; Grl. Julio de la Vega, de Obras Públicas.

Peñaranda encontraba el camino despejado de sombras y dudas y se lanzaba a cumplir su destino. El 10 de diciembre obtuvo su licencia indefinida del Ejército para habilitarse en la lucha civil. Ese mismo día, reunida la Convención de la Concordancia, que presentaba un fuerte bloque político, proclamó la candidatura del exgeneral del Chaco.

Pero, a tales horas, los rumores acentuaron sus sospechas acerca de la conducta del Cnl. Ichazo, Jefe de Estado Mayor, a quien se acumulaban cargos que arrancaban desde los sucesos de octubre protagonizados por los hermanos Bilbao Rioja. Esos rumores llegaron al Palacio, en donde no se sabe si fueron analizados cumplidamente. El hecho evidente es que el Ayudante General de la Presidencia, Cnl. Melitón Brito, lanzó un comunicado desmintiendo la versión de que Ichazo hacía planes para despejar de su camino al Presidente Provisorio Quintanilla. Dijo el documento que el Jefe de Estado Mayor General contaba con la plena confianza del gobierno. Acaso era lo contrario, pero a Quintanilla, al parecer, le faltaban pruebas fehacientes para actuar contra Ichazo. Total: prefirió proclamar a los cuatro vientos su confianza...

Recompuso nuevamente su gabinete el Provisorio y entregó a Jorge Zarco Kramer la cartera de Hacienda; a Aniceto Solares, la de Educación y a Félix Veintemillas, la de Higiene y Salubridad.

Pocos días después, el ajetreo político se acrecentó y los partidos resolvieron llamar a la de Peñaranda "candidatura única". Su triunfo fué rotundo el 10 de marzo y el General pasó a la categoría de electo, en espera de recibir el mando supremo y constitucional hasta el mes de abril. Las elecciones tuvieron su secuela conocida: discusión de credenciales de senadores y diputados, pues muchos traían de los diferentes confines papeles dudosos o fraguados, otros buscaban salvarse de tachas de menor cuantía y tales y cuales disputaban la plaza con ami-

gos o compadres, buscando la influencia política que decidiera la controversia.

El Ejército que, al fin y al cabo, veía precipitarse en el olvido aquella terrible sevicia inferida a su excomandante en Jefe, ofreció un banquete de proporciones al Presidente Electo, Peñaranda, al cual asistió el Provisorio, Quintanilla, y en el que se pronunciaron discursos de promesas y propósitos optimistas.

Esperar veinte o más días, para asumir su cargo constitucional, era el único problema personal de Peñaranda. Para Quintanilla, igualmente: la esperanza de abandonar el cargo cuanto antes. En pocos meses de provisorato había conocido ya mucha hiel. Acaso su anhelo fundamental, ahora, consistía en volver a la paz de su hogar. Su gobierno había sido mancillado con el condenable "atraco" que dió matiz obscuro al pasado mes de octubre. ¡Si pudiera esperar que los días transcurriesen en calma hasta abril...

Fué mucho desear. La ambición no dá tregua y empuja a sus agentes con demasiada ansiedad.

Pues..., el día 26 de marzo de 1940 una fracción del Ejército se levantó en armas. Las cosas ocurrieron de un modo extraño y casi novelesco. A cierta hora, las tropas del Regimiento de Carabineros, con mil plazas más o menos, abandonaron su cuartel, próximo al Palacio de Gobierno, y coparon todas las boca-calles de la Plaza "Murillo". Con todos los implementos de guerra, listos para actuar, cercaron prácticamente el Palacio, con la finalidad de deponer del gobierno a Carlos Quintanilla. Mientras tanto, el Cnl. Ichazo se había encaminado a otros cuarteles, pero cuando fué avistado en el trayecto, elementos del pueblo trataron de agredirlo. Este fué el instante preciso en que Ichazo, a quien los revoltosos habían ofrecido la presidencia, declinó de su propósito y se dirigió al Palacio de Gobierno donde Quintanilla esperaba azorado la clasificación exacta del golpe que iba a consumarse de inmediata. Llegado Ichazo ante Quintanilla se cambió un rápido diálogo: — "¿Contra mí, General Ichazo?". — "Con usted, Presidente" — fué la respuesta. Entonces Quintanilla ordenó a su Jefe de Estado Mayor que arengara a las tropas en apronte y las obligara a retornar a sus cuarteles. Así ocurrió exactamente. Esas tropas volvieron a sus bases ante el estupor de las gentes, que, en verdad, no tenían el ánimo para seguir asonadas de cuartel, pues, bien o mal, ya el país tenía a Peñaranda como Presidente electo. Elementos civiles, a su vez, pronunciaron discursos desde los balcones del Palacio y protestaron enér-

gicamente contra las ambiciones militaristas. Como era de rigor, se echó mano sobre los revoltosos que resultaron ser el Teniente Gilberto Campero —que sacó las tropas del Regimiento de Carabineros y las emplazó en el sitio ya descrito—; el Tcnl. Luis Campero Arce, Director del Colegio Militar; su hermano el abogado Antonio Campero Arce, el mayor Celestino Pinto —que fué conducido a Corocoro, en donde trató de levantar a esa guarnición para luego darse a la fuga ante la falta de respaldo al propósito inicial que ya había fracasado en La Paz.

El mismo día 26, debelado el movimiento subversivo, Carlos Quintanilla rubricó el respectivo Manifiesto: — "Pueblo de La Paz: — Con la gratitud más grande me dirijo a este noble pueblo para darle a conocer la traición más negra que se preparó contra el Gobierno Provisorio. — Tres canallas pretendieron subvertir el orden público, cuando el país ingresaba a su constitucionalización. — Yo os juro que mientras sea gobernante, no me apartaré de las leyes ni de la Constitución. Pasarán primero sobre mi cadáver, antes que traicionar el juramento a mi bandera, antes que traicionar a la Constitución que todo ciudadano debe servir abnegadamente. — Al presente, todo ha concluído, no ha sido sino una comedia ridícula la que hicieron. El Gobierno tomará las medidas más extremas contra los autores del fracasado movimiento sedicioso. — Conciudadanos: ahora os pido serenidad y confianza en el Gobierno que sabrá cumplir su deber. ¡Viva Bolivia!".

El eco inmediato a estas palabras fué un nuevo Estado de Sitio y el confinamiento a los trópicos de José Tamayo, Gabriel Gosálvez, Roberto Jordán Cuéllar, Javier Paz Campero, Antonio Campero Arce, este último apresado en casa de Celestino Pinto. Asiláronse en la Embajada Argentina, el Tcnl. Luis Campero Arce; en la de Chile el mayor Max Iñiguez y en la del Brasil, el mayor Edmundo Soto.

La revolución del Cnl. Ichazo tuvo preparación antelada, al parecer, y sus dispositivos estaban ya decididos: Decreto de posesión de un gabinete, manifiesto al pueblo de Bolivia; nombramiento de Jefe de Estado Mayor General en la persona del Tcnl. Luis Campero Arce, Secretario General a Antonio Campero Arce. Lo extraordinario es cómo un complot tácticamente bien guiado pudo fracasar en manos de sus propios gestores.

Ese es un suceso histórico cuyos protagonistas, vivos aún al escribirse esta Historia, podrán aclararlo con mayores datos y nuevas revelaciones.

Pero, por sobre todas las incidencias del llamado período de constitucionalización o de restauración, como se ha ca-

lificado por algunos escritores, esta época proporciona al lector la imágen de un paisaje convulsionado, en el cual se vé actuar, sin límite ni prudencia, a individuos llenos de ansiedad, apresurados en llegar a una meta con una extraña fiebre que acababa por consumirlos. Es una época de predominio absolutamente militar que podría catalogarse y definirse en dos frases del caudillo precursor: Toro, quien, en sus momentos de impulso incontrolado habló de "la infecundidad de espadas", sin olvidar aquello de que "todo empeño iconoclasta es suicida". En esas expresiones vibra un presagio y se anticipa una verdad que los hechos fueron demostrando en este período comprendido entre mayo de 1936 y abril de 1940. Sus grandes y febriles personajes son, sin evasiva: David Toro, el meteórico; Germán Busch, el trágico; Carlos Quintanilla, el provisorio; Enrique Peñaranda, el hombre de las esperas; Antenor Ichazo, el caudillo que vigilaba su camino; Bilbao Rioja, el caudillo que cae en los caminos vigilados...

A comienzos de abril de 1940 ya estuvo organizado el nuevo Congreso. El día 12, presentóse ante él, el mandatario del provisorato para leer un pequeño mensaje en el cual hablaba de sus obras, realizadas con parquedad en pocos meses de gobierno: — "Mi voluntad inquebrantable —dijo a los legisladores— ha hecho posible vuestra reunión en este sagrado recinto... Instauro hoy un período de orden y reconstrucción... Mandatos inescrutables me impusieron la ardua tarea de dirigir los destinos del país tan fuertemente azotado por la adversidad en las últimas décadas de su existencia... Con el apoyo poderoso de la opinión pública, he sostenido la paz interna, a través de situaciones críticas. Sin él, la guerra civil y las luchas intestinas nos habrían consumido. Venciendo los obstáculos que en dos oportunidades hicieron peligrar la estabilidad del gobierno, mantuve invariable mi decisión de restaurar el orden institucional". Dirigió otro Manifiesto al Ejército con recomendaciones de orden cívico e incitándolo a la lealtad y al cumplimiento del deber. Después, libre del asedio de sus propios camaradas de profesión, se retiró a su ciudad natal, Cochabamba.

La gratitud de los elementos de la Concordancia quiso brindarle una prueba. El 26 de abril de 1940, los senadores Oscar Mariaca Pando, militar de profesión, y Julio Pantoja Estenssoro, presentaron el siguiente proyecto de ley: — "El Honorable Senado Nacional: Resuelve: — Teniendo en consideración los relevantes servicios prestados a la Nación y al Ejército, por el señor General don Carlos Quintanilla, y en ejercicio de la

atribución 5ª del Art. 69 de la Constitución Política del Estado, concederle el grado de Mariscal. (Fdo.) Oscar Mariaca Pando. — Julio Pantoja Estenssoro". Interpuso un equilibrado razonar el senador Waldo Belmonte Pool y obtuvo que el proyecto pasara a la Comisión de Guerra y a la de Constitución, de donde no volvió más, quedando malogrado en esencia. Era, a no dudarlo, una excesiva gratitud para un desmesurado grado.

Nació Carlos Quintanilla, en Cochabamba el día 22 del mes de enero de 1888, hijo del doctor Genaro Quintanilla y de doña Carlota Quiroga.

La Paz, Bolivia, 19 de febrero de 1957.

BIBLIOGAFIA DE DAVID TORO R.

"La Instrucción de Apuntadores".

"El Servicio de Pieza".

"Mi Actuación en la Campaña del Chaco", (Picuiba).

BIBLIOGRAFIA DE CARLOS QUINTANILLA

"Manifiesto a la Nación". 1935.

BIBLIOGRAFIA COMENTADA

"BUSCH HA MUERTO, ¿QUIEN VIVE AHORA?". — De Luis Toro Ramallo, (ELTER). — Un libro interesado. Su autor era pariente del Coronel David Toro. Sin embargo, ha sido consultado para estudiar la época y el choque político entre Toro y Busch.

"DESARROLLO DEL PENSAMIENTO POLITICO EN BOLIVIA". — De Alipio Valencia Vega. — Su propio título revela su importancia y la utilidad que ha tenido en el enjuiciamiento de los gobiernos socialistas.

"LA STANDARD OIL EN BOLIVIA". — De José Valdivieso y Carlos Salamanca Figueroa. — Toro expropió los yacimientos de petróleo concedidos a la compañía norteamericana que se menciona. Obra importante en la revelación del proceso que se realizó entre el Estado y la Standard.

"MI ACTUACION EN LA CAMPAÑA DEL CHACO. — Picuiba". — De David Toro R — De innegable importancia para la consulta de aspectos históricos y políticos de la presente Historia. Se han estractado opiniones diversas del autor sobre su propia actuación. — Datos para la revelación de la conducta personal de Toro.

"LA REVOLUCION DE "EL PALMAR". — Anónimo, pero se deduce que ha sido editada por organismos oficiales durante el Gobierno de Busch. — Documentos acerca del fracasado movimiento que estalló en las zonas fronterizas. — Piezas jurídico-militares. — La muerte del coronel Juan de Dios Cárdenes.

"BUSCH, EL MARTIR DE SUS IDEALES". — De Luis Azurduy. — Biografía y exposición de sus actos de gobierno y algunos datos sobre la vida privada del Dictador. — Contiene fragmentos de sus manifiestos y decretos.

"LAS FINANZAS EN BOLIVIA Y LA ESTRATEGIA CAPITALISTA". — De Vicente Mendoza López. — Enjuiciameinto sobre la política financiera de algunos instantes del gobierno de Busch. — Datos sobre el concurso prestado por Hochschild al mismo gobierno en los Estados Uni-

dos. — Otros datos importantes sobre los Decretos económicos referentes a la minería.

"EL DICTADOR SUICIDA". — De Augusto Céspedes. — Se lo ha utilizado para citar algún juicio sobre la personalidad de Toro. —

"50 AÑOS". — Suplemento histórico de "El Diario", de 1954. — De Eduardo Diez de Medina. — Acopio de episodios históricos.

"DE UN SIGLO AL OTRO". — De Eduardo Diez de Medina. — Datos acerca de la Dictadura de Busch. — Defensa personal. —

"LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y PERIODISMO". — De Germán Vargas Martínez. — Texto de la Ley de Represión a la prensa aprobado por la Convención de 1938 y otros juicios sobre la censura periodística en Bolivia.

"LA PEDAGOGIA EN BOLIVIA". — De Benjamín Torrico Prado. — Política educacional de los gobiernos de Toro, Busch y Quintanilla. — Citas de Decretos referentes a educación nacional.

"MANIFIESTO A LA NACION". — De Carlos Quintanilla. — Texto del radiograma desconociendo actos del gobierno de Salamanca. — Datos acerca de la rehabilitación militar del autor durante la Campaña del Chaco.

"BERNARDINO BILBAO RIOJA". — Vida y Hechos. — De Aquiles Vergara Vicuña — Diversos pasajes de la actuación del Comandante en Jefe del Ejército durante el gobierno de Quintanilla. — Importantes referencias sobre el atentado del Palacio de Gobierno y enjuiciamientos sobre Ichazo.

"SANGRE EN LA HISTORIA". — De Moisés Alcázar. — Sesión de gabinete durante el Gobierno de Busch en la que se trató del fusilamiento de Hochschild. — Reconstrucción de los diversos episodios del suicidio del Dictador.

"COMPENDIO DE LA HISTORIA DE BOLIVIA". — De Macedonio Urquidi. — Pequeñas biografías de los gobernantes que se estudian en esta obra. Fechas de nacimiento. —

LA PRENSA BOLIVIANA. — Se ha consultado las colecciones de los siguientes diarios:

"La Razón".
"El Diario".
"Ultima Hora".
"La Noche".
"La Calle".
"La Fragua".

PERSONAJES DE ESTA HISTORIA

A

Aramayo Carlos Víctor
Acosta Víctor
Añez Luis
Alvarez Waldo
Aguirre Gainsborg José
Arce Armando
Alborta Guillermo
Ayoroa Angel
Andrade Víctor
Arandia Humberto
Auza (Diputado)
Arguedas Alcides
Atristaín Max
Antelo José Manuel
Ariñez Edmundo
Alcázar Moisés
Anze José E.
Antezana Jorge.

B

Bleichner Cleómedes
Busch Germán
Ballivián Hugo
Baldivieso Enrique
Bedregal Juan Francisco
Ballivián José de
Baptista Mariano
Busch Pablo
Busch Josefina
Becerra Raquel
Belmont Valdivia Eduardo
Belmonte Pool Waldo
Battista Albino
Beltrán Juan
Belmonte Elías
Berríos Enrique
Benítez Justo Pastor
Ballivián Roberto
Ballivián Arturo
Baldivieso Hugo
Bilbao Rioja Bernardino
Bilbao Rioja Sinforiano
Banco Central
Brito Melitón
Bravo Raúl
Barrenechea Adrián
Barrero Francisco

C

Canelas Demetrio
Carrasco Jiménez Manuel
Campero Alvarez Fernando
Céspedes Augusto
Carrión Constantino
Carrión Benjamín
Ciano Galeazo Conde
Carmona Eliodoro
Campero Arce Luis
Calvo Carlos
Cárdenes Juan de Dios
Calvo Luis
Calleja Froilán
Candia Florencio
Calderón Hugo
Cortez Arce Luis
Cuenca Humberto
Crespo G. José
Cusicanqui Rodríguez Anselmo
Cabrera Lozada Víctor
Campero Arce Antonio
Capriles Rico Remberto.

CH

Chase National Bank
Chávez Germán
Chávez Augusto

D

Diez de Medina Carlos
Diez de Medina Eduardo
Dillon Read and Co.
Díaz Machicao Porfirio

E

Espada Joaquín
Estrada Hugo
Estrada Guillermo
Ernst Rivera Hugo
Eguino Jorge

F

Frías Tomás
Finot Enrique
Frías Ricardo
Fajardo (Diputado)
Foianini Dionisio
Flores Jiménez (Diputado)
Flores Mario.

G

Gamarra José María
Gutiérrez Granier Juan Luis
Gosálvez Gabriel
Gutiérrez Granier Federico
Gutiérrez José María
Guillén Pablo
Guillén Arturo
Guzmán Emilio
González Quint Rafael
Gutiérrez Rafael
García Chávez (Diputado)
Galindo Néstor
Gainsborg Minor

H

Hertzog Enrique
Herbas Ricardo
Hochschild Mauricio
Hurtado Francisco
Hererro Luis
Hanhart Carlos

I

Ichazo Antenor
Ibar (Padre)
Iñiguez Max

J

Jordán Angel
Jordán Germán
Jordán Cuéllar Roberto

K

Kurdiazev (aviador)
Kiyoto Miguel
Kundt Hans

L

Logia Masónica
Lozada Alberto
Leytón Vicente
Levy Gabriel
Lara Jesús
Leytón Luis
Lazcano Soruco Francisco

M

Melgarejo Mariano
Montenegro Wálter
Moscoso Oscar
Montenegro Carlos
Mendoza López Alberto
Mendoza López Vicente
Mercado Franklin
Moisés Gabriel
Mussolini Benito
Macedo Soares J.
Moreira Roberto
Menacho César
Méndez Wálter
Morales Abel
Morales Severo
Mealla Gustavo
Montes Hugo
Mollinedo Alfredo
Montero Hoyos (Diputado)
Mercado Rosales Jorge
Montes y Montes Eduardo
Medinacelli Julio
Mendizábal Alfredo
Mariaca Pando Oscar

N

Navajas Trigo Bernardo
Núñez Arce Rafael
Navarro Luis

O

Otero Carlos Gustavo
Ormachea Zalles Héctor
Ostria Gutiérrez Alberto
Olmos Secundino
Osorio Filiberto
Olmos Guillermo
Oroza Daza Julio

P

Pinto Escalier Arturo
Prieto Abelardo
Peñaranda Enrique
Peñaranda Alfredo
Paz Campero Javier
Patiño Antenor
Portugal Ernesto
Pacheco Angel
Palacios Alberto
Pedraza (Diputado)
Pérez Patón Roberto
Pou Mont Fernando
Paz Estenssoro Víctor
Pinilla Juan
Pareja René
Pinto José Celestino
Pantoja Estenssoro Julio

Q

Quintanilla Carlos
Quiroga Otoniel

R

Rivera José L.
Ramírez Domingo L.
Richmond Levering Co.
Roca Eduardo
Rivera Felipe M.
Rodas Eguino Justo
Rodas Eguino Remy
Ruiz Eulogio
Riverín Renato
Rioja Aponte (Diputado)
Ruiz Justiniano (Diputado)
Rodríguez Jorge
Romero Gonzalo
Rivera Desiderio M.
Ramos Demetrio

S

Saavedra Bautista
Salamanca Daniel
Siles Hernando
Serrano Víctor
Standard Oil Co.
Saracho Víctor Alberto
Santa Cruz Andrés de
Salamanca Figueroa Carlos
Shaw Bernard
Sossa Daniel
Salmón Tapia Hugo
Saracho José
Salmón Julio
Salinas Aramayo Carlos
Saavedra Suárez José
Saavedra Suárez Agustín
Solares Napoleón
Suárez Dorado (Diputado)
Schultze Santiago
Sáenz García Jorge
Sejas Emilio
Siles Zuazo Hernán
Sanjinés Ernesto
Sáenz Ballivián Arturo
Suaznábar Luis
Soto Edmundo

T

Tejada Sorzano José Luis
Toro David R.
Toro Ramallo Luis
Tavera Félix
Tejada Félix
Torrico Prado Benjamín
Terrazas Rubén
Tellería Angel
Tamayo José
Trigo Ciro Félix

U

Ugarte de Rafael

V

Viera Julio
Valle Evaristo
Valdivieso José

Vaca Chávez Fabián
Vásquez Humberto
Vargas Martínez Germán
Vásquez Edmundo
Valencia Vega Alipio
Vergara Vicuña Aquiles
Valverde Figueroa Juan
Vega de la Julio
Veintemillas Félix

Y

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Z

Zalles Juan María
Zilveti Arce Pedro
Zuazo Cuenca Julio
Zelada Alberto
Zambrana Landívar (Diputado)
Zelaya Salustio.

Este libro, cuarto de la serie histórica del autor, se terminó de imprimir en los Talleres de Empresa Industrial Gráfica E. Burillo & Cía. el 3 de Spbre. de 1957. Calle Cisneros Nº 25. La Paz - Bolivia.

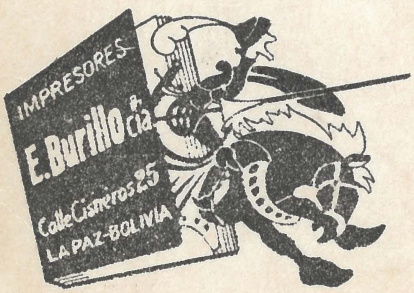
IMPRESORES
E. Burillo & Cía.
Calle Cisneros 25
LA PAZ-BOLIVIA